

## Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración .....	2
[110000] Información general sobre estados financieros .....	45
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	48
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	50
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	51
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto .....	53
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	55
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior .....	58
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera .....	61
[700002] Datos informativos del estado de resultados .....	62
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	63
[800001] Anexo - Desglose de créditos .....	64
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera .....	69
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto.....	70
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados .....	71
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	78
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos .....	82
[800500] Notas - Lista de notas.....	83
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	259
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34 .....	296

## [105000] Comentarios y Análisis de la Administración

### Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

#### COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO CFE

##### MARCO OPERATIVO

CFE cuenta con 91,195 trabajadores activos, siendo:  
 73,407 trabajadores permanentes  
 15,320 temporales  
 3,410 eventuales  
 y con 53,944 jubilados

Suministra servicio de energía eléctrica al 99.64% de la población nacional. Obteniendo una tasa media de variación anual de las ventas totales (sin incluir exportación) de 2.8% en el período 2010-2024, con un incremento en diciembre de 2024 de 1.0% respecto a diciembre de 2023, considerando la zona central del país. El número de usuarios atendidos, incorporando la zona central a partir de 2010, registra una tasa media de variación anual de 4.2% para el período 2010-2024, obteniendo a diciembre de 2024 49.0 millones de clientes, que corresponde a 1.7% de crecimiento respecto a diciembre de 2023.

##### GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

A diciembre del año 2024 se tiene una infraestructura de Generación de: 61,719.997 MW de Capacidad Real Instalada, operando con 166 Centrales de CFE y 34 de Productores Independientes de Energía (PIE); 551 unidades generadoras de CFE, además de 102 de PIE (96 de ciclo combinado y los 6 paquetes de las Centrales eólicas de Oaxaca que están conformados por 410 unidades), obteniéndose un acumulado de Generación Bruta al mes de diciembre de 257,620.962 GWh (incluye la Energía Entregada por PIE's).

##### CENTRALES DE GENERACIÓN

No.	Tipo	Unidades
1	Nucleoeléctrica	2
60	Hidroeléctrica	167
3	Eoloeléctrica	8
21	Vapor Convencional	58
20	Ciclo Combinado	87
43	Turbogás	106
7	Combustión Interna	76
4	Geotermoeléctrica	27

3	Carboeléctrica	15
4	Solar Fotovoltaica	5
34	Productores Independientes	102 <sup>1</sup>

<sup>1</sup>96 de ciclo combinado y 6 paquetes de las centrales eólicas de Oaxaca, que agrupan a 410 U's.

La Subdirección de Negocios No Regulados (SNNR) de CFE, a diciembre de 2024 está conformada por 17,573 trabajadores.

- 1 Subdirección de Negocios no Regulados (305)
- 6 Empresas Subsidiarias de Generación de la I a la VI (15,320).
- 1 Unidad de Negocios Coordinación Corporativa Nuclear (1,948).

## TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Para transmitir la energía de los centros de carga, la Dirección de la CFE Transmisión operó al mes de diciembre del 2024.

Para el transporte de la energía eléctrica a través de la Red Nacional de Transmisión, se dispone de 1 Dirección, 3 Coordinaciones, 10 Gerencias Regionales de Transmisión, 55 Zonas de Transmisión y 31 Zonas de Operación de Transmisión, que atienden y dan mantenimiento a 111,138.31 km de líneas, siendo: 29,749.23 km de 230 kV, y 520.24 Km de 161 kV; 54,418.33 km correspondientes a voltajes menores a 161 kV y con una capacidad de transformación total de 168,981.02 MVA en 2,3173 subestaciones de transmisión.

## DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

A diciembre de 2024 la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Distribución, presta el Servicio Público de Distribución con instalaciones en media y baja tensión (tensión menor a 69 kV), para ello dispone de un total de 901,302 km de Redes Generales de Distribución, con 2,157 subestaciones de distribución, 3,335 transformadores de potencia con 81,284.6 MVA; 12,560 circuitos de media tensión para alimentar 1,660,977 transformadores de distribución con capacidad de 60,911.9 MVA; operando con 50,337 trabajadores en 16 Gerencias Divisionales de Distribución y 150 Superintendencias de Zona. CFE Suministrador de Servicio Básico opera con 12,217 trabajadores<sup>2</sup>

<sup>2</sup> La unidad del trabajador corresponde a hombres-periodo (es el número de trabajadores permanentes que laboraron durante el período ocupando puestos tabulados, más temporales ocupando plazas vacantes [por cualquier causa], más temporales adicionales, tanto de base como de confianza en los procesos de operación, se incluyen temporales, considerando las Áreas Foráneas y las de Oficinas Nacionales).

<sup>3</sup> EL dato de número de subestaciones que se reporta, considera aquellas que integran la Red Nacional de Trasmisión, responsabilidad de la EPS CFE Transmisión.

---

**Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]**

---

## Constitución, actividades y eventos relevantes de la Comisión Federal de Electricidad

- **Constitución y actividades.**

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado (EPE), sus Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado.

El 31 de octubre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas” modificando su naturaleza jurídica, por lo que, a partir del 1 de noviembre de 2024, CFE se transforma de ser Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado.

El objeto de CFE es procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos y el desarrollo sustentable de las actividades de generación, almacenamiento, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad, así como contribuir en la provisión del servicio de Internet y telecomunicaciones con el Estado Mexicano.

Esta labor tiene como esencia, cumplir con su responsabilidad social y garantizar la continuidad, accesibilidad, seguridad y confiabilidad del servicio público de electricidad.

Los estados financieros consolidados que acompañan estas notas incluyen los de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado (EPE), sus Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos sobre los cuales ejerce control.

- **Eventos relevantes**

- i. Integración de las Empresas de CFE***

El 31 de octubre del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reformaron el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.

El 18 de marzo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, así como de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal."

El decreto tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la Comisión Federal de Electricidad, como empresa pública del Estado, así como establecer su régimen especial. En este sentido la Comisión Federal de Electricidad se subroga en todos los derechos y obligaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias que se extinguen, a partir de la entrada en vigor de dicha Ley, la cual entra en vigor al día del siguiente de su publicación en el DOF.

Actualmente la Empresa se encuentra realizando las actividades para la implementación de las leyes secundarias del Sector Energético entre las cuales se incluye la reestructura interna de la Empresa.

**ii. Cambio en régimen fiscal**

Derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024, en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Subsidiarias, se transforman en Empresas Públicas del Estado, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, a partir del 1 de noviembre 2024 la CFE Empresa Pública del Estado (antes CFE Empresa Productiva del Estado) y sus extintas Subsidiarias comienza a tributar bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. Dicho cambio de Régimen originó una cancelación del activo diferido por \$84,126,551, una cancelación en los otros resultados integrales por \$48,986,697 y un cargo a resultados del ejercicio por \$(133,113,248).

Las Empresas Filiales mantienen sus obligaciones fiscales sin cambios.

**iii. Reorganización de activos**

El 1° de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación para 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2023, la cual menciona la vigencia de los Términos para la Reasignación de Activos y Contratos, en el artículo Transitorio Vigésimo Sexto:

“Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las Empresas Productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas Empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

En cumplimiento con esta disposición, se realizaron los reconocimientos contables de las redistribuciones de carácter administrativo en mayo 2024, manteniendo los efectos legales otorgados en la asignación original de los activos.

**iv. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo**

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la Empresa evalúa cada 5 años y/o cuando se presenten cambios en las fuentes externas e internas entre los cuales destacan cambios en el mercado, en el entorno legal, económicos y tecnológicos, cambios en tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, obsolescencia o deterioro físico, inflación, entre las principales, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

En virtud de las constantes variaciones en tipo de cambio y tasas de interés, la Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos reconociendo en 2023 un deterioro neto por (\$724,952). Al 31 de diciembre 2023 tuvo un impacto a resultados por (\$468,463). El monto en los otros resultados integrales en 2023 fue de (\$256,489).

## Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

---

### MISIÓN

Suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacional y fortalezca el servicio público de electricidad?.

### VISIÓN

Consolidarnos como la empresa de energía líder en México, con solvencia técnica y financiera, que procura el fortalecimiento de nuestro capital humano y garantiza el servicio de energía eléctrica con calidad y sentido social a nuestros clientes en todos los segmentos del mercado, para contribuir al desarrollo sustentable del país, generando valor económico y rentabilidad al Estado Mexicano.?

### COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

#### Historia de CFE

CFE fue establecida por un decreto del Presidente el 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 del mismo mes y año (el cual derogó el Decreto del Congreso de la Unión del 29 de Diciembre de 1933, publicado en el DOF del 29 de enero de 1934). CFE es actualmente una Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Las oficinas de CFE se encuentran en Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez 06600, México D.F. y su teléfono en la ciudad de México es el 5229-4400.

Con fecha 11 de agosto de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (LCFE), la cual dispone que entrará en vigor a partir del día siguiente al que quede designado el nuevo Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad. Con fecha 13 de octubre de 2014, quedó designado el nuevo Consejo de Administración por lo que a partir de esta fecha Comisión Federal de Electricidad se transforma por ministerio de ley a una Empresa Productiva del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios que gozará de autonomía técnica, operativa y de gestión.

El Consejo de Administración (antes Junta de Gobierno) queda como Órgano Supremo de Administración de la empresa y responsable de definir las políticas, lineamientos y visión estratégica de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

La empresa tiene por objeto prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano. También puede llevar a cabo diversas actividades en el sector eléctrico, como generación y comercialización de electricidad.

Asimismo, se le permite participar en el mercado de combustibles, a través de actividades como el transporte, almacenamiento, compra y venta de estos.

El 16 de febrero de 2015 la SENER declaró en el DOF que se encuentra en funciones el nuevo consejo de Administración de la CFE. También notificó la entrada en operación de los mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas que prevé la LCFE.

La legislación también establece que la planeación y el control del SEN, así como el servicio público de Transmisión y Distribución de electricidad son áreas exclusivas del Estado. Se mantiene la prohibición expresa de otorgar concesiones en estas áreas y se permite que el Estado celebre contratos con particulares.

La CFE se transformó en Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica propia. Las actividades de generación, transmisión, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica las realiza a través de subsidiarias y una unidad de negocio corporativa para la generación nuclear, mientras que las tareas de comercialización de combustibles y servicio eléctrico a usuarios calificados las realiza a través de filiales.

El 11 de enero de 2016 fueron publicados en el DOF los TESL de la CFE, que establecen los términos de la separación legal que deberá observar la CFE para realizar sus actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización y proveeduría de insumos primarios. Los TESL también garantizan que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe. Se establecen, asimismo, disposiciones generales para la asignación de activos a sus EPS y EPF, su gobierno corporativo y operación independiente de éstas.

Sus oficinas principales se encuentran en Avenida de Paseo de la Reforma número 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, conmutador (52) 55294400.

### **Creación de empresas productivas subsidiarias**

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron en el DOF los acuerdos de creación de las siguientes EPS de la CFE:

CFE Distribución EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los TESL de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.

CFE Transmisión EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los TESL de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.

CFE Generación I EPS, CFE Generación II EPS, CFE Generación III EPS, CFE Generación IV EPS, CFE Generación V EPS y CFE Generación VI EPS, que tienen por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la LIE, excepto la prestación del suministro eléctrico. Cada una de las entidades representa total o parcialmente a las centrales eléctricas que tenga a su cargo en el MEM, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS, que tiene por objeto proveer el suministro básico a que se refiere la LIE, en favor de cualquier persona que lo solicite en términos de lo dispuesto por dicha ley.

### **Incorporación de las Empresas Filiales**

Con fecha 20 de enero de 2015 se llevó a cabo la constitución de CFE Internacional LLC en Estados Unidos de América, primera subsidiaria internacional de la CFE, con una participación del 100% y una aportación inicial de \$100,000 dólares. La sociedad participa activamente como competidor en el mercado internacional de combustibles a través de diversos mercados, captará clientes y comercializa gas natural, carbón y otros combustibles.

Con fecha 11 de agosto de 2015 se constituyó CF Energía, S. A. de C. V. El objeto de esta empresa es la importación, exportación, contratación de transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible, así como la administración de activos y combustibles, dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos y en el extranjero.

Con fecha 29 de marzo de 2016 se constituyó CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V. La CFE efectuó una aportación inicial por \$99,900 pesos el 1 de febrero de 2017. El objeto de esta sociedad es administrar, en nombre de la CFE, los contratos de interconexión legados, los convenios de compra-venta de excedentes de energía eléctrica y los demás contratos asociados suscritos por la CFE y representar en el MEM a las centrales eléctricas y centros de carga incluidos en los contratos de interconexión legados bajo la figura de generador de intermediación, sin llevar a cabo actividades de suministro de energía eléctrica.

Con fecha 23 de mayo de 2016 se constituyó CFE Calificados, S. A. de C. V. La CFE efectuó una aportación inicial por \$19,980 y \$10,020 pesos, el 27 y 29 de septiembre de 2016, respectivamente. El objeto de esta sociedad es llevar a cabo actividades de comercialización de energía eléctrica y servicios conexos ya sea en territorio nacional a usuarios calificados o en el extranjero.

Con fecha 7 de diciembre de 2017 se constituyó CF Capital, S. de R.L. de C.V. El objeto de esta sociedad es fungir como administrador de un fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura. La actividad exclusiva de esta filial es la inversión en entidades elegibles que realicen las actividades previstas por las disposiciones fiscales en materia de FIBRA E.

La misión de CFE se describe a continuación: La Comisión Federal de Electricidad tiene como fin el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales en términos de su objeto, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

En la ejecución de su objeto, la Comisión Federal de Electricidad deberá actuar de manera transparente, honesta, eficiente, con sentido de equidad, y responsabilidad social y ambiental, procurando el mejoramiento de la productividad con sustentabilidad para minimizar los costos de la industria eléctrica en beneficio de la población y contribuir con ello al desarrollo nacional. Asimismo, la Comisión Federal de Electricidad garantizará el acceso abierto a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución, la operación eficiente del sector eléctrico y la competencia.

La Comisión Federal de Electricidad podrá llevar a cabo las actividades siguientes:

I. La generación dividida en unidades y comercialización de energía eléctrica y productos asociados, incluyendo la importación y exportación de éstos, de acuerdo con la Ley de la Industria Eléctrica, y en términos de la estricta separación legal que establezca la Secretaría de Energía;

II. La importación, exportación, transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible;

III. El desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería, investigación, actividades geológicas y geofísicas, supervisión, prestación de servicios a terceros, así como todas aquellas relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica y demás actividades que forman parte de su objeto;

IV. La investigación, desarrollo e implementación de fuentes de energía que le permitan cumplir con su objeto, conforme a las disposiciones aplicables;

V. La investigación y desarrollos tecnológicos requeridos para las actividades que realice en la industria eléctrica, la comercialización de productos y servicios tecnológicos resultantes de la investigación, así como la formación de recursos humanos altamente especializados;

VI. El aprovechamiento y administración de inmuebles, de la propiedad industrial y la tecnología de que disponga y que le permita la prestación o provisión de cualquier servicio adicional tales como, de manera enunciativa, construcción, arrendamiento, mantenimiento y telecomunicaciones. La Comisión Federal de Electricidad podrá avalar y otorgar garantías en favor de terceros;

VII. La adquisición, tenencia o participación en la composición accionaria de sociedades con objeto similar, análogo o compatible con su propio objeto, y

VIII. Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto. La fuente de ingresos principal de CFE es la que proviene de la venta de la energía eléctrica que genera y distribuye.

## Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

### Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

#### Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen en la tabla siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo <sup>(2)</sup>	\$ 131,431,776	67,487,561
Cuentas por cobrar <sup>(2)</sup>	101,111,738	99,065,943
Préstamos a trabajadores <sup>(2)</sup>	27,086,209	23,778,504
Instrumentos financieros derivados <sup>(1)</sup>	6,163,619	1,395,816

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Deuda a corto plazo <sup>(2)</sup>	\$ 129,295,553	100,709,305
Deuda a largo plazo <sup>(2)</sup>	361,204,044	311,236,845
Pasivo por arrendamiento a corto plazo <sup>(1)</sup>	33,336,079	26,939,919
Pasivo por arrendamiento a largo plazo <sup>(1)</sup>	921,577,628	500,660,140
Instrumentos financieros derivados <sup>(1)</sup>	6,331,761	19,134,064
Proveedores y contratistas <sup>(2)</sup>	57,207,578	65,236,192
Depósitos de usuarios y contratistas <sup>(2)</sup>	39,847,328	40,959,357

<sup>(1)</sup> Valor razonable.

<sup>(2)</sup> Costo amortizado.

**Objetivos de la administración del riesgo financiero**

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales, por concepto, fue la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Arqueo	\$ 35,165,324	\$ 44,348,234
Incobrables	6,015,569	2,040,226
Convenio	1,339,137	1,544,386
Gobierno	<u>32,754,098</u>	<u>22,868,777</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>75,274,128</u></b>	<b>\$ <u>70,801,623</u></b>

El siguiente es un resumen de la exposición de la Empresa al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos por contrato:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Sin deterioro crediticio</u>	<u>Con deterioro crediticio</u>	<u>Sin deterioro crediticio</u>	<u>Con deterioro crediticio</u>
Otros clientes:				
Historia de transacciones con la Empresa	\$ 47,941,475	67,825,574	\$ 40,934,614	70,588,755

Estimación para pérdidas crediticias \$ 9,638,272 65,635,856 \$ 2,817,365 67,984,193

### Información comparativa bajo la Norma NIC 39

Un análisis de la calidad crediticia de los deudores comerciales que no estaban ni vencidos ni deteriorados, y la antigüedad de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

31 Diciembre 2024	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de Pérdida	Importe Bruto	Estimación	Con deterioro
Corriente no vencido	\$ 2%	95%	42,771,973	7,464,269	No
Vencidos entre 1 y 30 días	33%	95%	2,217,053	699,163	No
Vencidos entre 31 y 60 días	47%	95%	1,609,954	724,307	No
Vencidos entre 61 y 90 días	58%	95%	1,342,495	750,533	No
Vencidos entre 91 y 120 días	66%	95%	1,522,542	960,619	Si
Vencidos entre 121 y 150 días	72%	95%	1,030,127	713,415	Si
Vencidos entre 151 y 180 días	77%	95%	953,861	706,594	Si
Vencidos entre 181 y 210 días	82%	95%	845,169	662,586	Si
Vencidos entre 211 y 240 días	86%	95%	780,698	641,595	Si
Vencidos entre 241 y 270 días	89%	95%	645,455	553,058	Si
Vencidos entre 271 y 300 días	93%	95%	628,208	558,457	Si
Vencidos entre 301 y 330 días	96%	95%	562,260	515,603	Si
Vencidos entre 331 y 360 días	99%	95%	594,034	560,709	Si
Vencidos +360 días	100%	100%	60,263,220	59,763,220	Si
<b>Total</b>	<b>\$</b>		<b>115,767,049</b>	<b>75,274,128</b>	

31 Diciembre 2023	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de Pérdida	Importe Bruto	Estimación	Con deterioro
Corriente no vencido	\$ 2%	95%	36,120,016	896,765	No
Vencidos entre 1 y 30 días	31%	95%	1,969,561	582,266	No
Vencidos entre 31 y 60 días	44%	95%	1,567,626	657,890	No
Vencidos entre 61 y 90 días	55%	95%	1,277,411	680,444	No
Vencidos entre 91 y 120 días	63%	95%	1,122,889	677,928	Si
Vencidos entre 121 y 150 días	69%	95%	918,812	613,244	Si
Vencidos entre 151 y 180 días	75%	95%	799,004	573,917	Si
Vencidos entre 181 y 210 días	80%	95%	728,736	557,966	Si
Vencidos entre 211 y 240 días	84%	95%	708,591	572,111	Si
Vencidos entre 241 y 270 días	88%	95%	602,666	509,967	Si
Vencidos entre 271 y 300 días	92%	95%	565,772	499,413	Si
Vencidos entre 301 y 330 días	95%	95%	524,133	479,805	Si
Vencidos entre 331 y 360 días	98%	95%	543,932	514,682	Si
Vencidos +360 días	100%	100%	64,074,220	62,985,160	Si
<b>Total</b>	<b>\$</b>		<b>111,523,369</b>	<b>70,801,558</b>	

Las probabilidades de incumplimiento y severidad de la pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 3 años. Éstas son multiplicadas por factores de escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de la Empresa de las condiciones económicas durante la vida esperada de las cuentas por cobrar.

El aumento en la estimación para pérdidas se debe principalmente al aumento total en los importes en libros brutos de las cuentas por cobrar y los activos del contrato. El aumento en la proporción de clientes y el aumento en el importe en

libros bruto de más de 90 días vencidos en otros clientes contribuyeron al aumento de la estimación para pérdidas. La metodología para el cálculo de PCE es la misma que se describe en los últimos estados financieros anuales.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar. El detalle de los vencimientos derivados se muestra en las notas 12, 13, 14 y 15.

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda documentada	\$ 43,498,089	55,975,993	36,525,665	184,697,378	320,697,125
Intereses por pagar deuda documentada	18,284,062	30,436,845	23,574,803	73,152,873	145,448,583
Deuda PIDIREGAS	14,855,152	18,107,454	11,384,076	54,513,478	98,860,160
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	6,131,550	9,169,972	7,070,522	22,668,182	45,040,226
Financiamiento en inversión fiduciaria	70,942,312	-	-	-	70,942,312
Pasivos por arrendamiento	33,336,079	51,460,654	51,848,538	818,268,436	954,913,707
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	37,034,143	71,061,950	66,769,037	394,336,313	569,201,443
Proveedores y contratistas	57,207,578	-	-	-	57,207,578
Otros pasivos	18,752,294	-	-	-	18,752,294
<b>Total</b>	<b>\$ 300,041,259</b>	<b>236,212,868</b>	<b>197,172,641</b>	<b>1,547,636,660</b>	<b>2,281,063,428</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda documentada	\$ 39,383,063	35,647,967	36,943,836	153,718,566	265,693,432
Intereses por pagar deuda documentada	15,909,805	25,681,013	19,046,492	65,044,398	125,681,708
Deuda PIDIREGAS	13,095,590	22,752,103	11,134,727	51,039,646	98,022,066
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	6,734,882	10,083,748	7,033,151	22,443,310	46,295,091
Financiamiento en inversión fiduciaria	48,230,652	-	-	-	48,230,652

Pasivos por arrendamiento	26,939,919	33,669,295	34,802,427	432,188,418	527,600,059
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	17,947,885	33,844,320	30,978,507	140,254,532	223,025,244
Proveedores y contratistas	65,236,192	-	-	-	65,236,192
Otros pasivos	3,825,430	-	-	-	3,825,430
<b>Total \$</b>	<b>237,303,418</b>	<b>161,678,446</b>	<b>139,939,140</b>	<b>864,688,870</b>	<b>1,403,609,874</b>

### Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y precios de los combustibles.

### Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondar sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda al 31 de diciembre de 2024 (cifras en millones de pesos)	Total deuda al 31 de diciembre de 2023 (cifras en millones de pesos)
Moneda local	\$178,605	\$184,432
Moneda extranjera	307,281	225,626
Intereses por pagar	4,614	1,888

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera, y opciones para administrar el riesgo del precio de los combustibles, conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa, se presentan en la nota 19.

### Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y entre el peso mexicano y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados).

El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en

referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos. El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 10.

Al 31 de diciembre de 2024	Documentada	Pidiregas	Total
EUR	\$ 155,084	\$ -	\$ 155,084
USD	9,296,379	3,583,767	12,880,146
<b>Total</b>	<b>\$ 9,451,463</b>	<b>\$ 3,583,767</b>	<b>\$ 13,035,230</b>

Al 31 de diciembre de 2023	Documentada	Pidiregas	Total
EUR	\$ 144,744	\$ -	\$ 144,744
USD	7,279,825	2,596,930	9,876,755
<b>Total</b>	<b>\$ 7,424,569</b>	<b>\$ 2,596,930</b>	<b>10,021,499</b>

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

### Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	<u>Total deuda 31/12/2024</u>	<u>Total deuda 31/12/2023</u>
	<u>millones de pesos</u>	<u>millones de pesos</u>
Tasa fija	\$332,690	\$258,985
Tasa variable	82,252	102,851

### Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés, tanto para los instrumentos derivados, como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de Term SOFR 6M Rate representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	<b>2024</b>	<b>Documentada</b>	<b>Pidiregas</b>	<b>Total</b>
Tasa Fija	\$	264,561,303	69,290,357	333,851,660
Tasa Variable		54,048,950	32,867,033	86,915,983
	\$	<u>318,610,253</u>	<u>102,157,390</u>	<u>420,767,643</u>
	<b>2023</b>	<b>Documentada</b>	<b>Pidiregas</b>	<b>Total</b>
Tasa Fija	\$	221,542,582	61,924,439	283,467,021
Tasa Variable		61,718,278	38,825,153	100,543,431
	\$	<u>283,260,860</u>	<u>100,749,592</u>	<u>384,010,452</u>

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo con el valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 10.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del *Mark to Market* de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

#### **Medición del valor razonable**

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 131,431,776	131,431,776	\$ 67,487,561	67,487,561
Cuentas por cobrar	101,111,738	101,111,738	99,065,943	99,065,943
Préstamos a trabajadores	27,086,209	27,086,209	23,778,504	23,778,504
<u>Pasivos financieros</u>				
Proveedores y contratistas	\$ 57,207,578	57,207,578	\$ 65,236,192	65,236,192
Pasivo por arrendamiento	954,913,707	954,913,707	527,600,059	527,600,059
Deuda documentada	320,697,125	318,506,415	265,693,432	283,260,860
Deuda PIDIREGAS	98,860,160	102,086,014	98,022,066	100,749,592
Financiamiento inversión fiduciaria	70,942,312	70,942,312	48,230,653	48,230,653

#### Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

#### Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto, los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Activos del plan	\$ -	\$ 209,928,823	\$ -	209,928,823

Instrumentos								
financieros derivados	\$	-	\$	6,163,619	\$	-	\$	6,163,619
<b>Total</b>	\$	-	\$	<b>216,092,442</b>	\$	-	\$	<b>216,092,442</b>
<u>Pasivos</u>								
Instrumentos								
financieros derivados	\$	-	\$	6,331,761	\$	-	\$	6,331,761
Deuda	\$	111,638,124	\$	-	\$	378,861,473	\$	490,499,597
<b>Total</b>	\$	<b>111,638,124</b>	\$	<b>6,331,761</b>	\$	<b>378,861,473</b>	\$	<b>496,831,358</b>

## Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023

		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>			
<u>Activos</u>								
Activos del plan	\$	-	\$	230,297,990	\$	-	\$	230,297,990
Instrumentos								
financieros derivados		-		1,395,816		-		1,395,816
<b>Total</b>	\$	-	\$	<b>231,693,806</b>	\$	-	\$	<b>231,693,806</b>
<u>Pasivos</u>								
Instrumentos								
financieros derivados	\$	-	\$	19,134,064	\$	-	\$	19,134,064
Deuda	\$	125,094,393	\$	-	\$	286,851,757	\$	411,946,150
<b>Total</b>	\$	<b>125,094,393</b>	\$	<b>19,134,064</b>	\$	<b>286,851,757</b>	\$	<b>431,080,214</b>

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

**Análisis de sensibilidad**

Para los valores razonables de deuda, los cambios razonablemente posibles a la fecha del estado de situación financiera en uno de los datos de entrada no significativos tendrían los siguientes efectos, si los otros datos de entrada se mantuvieran constantes:

	+ 5%	- 5%
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tipos de cambio moneda origen	18,684	(18,684)
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tasa de interés	5,680	(5,680)

## Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

### Ingresos totales

Los ingresos acumulados de la CFE al cierre de diciembre 2024 se registran ingresos totales de 667,244mdp, los cuales muestran un incremento del 4.3% comparado contra los ingresos totales de 2023 por 639,843mdp, los ingresos por venta de energía reflejaron un incremento en los sectores industrial, doméstico y comercial, equivalente a 20,045mdp (4%) en comparación al mismo período 2023.

### Costos de operación

Al cierre del ejercicio 2024 ascendieron a 510,206mdp, lo que representó un incremento del .7%, respecto al mismo periodo de 2023. Lo anterior obedece, principalmente, a la disminución de los costos de los energéticos y combustibles en un 11.7% compensado por el incremento en la amortización de gasoductos y el reconocimiento de pasivos contingentes.

### Fluctuación cambiaria

Al cierre del del año 2024 presentó un incremento originado principalmente por la devaluación del peso, pasando de 16.9220 en diciembre 2023 a 20.2683 a diciembre de 2024, lo que generó una pérdida cambiaria de 169,115mdp en comparación a la utilidad en cambios mostrada en 2023 por 73,852mdp derivado de la posición pasiva en moneda extranjera; los intereses y gastos financieros se mantuvieron en sintonía en ambos períodos con un incremento del 6% (5,116mdp).

## Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

### Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la deuda se integra de:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Deuda documentada	\$ 43,498,089	\$	39,383,063
Deuda PIDIREGAS	14,855,152		13,095,590
Financiamiento Inversión Fiduciaria	70,942,312		48,230,652

<b>Total de deuda a corto</b>		<b>129,295,553</b>	<b>100,709,305</b>
Deuda documentada		277,199,036	226,310,370
Deuda PIDIREGAS		84,005,008	84,926,475
<b>Total de deuda a largo plazo</b>		<b>361,204,044</b>	<b>311,236,845</b>
<b>Total de deuda</b>	\$	<b>490,499,597</b>	\$ <b>411,946,150</b>

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2023	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2024
Deuda documentada	\$ 265,693,432	199,883,184	(178,173,895)	33,294,404	320,697,125
Deuda Pidiregas	98,022,066	1,828,258	(12,620,016)	11,629,852	98,860,160
Financiamiento Inversión Fiduciaria	48,230,652	72,292,221	(58,319,112)	8,738,551	70,942,312
<b>Total</b>	<b>\$ 411,946,150</b>	<b>274,003,663</b>	<b>(249,113,023)</b>	<b>53,662,807</b>	<b>490,499,597</b>

Tipo de Deuda	Diciembre 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2023
Deuda documentada	\$ 269,003,202	154,363,224	(137,148,950)	(20,524,044)	265,693,432
Deuda Pidiregas	117,478,967	536,685	(10,485,843)	(9,507,743)	98,022,066
Financiamiento Inversión Fiduciaria	64,018,455	53,338,732	(62,905,711)	(6,220,824)	48,230,652
<b>Total</b>	<b>\$ 450,500,624</b>	<b>208,238,641</b>	<b>(210,540,504)</b>	<b>(36,252,611)</b>	<b>411,946,150</b>

### Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

#### a) Deuda externa

El 20 de diciembre de 2024, se dispusieron \$300 millones de dólares (MUSD en adelante) de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026.

El 7 de noviembre de 2024, se dispusieron \$9.7 millones de euros (MEUR en adelante) de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por 200 MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2041.

El 24 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$1,500 MUSD derivada de la emisión pública externa de bonos sustentables a tasa fija, bajo la Regla 144A y Regulación S, con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, dividida en dos tramos:

a) El primero identificado como "5.700% Sustainable Notes due 2030" por \$500 MUSD, a tasa fija de 5.700% y vencimiento en enero de 2030, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda

b) El segundo identificado como "6.450% Sustainable Notes due 2035" por \$1,000 MUSD, a tasa fija de 6.450% y vencimiento en enero de 2035, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda

El 7 de agosto de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente de corto plazo, suscrita el 23 de noviembre de 2023 con Banco Mercantil del Norte, S.A. hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, a tasa TERM SOFR (3 meses) más 1.30%, con vencimiento el 06 de noviembre de 2024.

El 2 de agosto de 2024, se desembolsó \$5,952 MEUR de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por 200 \$MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2045.

El 8 de julio de 2024, se dispusieron \$200 MUSD del contrato de crédito revolvente suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 27 de diciembre de 2024.

El 27 de junio de 2024, desembolso de \$150 MUSD de la línea de crédito simple firmada con Mizuho Bank, Ltd, a tasa TERM SOFR más un ajuste de 1.11488% para periodo de interés de un mes y de 0.26161% para periodo de interés de tres meses más margen de 1.00% y vencimiento el 15 diciembre de 2024.

El 14 de junio de 2024, desembolso de \$300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 13 de marzo de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 31 de enero de 2024, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento en enero 2025.

El 26 de enero de 2024, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024.

Con fecha 5, 8 y 9 de enero de 2024, se dispusieron \$400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

Con fechas 4 y 18 de diciembre de 2023, se dispusieron \$14.9 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$18.4 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 12 meses más un margen de 130 puntos base.

Con fechas 12 y 27 de octubre y 30 de noviembre de 2023, se desembolsaron \$400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 30 de octubre de 2023, se dispusieron \$200 MUSD del crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a la tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.45% y vencimiento el 29 de diciembre 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron \$98.7 MUSD de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 19 de julio de 2019 por un monto de \$150 MUSD, a una tasa de Term SOFR (6 meses) más 3.078% y plazo 20 años.

El 21 de abril de 2023, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 23 de octubre 2023.

En el período enero – marzo de 2023, se desembolsaron \$800 MUSD de una línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD, a una tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y plazo de 3 años.

El 15 de febrero de 2023, se dispusieron por \$29.4 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de \$200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 10 de febrero de 2023, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de \$100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 0.95% y vencimiento en enero 2024.

El 6 de enero de 2023, se dispusieron por \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento el 31 de marzo 2023.

						2024	
						Moneda	
						Moneda	Extranjera
Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional		(miles)	
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$20.2683 a diciembre 2024 y de \$16.922 a diciembre 2023							
	Bilateral	Fija y Variable – 7.08%	Varios hasta 2030	\$	6,882,282	339,559	
	Bonos	Fija y Variable – 6.24%	Varios hasta 2052		154,172,493	7,606,582	
	Revolventes	Fija y Variable – 5.67%	Varios hasta 2026		2,040,043	100,652	
	Sindicado	Fija y Variable – 5.82%	2026		9,120,735	450,000	
<b>Suma Dólares Americanos:</b>					<b>172,215,553</b>	<b>8,496,793</b>	

EN EUROS: al tipo de cambio por Euros de \$21.523 a diciembre 2024 y de \$18.6929 a diciembre 2023

Bilateral	Fija y Variable – 5.97%	Varios hasta 2041	2,978,966	138,408
-----------	-------------------------	-------------------	-----------	---------

<b>Suma Euros:</b>			<b>2,978,966</b>	<b>138,408</b>
--------------------	--	--	------------------	----------------

EN YENES JAPONESES; al tipo de cambio por Yen japoneses de \$0.1322 a diciembre 2024 y de \$0.1199 a diciembre 2023

Bono	Fija - 3.83%	2032	4,230,400	32,000,000
------	--------------	------	-----------	------------

Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto

	1,231,380	-
--	-----------	---

<b>Suma Yenes Japoneses:</b>			<b>5,461,780</b>	<b>32,000,000</b>
------------------------------	--	--	------------------	-------------------

<b>Total Deuda Externa</b>	<b>\$</b>	<b>180,656,299</b>
----------------------------	-----------	--------------------

2023

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda	
				nacional	extranjera (miles)

EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$16.922 a diciembre 2023 y de \$19.4143 a diciembre 2022

BILATERAL	Fija y Variable - 6.84%	Varios hasta 2030	\$ 7,33,934	433,396
BONOS	Fija y Variable - 4.7%	Varios hasta 2052	105,316,432	6,223,640
REVOLVENTES	Fija y Variable - 6.31%	Varios hasta 2026	1,744,901	103,114
SINDICADO	Fija y Variable - 6.59%	2026	4,230,500	250,000

<b>SUMAN DÓLARES AMERICANOS:</b>			<b>118,625,767</b>	<b>7,010,150</b>
----------------------------------	--	--	--------------------	------------------

EN EUROS : al tipo de cambio por

Euros de \$18.6929 a diciembre 2023 y de \$20.7692 a diciembre 2022

BILATERAL	Fija y Variable - 5.59%	Varios hasta 2041	2,295,248	122,787
-----------	-------------------------	-------------------	-----------	---------

**SUMA EUROS:**

2,295,248 122,787

EN YENES JAPONESES; al tipo de cambio por Yenes de \$0.1199 a diciembre 2023 y de \$0.1474 a diciembre 2022

	BILATERAL	Fija - 3.83%	2032	3,836,800	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto				723,239	-
<b>SUMAN YENES JAPONESES:</b>				<b>4,560,039</b>	<b>32,000,000</b>
			<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>	<b>\$ 125,481,054</b>	

**Cambios en tasas de interés de Referencia (RFR)**

En el mes de julio de 2017, el órgano regulador Financial Conduct Authority anunció que la (RFR) no será requerida para los bancos operar la London Interbank Offered Rate posterior al año 2021.

Las tasas de oferta interbancaria son tipos de interés de referencia a los que se puede acceder pública y periódicamente. Son una referencia útil para todo tipo de contratos financieros como préstamos, hipotecas, sobregiros de cuenta y productos financieros más complejos. Las tasas de oferta interbancarias son calculadas por un organismo independiente a fin de reflejar el costo de financiación para diferentes mercados.

**Diferencias fundamentales entre las IBOR y las RFR**

1. las RFR están disponibles de un día para otro. Por el contrario, las IBORs se publican para diferentes plazos;
2. las RFR son retrospectivos, ya que informan las tarifas pagadas el día anterior en las transacciones relevantes. Por el contrario, las IBORs informan la tasa a la que los fondos están disponibles hoy para el plazo correspondiente; y
3. Las RFR están diseñadas para ser tasas casi libres de riesgo. En consecuencia, no incorporan prima de crédito o liquidez. Por el contrario, la mayoría de las IBORs están diseñados para proporcionar una indicación de las tasas promedio a las que los bancos participantes podrían obtener financiamiento mayorista no garantizado durante períodos establecidos e incorporan tanto una prima de crédito.

La tasa LIBOR y la tasa alternativa SOFR no son equivalentes, la tasa LIBOR es unsecure e incorpora plazos y prima de crédito, sin embargo, con la adherencia del LIBOR Fallback protocol CFE estaría cubierta a dichos cambios tanto para créditos como para instrumentos financieros derivados.

**b)Deuda interna**

El 27 de diciembre de 2024, se dispusieron \$3,300 millones de pesos (MMXP en adelante), de un contrato de apertura de crédito simple firmado el 18 de diciembre de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d + 1.00% con vencimiento el 29 de diciembre de 2025.

El 19 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 05424 por \$125 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.50% con vencimiento el 16 de enero de 2025.

b) CFE 05524 por \$200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.37% con vencimiento el 13 de marzo de 2025.

c) CFE 05624 por \$675 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.15% con vencimiento el 05 de junio de 2025.

El 13 de diciembre de 2024, se emitieron CEBURES de largo plazo por un monto total de \$10,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-2X por un total de \$2,875.7 MMXP a tasa TIIE 28d más 0.56% y vencimiento el 7 de diciembre de 2026.

b) se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-3X por un total de \$3,480.9 MMXP a tasa fija 10.88% y vencimiento el 4 de marzo de 2030.

c) Se emitieron Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 24UX por un monto total de 437.07 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a \$3,643.4 MMXP a tasa fija 6.94% y vencimiento el 1 de diciembre de 2034.

El 11 de diciembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 05124 por \$180.1 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 09 de enero de 2025.

b) CFE 05224 por \$112.5 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

c) CFE 05324 por \$507.4 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 10.41% con vencimiento el 29 de mayo de 2025

El 10 de diciembre de 2024, dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de marzo de 2025.

El 5 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$925.4 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 04824 por \$336.8 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 30 de enero de 2025.

b) CFE 04924 por \$552.8 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.73% con vencimiento el 27 de febrero de 2025.

c) CFE 05024 por \$35.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.

El 29 de noviembre de 2024, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d más 1.10% y vencimiento el 28 de mayo de 2025

El 28 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 04524 por 452.3 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.65% con vencimiento el 23 de enero de 2025.

b) CFE 04624 por 536.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

c) CFE 04724 por 11.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 15 de mayo de 2025

El 21 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 04224 por 581.1 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

b) CFE 04324 por 308.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.67% con vencimiento el 13 de febrero de 2025

c) CFE 04424 por 110.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.40% con vencimiento el 8 de mayo de 2025

El 14 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 983.3 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 03924 por 398.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 12 de diciembre de 2024

b) CFE 04024 por 455.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de febrero de 2025

c) CFE 04124 por 130.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.43% con vencimiento el 1 de mayo de 2025

El 7 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 03624 por 376.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.82% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024.
- b) CFE 03724 por 484.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 30 de enero de 2025.
- c) CFE 03824 por 139.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.42% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

El 5 de noviembre de 2024, disposición por 3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 03 de febrero de 2025.

El 31 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 03324 por 445.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.84% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024
- b) CFE 03424 por 454.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.69% con vencimiento el 23 de enero de 2025
- c) CFE 03524 por 100.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 17 de abril de 2025

El 24 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 03024 por 449.9 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024
- b) CFE 03124 por 328.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 16 de enero de 2025
- c) CFE 03224 por 21.7 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 10 de abril de 2025

El 17 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 02724 por 401.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024

b) CFE 02824 por 285.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 9 de enero de 2025

c) CFE 02924 por 113.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 03 de abril de 2025

El 10 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 02424 por 326.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.88% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

b) CFE 02524 por 274.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 2 de enero de 2025

c) CFE 02624 por 200.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 27 de marzo de 2025

El 3 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 02124 por 398.6 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 31 de octubre de 2024

b) CFE 02224 por 385.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 26 de diciembre de 2024

c) CFE 02324 por 216.2 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 20 de marzo de 2025

El 26 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP (MMXP en adelante), derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 millones de pesos o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 01824 por \$250 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 24 de octubre de 2024

b) CFE 01924 por \$300 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

c) CFE 02024 por \$250 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.53% con vencimiento el 13 de marzo de 2025

El 23 de septiembre de 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.95% y vencimiento el 23 de octubre de 2024.

El 19 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$637 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o equivalentes en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 01524 por \$353 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.05% con vencimiento el 17 de octubre de 2024

b) CFE 01624 por \$133 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.98% con vencimiento el 13 de diciembre de 2024

c) CFE 01724 por \$151 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

El 12 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$715 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 01224 por \$280 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 10 de octubre de 2024

b) CFE 01324 por \$257 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024

c) CFE 01424 por \$178 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 27 de febrero de 2025

El 11 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de diciembre de 2024.

El 10 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 9 de diciembre de 2024.

El 5 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00924 por \$401 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.92% con vencimiento el 3 de octubre de 2024.

b) CFE 01024 por \$327 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.94% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024.

c) CFE 01124 por \$72 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

El 29 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos

desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00724 por \$287 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.95% con vencimiento el 26 de septiembre de 2024.

b) CFE 00824 por \$313 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024.

El 23 de agosto de 2024, se dispusieron por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de septiembre de 2024.

El 22 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00524 por \$181 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.91% con vencimiento el 19 de septiembre de 2024.

b) CFE 00624 por \$418 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.80% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024.

El 15 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00324 por \$162 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 12 de septiembre de 2024.

b) CFE 00424 por \$438 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.74% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

El 8 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00124 por \$148 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.15% con vencimiento el 05 de septiembre de 2024.

b) CFE 00224 por \$452 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 31 de octubre de 2024.

El 24 de julio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de agosto de 2024.

El 24 de junio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de julio de 2024.

El 18 de junio de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 0.90% y vencimiento el 12 de julio de 2024.

El 13 de junio de 2024, disposición de \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 11 de septiembre de 2024.

El 12 de junio de 2024, disposición de \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de septiembre de 2024.

El 10 de junio de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 6 de septiembre de 2024.

El 31 de mayo de 2024, disposición por \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28 días más 1.00% y vencimiento el 29 de noviembre de 2024

El 27 de mayo de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.30%, con vencimiento el 24 de octubre de 2024.

El 24 de mayo de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de junio de 2024.

El 23 de mayo de 2024, disposición de \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 21 de agosto de 2024.

El 17 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 15 de agosto de 2024.

El 15 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de agosto de 2024.

El 7 y 9 de mayo de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,500 MMXP y \$500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de julio de 2024.

El 3 y 10 de abril de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,000 MMXP y \$1,500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.20% y 1.25%, con vencimiento el 7 y 9 de mayo de 2024, respectivamente.

El 27 de marzo 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024.

El 20 de marzo 2024, se dispusieron \$6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024.

El 15 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024.

El 14 de marzo 2024, se dispusieron \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024.

El 13 de marzo 2024, se dispusieron \$2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días mas 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025.

El 12 de marzo 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024.

El 8 de marzo 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024.

El 6 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024.

El 29 de febrero 2024, se dispusieron \$7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 23 de febrero 2024, se dispusieron \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024.

El 19 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a una tasa fija de 12.6%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 29 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron por \$500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.0% y vencimiento el 23 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024.

El 22 de enero 2024, se dispusieron \$800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 4 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024.

El 29 de diciembre de 2023, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de enero de 2024.

El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron \$20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 20 de diciembre de 2023, se dispusieron de \$800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 22 de enero de 2024.

El 18 de diciembre de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de marzo de 2024.

El 15 de diciembre de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 14 de marzo de 2024.

El 13 de diciembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 12 de marzo de 2024.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por un monto de 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por un monto de \$2,512.0 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por un monto de \$2,844.0 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron \$2,750 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, en dos tramos, el primero por \$1,500 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.25% con vencimiento el 27 de febrero de 2024; y el segundo por \$1,250 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.30% con vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 27 de noviembre de 2023, se dispusieron \$500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 23 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 19 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$5,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 17 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de febrero de 2024, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 18 de agosto de 2023.

El 10 de noviembre de 2023, se dispusieron \$2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de noviembre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de octubre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 6 de septiembre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 29 de septiembre 2023.

El 20 de julio de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte el 20 de enero de 2023, a tasa TIIE 28d más 1%, con vencimiento el 21 de agosto de 2023.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S por un monto de \$3,153.8 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22UV por un monto de 446,476,400 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.30% y vencimiento en marzo 2033.

El 19 de septiembre de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 18 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 21 de junio de 2023.

El 18 de septiembre de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 20 de junio de 2023.

El 13 de septiembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y vencimiento el 12 de diciembre de 2023.

El 18 de agosto de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 17 de noviembre de 2023.

El 3 de agosto de 2023, se dispusieron \$2,400 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 13 de julio de 2023, se dispusieron \$1,200 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con MUFG Bank México, S.A., a una tasa de fija de 12.70% y vencimiento el 27 de diciembre de 2023.

El 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de \$3,378.3 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024.

El 30 de junio de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante tres pagarés quirografarios de corto plazo suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 28 de septiembre 2023, para refinanciar los de fecha 17 de abril, 3 y 17 de mayo 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 23 de marzo de 2023.

El 20 de junio de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 22 de marzo de 2023.

El 19 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, en dos tramos de \$1,000 MMXP, el primero a una tasa de TIIE 91d más 0.95% y el segundo a una tasa de TIIE 91d más 0.90%, con vencimiento el 30 de junio de 2023.

El 17 de mayo de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023.

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 17 de abril de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 30 de junio de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 23 de marzo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 22 de marzo de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 17 de marzo de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 14 días, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 3 de marzo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 5 de diciembre de 2022.

El 28 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 27 de enero de 2023.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 16 de febrero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.3%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 2 meses.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de enero de 2022.

El 27 de enero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 31 de diciembre de 2022.

El 20 de enero de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de enero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes.

El 4 de enero de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés		Moneda	UDIS
		ponderada	Vencimientos		
Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - 12.08%	Varios hasta 2027	\$	16,166,666
	Bursátil	Fija y Variable - 9.36%	Varios hasta 2030		62,470,017
Moneda Extranjera	Bancarios	Fija y Variable - 0%	Marzo 2024		-
EN DOLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$20.2683 a diciembre de 2024				\$	<b>78,636,683</b>
<b>SUMA MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA</b>					<b>80,744,079</b>
UDIS: al tipo de cambio por UDI de por UDI de \$8.3409 a diciembre 2024				\$	58,209,178 6,978,765
<b>SUMAN UDIS</b>					<b>58,209,178 6,978,765</b>
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>				\$	<b>136,845,861</b>
<b>Resumen</b>					
Total deuda externa				\$	180,656,299
Total deuda interna					136,845,861
Intereses por pagar					3,473,358
Gastos por amortizar de la deuda					(278,393)
<b>Total deuda documentada</b>				\$	<b>320,697,125</b>
Deuda a corto plazo				\$	40,024,732
Intereses por pagar					3,473,358
<b>Total a corto plazo</b>					<b>43,498,090</b>
Deuda a largo plazo					277,477,428
Gastos por amortizar de la deuda					(278,393)
<b>Total a largo plazo</b>					<b>277,199,035</b>
<b>Total del corto y largo plazo</b>				\$	<b>320,697,125</b>

				2023	
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés		Moneda	UDIS
		ponderada	Vencimientos	Nacional	(miles)
Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - 12.08%	Varios hasta 2027	\$ 33,200,000	
	Bursátil	Fija y Variable - 9.36%	Varios hasta 2030	54,060,746	
Moneda Extranjera	Bancarios	Fija y Variable - 0%	Marzo 2024	338,440	20,000
EN DOLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$16.922 a diciembre de 2023					
<b>SUMA MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA</b>				<b>\$ 87,599,186</b>	<b>\$ 20,000</b>
UDIS: al tipo de cambio por UDI de por UDI de \$7.9764 a diciembre 2023					
	Bursátil	Fija y Variable-5.6%	Varios hasta 2042	\$ 52,179,138	6,541,690
<b>SUMAN UDIS</b>				<b>52,179,138</b>	<b>6,541,690</b>
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>				<b>\$ 139,778,324</b>	
<b>Resumen</b>					
Total deuda externa				\$ 125,481,054	
Total deuda interna				139,778,324	
Intereses por pagar				2,858,715	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,661)	
<b>Total deuda documentada</b>				<b>\$ 265,693,432</b>	
Deuda a corto plazo				\$ 36,524,347	
Intereses por pagar				2,858,715	
<b>Total a corto plazo</b>				<b>39,383,062</b>	
Deuda a largo plazo				228,735,031	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,661)	
<b>Total a largo plazo</b>				<b>226,310,370</b>	
<b>Total del corto y largo plazo</b>				<b>\$ 265,693,432</b>	

Al 31 de diciembre de 2024 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

Año	Importe
2025	43,219,697
2026	25,882,646
2027	33,234,845
2028	6,465,203
2029	30,060,462
2030	21,385,330
Años posteriores	160,448,942
<b>Total</b>	<b>\$ 320,697,125</b>

#### i) Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa al 31 de diciembre de 2024 y 2023) se integran y vencen como sigue:

	2024	2023
2024	\$ -	\$ 13,095,590
2025	14,855,152	11,721,850
2026	11,854,925	11,030,253
2027	6,261,351	5,559,275
2028	6,277,528	5,575,452
2029	5,106,548	-
Años posteriores	54,504,656	51,039,646
<b>Total deuda</b>	<b>\$ 98,860,160</b>	<b>\$ 98,022,066</b>

#### Inversión directa (PIDIREGAS):

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran y vencen como sigue:

		Saldos al 31 de diciembre de 2024			
		(Miles de Unidades)			
Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
9 millones de dólares	2026	\$ 91,719	91,719	4,525	4,525
129 millones de dólares	2029	553,592	2,066,230	27,313	101,944
134 millones de dólares	2032	361,592	2,350,349	17,840	115,962
560 millones de dólares	2036	890,820	10,462,122	43,951	516,182
133 millones de dólares	2047	117,422	2,583,275	5,793	127,454
867 millones de dólares	2048	850,228	16,715,209	41,949	824,697

316 millones de dólares	2049	325,543	6,079,976	16,062	299,975
1,250 millones de dólares	2050	2,585,797	22,757,563	127,578	1,122,816
<b>Suma Deuda Externa</b>		<b>\$ 5,776,713</b>	<b>63,106,443</b>	<b>285,011</b>	<b>3,113,555</b>

8,443 millones de pesos	2026	4,541,777	3,901,368		
2,185 millones de pesos	2028	663,440	1,521,828		
8,533 millones de pesos	2033	1,781,528	6,751,624		
1,004 millones de pesos	2036	83,664	920,309		
8,392 millones de pesos	2042	597,456	7,794,615		
<b>Suma Deuda Interna</b>		<b>\$ 7,667,865</b>	<b>20,889,744</b>		

Intereses por pagar		1,410,574	-		
<b>CEBURES</b>		-	8,821		
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>		<b>\$ 14,855,152</b>	<b>84,005,008</b>		

Saldos al 31 de diciembre de 2023

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
9 millones de dólares	2026	\$ 76,577	153,153	4,525	9,051
129 millones de dólares	2029	462,194	2,187,289	27,313	129,257
134 millones de dólares	2032	301,893	2,264,199	17,840	133,802
560 millones de dólares	2036	743,745	9,478,569	43,951	560,133
133 millones de dólares	2047	824,763	6,363,171	48,739	376,029
867 millones de dólares	2048	709,855	14,665,380	41,949	866,646
316 millones de dólares	2049	497,200	10,983,074	29,382	649,041
1,250 millones de dólares	2050	979,172	10,265,211	57,865	606,619
<b>Suma Deuda Externa</b>		<b>\$ 4,595,399</b>	<b>56,360,046</b>	<b>271,564</b>	<b>3,330,578</b>

- millones de pesos	2024	323,378	-
8,443 millones de pesos	2026	3,866,099	8,443,145
2,185 millones de pesos	2028	605,855	2,185,268
8,533 millones de pesos	2033	1,612,793	8,533,153
1,004 millones de pesos	2036	83,664	1,003,973
8,392 millones de pesos	2042	571,125	8,392,069
<b>Suma Deuda Interna</b>		<b>\$ 7,062,914</b>	<b>28,557,608</b>
Intereses por pagar		1,437,277	-
<b>CEBURES</b>		-	8,821
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>		<b>\$ 13,095,590</b>	<b>84,926,475</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
PIDIREGAS	\$ 142,480,990	142,871,058
menos:		
Intereses no devengados	(45,040,225)	(46,295,091)
mas:		
Intereses por pagar	<u>1,410,574</u>	<u>1,437,277</u>
Valor presente de las obligaciones	98,851,339	98,013,244
menos:		
Porción circulante de las obligaciones	<u>14,855,152</u>	<u>13,095,590</u>
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	83,996,187	84,917,654
CEBURES	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>
<b>Total CEBURES y PIDIREGAS</b>	<b>\$ <u>84,005,008</u></b>	<b><u>84,926,475</u></b>

### Financiamiento Inversión Fiduciaria

El 19 de diciembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio, TIIE en adelante), pagadero hasta el 19 de marzo 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME, SOFR en adelante), pagadero hasta el 13 de marzo de 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de marzo de 2025.

El 27 de septiembre 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$357.8 MUSD para el proyecto de Mexicali Oriente. Se realizó el primer reembolso quedando la cantidad de \$342.9 MUSD, con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero el 24 de mayo 2036.

El 19 de septiembre 2024 dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE 28, pagadero hasta el 18 de diciembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 13 de noviembre 2024.

El 12 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 10 de febrero 2024.

El 12 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

El 27 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el banco MULTIVA hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 26 de junio 2025.

El 21 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 19 de septiembre 2024.

El 19 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 16 diciembre de 2024.

El 18 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de septiembre 2024.

El 13 de junio de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 11 de septiembre 2024.

El 12 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

El 24 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el banco MULTIVA hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 23 de mayo 2025.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 130 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 135 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 15 de agosto 2024.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$8,500 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.00 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 27 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de septiembre 2024.

El 25 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 21 de junio 2024.

El 21 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 19 de junio 2024.

El 15 de marzo de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 13 de junio 2024.

El 11 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$28 MUSD del crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$72 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 punto porcentual a la Tasa SOFR con destino al proyecto Mazatepec, pagadero hasta el 27 de octubre de 2042.

El 7 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$2,500 MMXP del crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$200 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales TIIE, pagadero hasta el 5 de junio 2024.

El 28 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC, por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 28 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 17 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 17 de mayo 2024.

El 12 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de agosto 2024.

El 9 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SUMITOMO por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 9 de junio de 2024.

El 12 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de abril de 2024

El 28 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC, por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 28 de febrero 2024.

El 26 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 25 de marzo 2024.

El 22 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 19 junio de 2024.

El 22 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$650 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 21 de marzo 2024.

El 18 de diciembre 2023 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 15 marzo 2024.

El 15 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$400 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME) con destino a los proyectos CCC EL SAUZ II, CCC SAN LUIS POTOSI, CCC SALAMANCA, pagadero hasta el 15 de junio de 2024.

El 14 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SCOTIABANK por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, con intereses pagaderos mensualmente, adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 13 de diciembre 2024.

El 13 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BNP PARIBAS por \$300 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de restarle 2.665 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 29 de junio 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 19 de febrero 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 19 de febrero 2024.

El 12 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 11 de abril de 2024.

El 29 de septiembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 29 de marzo 2024.

El 14 de agosto 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de febrero 2024.

El 30 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con JPMORGAN, S.A. y HSBC, S.A. (MIGA) por \$333.6 MUSD con 5 disposiciones anuales (2023 al 2028) y con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 30 de junio de 2038. La disposición de este año fue por \$229.8 MUSD.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.35 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20, 1.40 o 1.45 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con dos disposiciones de 1'000 MMXP, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.40 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 25 de enero 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la

Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 27 de marzo de 2024.

---

## Control interno [bloque de texto]

---

La CFE cuenta con una Coordinación de Control Interno dentro de su estructura orgánica, cuyo su objetivo es lograr que el Sistema de Control Interno de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas del grupo, contribuyan de las normas, políticas y procedimientos en el logro de los objetivos y metas institucionales.

CFE y las Empresas del grupo cuentan con un Sistema de Control Interno (SCI) el cual está diseñado para proporcionar una seguridad y confiabilidad razonable en cuanto a la integridad de la información financiera y la preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF. El control interno sobre la información financiera incluye políticas, procedimientos, evaluaciones de riesgos y aplicación de mecanismos de control que: (i) definen el llevar registros con un detalle razonable, que reflejen las operaciones y situación financiera; (ii) proporcionen seguridad razonable sobre las operaciones están registradas debidamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF y que nuestros ingresos y gastos se estén haciendo en apego a nuestras políticas, manuales y procedimientos; y (iii) proporcionen la seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección en tiempo de que pueda tener un impacto material en nuestros estados financieros. CFE utiliza SAP como un sistema integral de gestión empresarial que centraliza y automatiza diversas funciones, permitiendo integrar, controlar y gestionar riesgos de manera eficientemente las operaciones y transacciones de la información financiera.

Se presenta al Comité de Auditoría, un reporte sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno. Este proceso asegura que se verifique y constate el adecuado cumplimiento del SCI.

---

## Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

---

---

## [110000] Información general sobre estados financieros

<b>Clave de cotización:</b>	CFE
<b>Periodo cubierto por los estados financieros:</b>	31/12/2024
<b>Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :</b>	2024-12-31
<b>Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:</b>	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
<b>Descripción de la moneda de presentación :</b>	MXN
<b>Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:</b>	PESOS
<b>Consolidado:</b>	Si
<b>Número De Trimestre:</b>	4D
<b>Tipo de emisora:</b>	ICS
<b>Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:</b>	
<b>Descripción de la naturaleza de los estados financieros:</b>	

### Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

#### a) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

#### b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

**c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

**d) Estados consolidados de resultado integral**

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La Empresa elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

---

**Nombre de proveedor de servicios de Auditoria externa [bloque de texto]**

---

Gossler, S.C.

---

**Nombre del socio que firma la opinión [bloque de texto]**

---

C.P.C. Víctor Manuel González Cano

---

**Tipo de opinión a los estados financieros [bloque de texto]**

---

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado y subsidiarias (CFE o el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las

notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen información material sobre políticas contables. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

---

### **Fecha de opinión sobre los estados financieros [bloque de texto]**

---

14 de abril de 2025

---

### **Fecha de asamblea en que se aprobaron los estados financieros [bloque de texto]**

---

21 de abril de 2025

---

### **Seguimiento de análisis [bloque de texto]**

---

---

**[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante**

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
<b>Estado de situación financiera [sinopsis]</b>		
<b>Activos [sinopsis]</b>		
<b>Activos circulantes[sinopsis]</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	131,431,776,000	67,487,561,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	80,600,005,000	71,208,539,000
Impuestos por recuperar	20,511,733,000	27,857,404,000
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	24,418,165,000	26,368,237,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	256,961,679,000	192,921,741,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	256,961,679,000	192,921,741,000
<b>Activos no circulantes [sinopsis]</b>		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	27,086,209,000	23,778,503,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	6,163,619,000	1,395,816,000
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo	1,544,991,656,000	1,491,858,464,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	764,861,731,000	475,740,387,000
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	5,458,141,000	95,675,192,000
Otros activos no financieros no circulantes	45,481,933,000	43,639,912,000
Total de activos no circulantes	2,394,043,289,000	2,132,088,274,000
Total de activos	2,651,004,968,000	2,325,010,015,000
<b>Capital Contable y Pasivos [sinopsis]</b>		
<b>Pasivos [sinopsis]</b>		
<b>Pasivos Circulantes [sinopsis]</b>		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	57,207,578,000	65,236,192,000
Impuestos por pagar a corto plazo	39,171,742,000	26,031,402,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	135,627,315,000	119,843,370,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	33,336,079,000	26,939,919,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
<b>Provisiones circulantes [sinopsis]</b>		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	76,760,282,000	59,101,988,000
Total provisiones circulantes	76,760,282,000	59,101,988,000
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	342,102,996,000	297,152,871,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	342,102,996,000	297,152,871,000
<b>Pasivos a largo plazo [sinopsis]</b>		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Otros pasivos financieros a largo plazo	361,204,044,000	311,236,844,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	921,577,628,000	500,660,140,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
<b>Provisiones a largo plazo [sinopsis]</b>		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	442,193,247,000	424,388,155,000
Otras provisiones a largo plazo	32,419,810,000	33,009,411,000
Total provisiones a largo plazo	474,613,057,000	457,397,566,000
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	1,757,394,729,000	1,269,294,550,000
Total pasivos	2,099,497,725,000	1,566,447,421,000
<b>Capital Contable [sinopsis]</b>		
Capital social	124,254,174,000	105,116,633,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	(211,030,986,000)	40,688,311,000
Otros resultados integrales acumulados	618,218,436,000	594,740,741,000
Total de la participación controladora	531,441,624,000	740,545,685,000
Participación no controladora	20,065,619,000	18,016,909,000
Total de capital contable	551,507,243,000	758,562,594,000
Total de capital contable y pasivos	2,651,004,968,000	2,325,010,015,000

## [310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Actual 2024-10-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Anterior 2023-10-01 - 2023-12-31
<b>Resultado de periodo [sinopsis]</b>				
<b>Utilidad (pérdida) [sinopsis]</b>				
Ingresos	667,244,341,000	639,844,027,000	164,505,828,000	137,390,510,000
Costo de ventas	479,577,087,000	489,166,927,000	115,565,829,000	96,532,051,000
Utilidad bruta	187,667,254,000	150,677,100,000	48,939,999,000	40,858,459,000
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	30,629,187,000	24,416,811,000	14,162,768,000	10,102,155,000
Utilidad (pérdida) de operación	157,038,067,000	126,260,289,000	34,777,231,000	30,756,304,000
Ingresos financieros	0	0	0	0
Gastos financieros	253,658,100,000	5,575,575,000	51,839,354,000	(6,028,630,000)
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(96,620,033,000)	120,684,714,000	(17,062,123,000)	36,784,934,000
Impuestos a la utilidad	174,953,979,000	24,492,839,000	168,725,389,000	16,398,200,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	(271,574,012,000)	96,191,875,000	(185,787,512,000)	20,386,734,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	(271,574,012,000)	96,191,875,000	(185,787,512,000)	20,386,734,000
<b>Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(276,072,811,000)	97,217,538,000	(190,675,185,000)	20,331,075,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	4,498,799,000	(1,025,663,000)	4,887,673,000	55,659,000
Utilidad por acción [bloque de texto]	0	0	0	0
<b>Utilidad por acción [sinopsis]</b>				
<b>Utilidad por acción [partidas]</b>				
<b>Utilidad por acción básica [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0	0	0	0
<b>Utilidad por acción diluida [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0	0	0	0

## [410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Actual 2024-10-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Anterior 2023-10-01 - 2023-12-31
<b>Estado del resultado integral [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) neta	(271,574,012,000)	96,191,875,000	(185,787,512,000)	20,386,734,000
<b>Otro resultado integral [sinopsis]</b>				
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]</b>				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	23,477,695,000	17,632,092,000	(11,857,147,000)	5,426,122,000
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	23,477,695,000	17,632,092,000	(11,857,147,000)	5,426,122,000
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]</b>				
<b>Efecto por conversión [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Actual 2024-10-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Anterior 2023-10-01 - 2023-12-31
<b>Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	23,477,695,000	17,632,092,000	(11,857,147,000)	5,426,122,000
Resultado integral total	(248,096,317,000)	113,823,967,000	(197,644,659,000)	25,812,856,000
<b>Resultado integral atribuible a [sinopsis]</b>				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	(252,595,116,000)	114,849,630,000	(202,532,332,000)	25,757,197,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	4,498,799,000	(1,025,663,000)	4,887,673,000	55,659,000

**[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto**

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31
<b>Estado de flujos de efectivo [sinopsis]</b>		
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]</b>		
Utilidad (pérdida) neta	(271,574,012,000)	96,191,875,000
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]</b>		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	174,953,979,000	24,492,839,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	0	0
+ Gastos de depreciación y amortización	88,242,310,000	77,369,702,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	48,327,644,000	49,122,891,000
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	262,902,699,000	6,189,736,000
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	1,950,072,000	(8,153,776,000)
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(5,353,500,000)	29,636,797,000
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(1,842,021,000)	2,339,596,000
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	0	0
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(13,832,521,000)	(16,688,282,000)
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	12,644,833,000	4,623,942,000
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	567,993,495,000	168,933,445,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	296,419,483,000	265,125,320,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(57,905,203,000)	(52,536,049,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	238,514,280,000	212,589,271,000
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]</b>		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	105,932,017,000	95,117,994,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	0	0
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual	Acumulado Año Anterior
	2024-01-01 - 2024-12-31	2023-01-01 - 2023-12-31
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	0
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(105,932,017,000)	(95,117,994,000)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]</b>		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	17,549,912,000	7,429,790,000
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	274,003,663,000	208,238,641,000
- Reembolsos de préstamos	249,113,023,000	210,540,504,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	55,088,565,000	46,269,658,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	52,976,215,000	41,431,274,000
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(3,013,820,000)	(24,169,923,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(68,638,048,000)	(106,742,928,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	63,944,215,000	10,728,349,000
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	63,944,215,000	10,728,349,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	67,487,561,000	56,759,212,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	131,431,776,000	67,487,561,000

**[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual**

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>									
Capital contable al comienzo del periodo	105,116,633,000	0	0	40,688,311,000	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	105,116,633,000	0	0	40,688,311,000	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	105,116,633,000	0	0	40,688,311,000	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	105,116,633,000	0	0	40,688,311,000	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>									
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(271,574,012,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(271,574,012,000)	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	20,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	(862,459,000)	0	0	19,854,715,000	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	19,137,541,000	0	0	(251,719,297,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	124,254,174,000	0	0	(211,030,986,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>									
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda	0	0	0	0	0	0	0	0	0

extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable										
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Componentes del capital contable [eje]</b>									
Hoja 3 de 3	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]		
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>										
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,685,000	18,016,909,000	758,562,594,000		
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,685,000	18,016,909,000	758,562,594,000		
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,685,000	18,016,909,000	758,562,594,000		
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,685,000	18,016,909,000	758,562,594,000		
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0		
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>										
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>										
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(271,574,012,000)	0	(271,574,012,000)		
Otro resultado integral	0	0	0	23,477,695,000	23,477,695,000	23,477,695,000	0	23,477,695,000		
Resultado integral total	0	0	0	23,477,695,000	23,477,695,000	(248,096,317,000)	0	(248,096,317,000)		
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0		
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	20,000,000,000	0	20,000,000,000		
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	18,992,256,000	2,048,710,000	21,040,966,000		
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0		
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0		
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0		
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0		
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0		
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	23,477,695,000	23,477,695,000	(209,104,061,000)	2,048,710,000	(207,055,351,000)		
Capital contable al final del periodo	0	0	0	618,218,436,000	618,218,436,000	531,441,624,000	20,065,619,000	551,507,243,000		

**[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior**

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>									
Capital contable al comienzo del periodo	95,116,633,000	0	0	(56,529,227,000)	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	95,116,633,000	0	0	(56,529,227,000)	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	95,116,633,000	0	0	(56,529,227,000)	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	95,116,633,000	0	0	(56,529,227,000)	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>									
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	96,191,875,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	96,191,875,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	10,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	1,025,663,000	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	10,000,000,000	0	0	97,217,538,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	105,116,633,000	0	0	40,688,311,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>									
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda	0	0	0	0	0	0	0	0	0

extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable										
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Componentes del capital contable [eje]</b>									
Hoja 3 de 3	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]		
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>										
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	577,108,649,000	577,108,649,000	615,696,055,000	21,612,780,000	637,308,835,000		
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	577,108,649,000	577,108,649,000	615,696,055,000	21,612,780,000	637,308,835,000		
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	577,108,649,000	577,108,649,000	615,696,055,000	21,612,780,000	637,308,835,000		
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	577,108,649,000	577,108,649,000	615,696,055,000	21,612,780,000	637,308,835,000		
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0		
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>										
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>										
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	96,191,875,000	0	96,191,875,000		
Otro resultado integral	0	0	0	17,632,092,000	17,632,092,000	17,632,092,000	0	17,632,092,000		
Resultado integral total	0	0	0	17,632,092,000	17,632,092,000	113,823,967,000	0	113,823,967,000		
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0		
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	10,000,000,000	0	10,000,000,000		
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	1,025,663,000	(3,595,871,000)	(2,570,208,000)		
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0		
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0		
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0		
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0		
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0		
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0		
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	17,632,092,000	17,632,092,000	124,849,630,000	(3,595,871,000)	121,253,759,000		
Capital contable al final del periodo	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,685,000	18,016,909,000	758,562,594,000		

**[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera**

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
<b>Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]</b>		
Capital social nominal	0	0
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	16,018,123,000	7,858,909,000
Numero de funcionarios	950	953
Numero de empleados	17,863	17,563
Numero de obreros	69,914	69,486
Numero de acciones en circulación	0	0
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

**[700002] Datos informativos del estado de resultados**

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Actual 2024-10-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Anterior 2023-10-01 - 2023-12-31
<b>Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]</b>				
Depreciación y amortización operativa	88,242,310,000	77,369,702,000	22,333,750,000	22,748,477,000

**[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses**

Concepto	Año Actual	Año Anterior
	2024-01-01 - 2024-12-31	2023-01-01 - 2023-12-31
<b>Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]</b>		
Ingresos	667,244,341,000	639,844,027,000
Utilidad (pérdida) de operación	157,038,067,000	126,260,289,000
Utilidad (pérdida) neta	(271,574,012,000)	96,191,875,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(276,072,811,000)	97,217,538,000
Depreciación y amortización operativa	88,242,310,000	77,369,702,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Table with columns: Institución [eje], Institución Extranjera (SI/No), Fecha de firma/contrato, Fecha de vencimiento, Tasa de interés y/o sobretasa, Denominación [eje] (Moneda nacional [miembro], Moneda extranjera [miembro]), and Intervalo de tiempo [eje] (Año actual [miembro], Hasta 1 año [miembro], Hasta 2 años [miembro], Hasta 3 años [miembro], Hasta 4 años [miembro], Hasta 5 años o más [miembro]).

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]						
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México -3	NO	2024-12-19	2025-03-19	SOFR 1M + 1.20	0	0	0	0	0	0	0	2,078,620,000	0	0	0	0	0
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México -4	NO	2024-08-15	2024-11-15	TIIE 1M + 0.95	3,060,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>					13,201,650,000	1,604,622,000	1,790,866,000	487,153,000	243,577,000	0	0	57,740,662,000	2,192,060,000	2,278,745,000	2,377,745,000	2,377,745,000	8,038,491,000
<b>Con garantía (bancarios)</b>					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Banca comercial</b>																	
1200001901 - BBVA Bancomer - 16	NO	2012-06-15	2022-06-15	FIJA 7.13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002352 - Banorte - 3	NO	2014-07-31	2024-07-31	TIIE 91 + .83	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002401 - Santander - 9	NO	2015-09-30	2025-10-20	TIIE 182 + 0.58	0	511,912,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002451 - BBVA Bancomer - 20	NO	2016-04-27	2026-04-27	TIIE 28 + 0.75	0	1,003,221,000	501,610,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002651 - Banorte - 4 (OPF 4,000.0 MDP)	NO	2016-12-09	2026-12-09	TIIE 91 + 0.75	0	403,828,000	403,828,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002701 - Deutsche Bank - 3 (OPF'S 400 MDD)	SI	2016-12-15	2026-12-15	SOFR 6M +0.42826 + 2.24	0	0	0	0	0	0	0	810,732,000	810,732,000	0	0	0	0
1200003004 - Banorte - 5 (8,000 MDP)	NO	2018-08-30	2033-08-29	TIIE 28 + 0.78	0	549,729,000	549,729,000	549,729,000	549,729,000	2,748,645,000	0	0	0	0	0	0	0
1200003101 - BBVA Bancomer - 21 (OPF 5,000 MDP)	NO	2018-11-30	2028-11-30	TIIE 91 + 1.00	0	519,513,000	519,513,000	519,513,000	779,266,000	0	0	0	0	0	0	0	0
1200003251 - BBVA Bancomer - 22 (OPF 8,811 MDP)	NO	2019-09-20	2026-09-18	TIIE 28 + 0.95	0	2,290,883,000	2,435,385,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200003501 - Bancomer - 23 (OPF'S 2,971 MDP)	NO	2021-10-19	2026-10-19	TIIE 28 + 0.95	0	251,093,000	251,093,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100006106 - Credit Agricole CIB ( Crédito Sindicado 1,540 MUSD )	SI	2022-12-20	2026-12-20	TERM SOFR MAS 0.10% + 1.15%	0	0	0	0	0	0	0	0	9,120,735,000	0	0	0	0
1100006157 - SMBC (100 MUSD)	SI	2023-01-31	2025-01-31	TERM SOFR 1, 3, 6 MESES + 0.95%	0	0	0	0	0	0	0	2,026,830,000	0	0	0	0	0
1100004206 - Banamex, S.A. (Uranio)	NO	2018-06-06	2025-05-14	TERM SOFR 12M + 1.30	0	0	0	0	0	0	0	237,534,000	0	0	0	0	0
1100005356 - NAFIN (10,000 MDP)	NO	2022-02-10	2025-03-01	Tramo A (25352) TIIE 28 + 1.22 / Tramo B (25253) TIIE 28 + 1.44	0	2,916,667,000	2,500,000,000	1,250,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100007606 - BBVA México, S.A. (3,000 MDP) - 10	NO	2024-11-05	2025-02-03	TIIE 28 + 0.90	0	3,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100007656 - MUFG Bank México, S.A. (1,200 MDP) - 4	NO	2024-11-29	2025-05-28	TIIE 28 + 1.10	0	1,200,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100007657 - Mizuho Bank México, S.A. (3,300 MDP)	NO	2024-12-27	2025-12-29	TIIE 28 + 1.00	0	3,300,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100007706 - BBVA México, S.A. (2,000 MDP) - 13	NO	2024-12-10	2025-03-10	TIIE 28 + 0.90	0	2,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>					0	17,946,846,000	7,161,158,000	2,319,242,000	1,328,995,000	2,748,645,000	0	3,075,096,000	9,931,467,000	0	0	0	0
<b>Otros bancarios</b>																	
<b>TOTAL</b>					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total bancarios</b>																	
<b>TOTAL</b>					13,201,650,000	19,551,468,000	8,952,024,000	2,806,395,000	1,572,572,000	2,748,645,000	57,740,662,000	5,267,156,000	12,210,212,000	2,377,745,000	2,377,745,000	8,038,491,000	
<b>Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]</b>																	
<b>Bursátiles listadas en bolsa (quiérogafarios)</b>																	
1200000601 - Banamex - 4 (CFEHC B 06)	NO	2006-11-03	2036-10-03	FIJA 8.58	0	83,664,000	83,664,000	83,664,000	83,664,000	669,315,000	0	0	0	0	0	0	0
1200001951 - Banamex - 10 (CFECB 12)	NO	2012-09-21	2042-08-18	FIJA 7.7	0	149,800,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	2,097,199,000	0	0	0	0	0	0	0
1200001952 - BBVA Bancomer - 17 (CFECB 12)	NO	2012-09-21	2042-08-18	FIJA 7.7	0	149,800,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	2,097,199,000	0	0	0	0	0	0	0
1200001953 - Santander - 7 (CFECB 12)	NO	2012-09-21	2042-08-18	FIJA 7.7	0	149,800,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	2,097,199,000	0	0	0	0	0	0	0
1200002801 - Deutsche Bank (BF-1 750 MDD)	SI	2017-07-13	2047-07-23	FIJA5.15	0	0	0	0	0	0	506,707,000	506,707,000	506,707,000	506,707,000	9,627,442,000		
1200002851 - Deutsche Bank (BF-2 727 MDD)	SI	2018-03-12	2048-03-12	FIJA 5.00	0	0	0	0	0	0	491,168,000	491,168,000	491,168,000	491,168,000	9,823,369,000		
1200003151 - Deutsche Bank (BF-3 615 MDD)	SI	2019-07-30	2049-07-30	FIJA 5.00	0	0	0	0	0	0	367,262,000	367,262,000	367,262,000	367,262,000	7,712,494,000		
1200003401 - Deutsche Bank (BF-4 900 MDD)	SI	2020-03-20	2050-03-20	FIJA 4.05	0	0	0	0	0	0	1,312,554,000	396,855,000	396,855,000	396,855,000	8,730,820,000		
1100003257 - Ineval, SA de CV CFE 14-2	NO	2014-12-09	2025-11-25	FIJA 7.35	0	13,217,607,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100003456 - Ineval, SA de CV CFE 15U	NO	2015-11-25	2027-11-10	FIJA 4.370	0	0	0	7,793,411,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100003806 - Ineval, SA de CV CFE 17	NO	2017-07-06	2027-12-23	FIJA 8.18	0	0	0	12,550,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100003906 - Ineval, SA de CV CFE 17U	NO	2017-10-19	2032-09-30	FIJA 4.54	0	0	0	0	0	19,070,752,000	0	0	0	0	0	0	0
1100004656 - Ineval, SA DE CV CFE 20U	NO	2020-10-23	2028-10-13	Fija 4.86	0	0	0	0	4,740,116,000	0	0	0	0	0	0	0	0
1100004657 - Ineval, SA DE CV CFE 20-2	NO	2020-10-23	2026-10-16	Fija 8.18	0	0	3,275,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]					Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]											
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
1200002519 - Eli R-18 (USD 25'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	25,335,000	25,335,000	25,335,000	25,335,000	202,683,000
1200002520 - Industrial R-19 (USD 15'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	15,201,000	15,201,000	15,201,000	15,201,000	121,610,000
1200002521 - Ohio R-20 (USD 9'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	9,121,000	9,121,000	9,121,000	9,121,000	72,966,000
1200002522 - Ohio R-21 (USD 6'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	6,080,000	6,080,000	6,080,000	6,080,000	48,644,000
1200002523 - Hare R-22 (USD 5'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	5,067,000	5,067,000	5,067,000	5,067,000	40,537,000
1200002524 - Deutsche Bank (MS-B 375 MDD)	SI	2016-10-19	2036-09-29	FIJA 5	0	0	0	0	0	0	0	319,226,000	319,226,000	440,836,000	440,836,000	3,526,684,000
1200003002 - R-3 VIAC1 (USD 12,540,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	13,377,000	13,377,000	13,377,000	13,377,000	107,017,000
1200003003 - R-3 VIAC2 (USD 190,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	203,000	203,000	203,000	203,000	1,621,000
1200003051 - R-1 Northwestern MLIC (USD 73'950,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	74,942,000	74,942,000	74,942,000	74,942,000	749,420,000
1200003052 - R-2 Northwestern MLCGASA (USD 1,050,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	1,064,000	1,064,000	1,064,000	1,064,000	10,641,000
1200003053 - R-3 MAC & CO., LLC (USD 48,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	48,644,000	48,644,000	48,644,000	48,644,000	486,439,000
1200003054 - R-4 Transamerica PLIC (USD 5,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	5,067,000	5,067,000	5,067,000	5,067,000	50,671,000
1200003055 - R-5 Transamerica LIC (USD 5,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	5,067,000	5,067,000	5,067,000	5,067,000	50,671,000
1200003056 - R-6 Transamerica LIC (USD 4,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	4,054,000	4,054,000	4,054,000	4,054,000	40,537,000
1200003057 - R-7 Baltimore LIC (USD 4,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	4,054,000	4,054,000	4,054,000	4,054,000	40,537,000
1200003058 - R-8 American HLIC (USD 2,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	2,027,000	2,027,000	2,027,000	2,027,000	20,268,000
1200003059 - R-9 Opalbell (USD 2,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	2,027,000	2,027,000	2,027,000	2,027,000	20,268,000
1200003060 - R-10 Ohio National LIC (USD 4,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	4,054,000	4,054,000	4,054,000	4,054,000	40,537,000
1200003061 - R-11 Ohio National LAIC (USD 1,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	1,013,000	1,013,000	1,013,000	1,013,000	10,134,000
1200003201 - R-6 RLIC1 (USD 540,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	608,000	608,000	608,000	608,000	4,864,000
1200003202 - R-6 RLIC2 (USD 5'130,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	5,776,000	5,776,000	5,776,000	5,776,000	46,212,000
1200003351 - Transamerica R-17 (USD 4'250,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	5,067,000	5,067,000	5,067,000	5,067,000	40,537,000
1200003451 - R-3 SECURITY (USD 80,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	101,000	101,000	101,000	101,000	811,000
1200003452 - R-7 SECURITY (USD 320,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	405,000	405,000	405,000	405,000	3,243,000
110000098 - Goldman-Aron No. 1	SI	2002-09-09	2032-09-17	FIJA 8.42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,461,780,000
1100000706 - Goldman Sachs	SI	2006-12-15	2036-12-15	TERM SOFR 6M + 0.495 + 0.42826	0	0	0	0	0	0	0	172,281,000	172,281,000	172,281,000	172,281,000	1,378,244,000
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	1,360,271,000	1,360,271,000	1,481,881,000	1,481,881,000	17,620,870,000
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																
TOTAL					0	24,337,368,000	13,168,887,000	20,876,475,000	5,273,180,000	66,116,458,000	0	4,313,319,000	3,397,620,000	13,435,577,000	3,519,230,000	194,602,346,000
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
Intereses PEE CP	NO	2024-01-01	2024-01-01		0	0	0	0	0	0	(269,558,000)	0	0	0	0	0
INTERESES DEUDA TITULADA INTERNA	NO	2024-01-01	2024-01-01		3,473,358,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES DEUDA PIDIREGAS C.L	NO	2024-01-01	2024-01-01		1,410,573,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					4,883,931,000	0	0	0	0	0	(269,558,000)	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					4,883,931,000	0	0	0	0	0	(269,558,000)	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
PEMEX	NO	2024-01-01	2024-01-01		0	(4,315,038,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVEEDORES	NO	2024-01-01	2024-01-01		0	61,522,616,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	57,207,578,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total proveedores																
TOTAL					0	57,207,578,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]													
					Moneda nacional [miembro]					Moneda extranjera [miembro]								
					Intervalo de tiempo [eje]													
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]		
<b>TOTAL</b>					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total de créditos</b>																		
<b>TOTAL</b>					18,085,581,000	101,096,414,000	22,120,911,000	23,682,870,000	6,845,752,000	68,595,545,000	57,740,662,000	9,580,475,000	15,607,832,000	15,813,322,000	5,896,975,000	202,640,837,000		

**[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera**

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
<b>Posición en moneda extranjera [sinopsis]</b>					
<b>Activo monetario [sinopsis]</b>					
Activo monetario circulante	0	0	0	0	0
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	0	0	0	0	0
<b>Pasivo monetario [sinopsis]</b>					
Pasivo monetario circulante	472,683,000	9,580,480,000	0	0	9,580,480,000
Pasivo monetario no circulante	11,692,150,000	236,980,009,000	146,977,000	2,978,966,000	239,958,975,000
Total pasivo monetario	12,164,833,000	246,560,489,000	146,977,000	2,978,966,000	249,539,455,000
Monetario activo (pasivo) neto	(12,164,833,000)	(246,560,489,000)	(146,977,000)	(2,978,966,000)	(249,539,455,000)

**[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto**

	Tipo de ingresos [eje]			
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
<b>INGRESOS NACIONALES</b>				
INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA	509,905,537,000	0	0	509,905,537,000
INGRESOS POR VENTA DE COMBUSTIBLE TERCEROS	16,149,203,000	0	0	16,149,203,000
INGRESOS POR TRANSACCIONES BILATERALES FINANCIERAS	0	0	0	0
INGRESOS CONTRATOS LEGADOS	0	0	0	0
INGRESOS POR TRANSPORTE DE ENERGÍA	12,346,968,000	0	0	12,346,968,000
INGRESOS DISTRIBUCIÓN	0	0	0	0
INGRESOS POR SUBSIDIO	81,581,400,000	0	0	81,581,400,000
OTROS INGRESOS Y GANANCIAS	46,365,556,000	0	0	46,365,556,000
<b>INGRESOS POR EXPORTACIÓN</b>				
ENERGIA EXP BAJA CALIFORNIA	0	440,000	0	440,000
ENERGIA EXP GOLFO NORTE	0	0	0	0
ENERGIA EXP PENINSULAR	0	0	0	0
ENERGIA EXP SURESTE	0	0	0	0
SUBSIDIARIAS Y FILIALES	0	895,237,000	0	895,237,000
<b>TOTAL</b>	<b>666,348,664,000</b>	<b>895,677,000</b>	<b>0</b>	<b>667,244,341,000</b>

## [800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

**Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]**

---

### **Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto notional del instrumento de cobertura y el monto notional de la posición primaria.

#### -Valuación de cobertura de flujos de efectivo

La valuación de cobertura de flujos de efectivo incluye la porción efectiva del cambio acumulado neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura usados en coberturas de flujo de efectivo pendientes de reconocimiento posterior en resultados o directamente incluido en los costos iniciales de otros valores de activos o pasivos no financieros.

#### -Costo de cobertura

El costo de cobertura refleja la ganancia o pérdida en la parte excluida del instrumento de cobertura designado que se relaciona con los contratos forward, swaps y opciones. Se reconoce inicialmente en otros resultados integrales y se contabiliza de manera similar a las ganancias o pérdidas en la valuación de cobertura de flujos de efectivo.

### ***Coberturas de flujos de efectivo***

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

---

## Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

---

### Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

#### Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

#### Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto, los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

---

## **Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]**

---

### **Medición del valor razonable**

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

### **Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito**

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$205,237 y \$(17,497,742), respectivamente; que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

La Empresa aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

### Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2024, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2024
Deutsche Bank	\$ 2,646,457	2,505,776	140,681
Barclays Bank	787,518	693,314	94,204
BNP PARIBAS	312,161	300,471	11,690
Goldman Sachs	178,742	86,066	92,676
Morgan Stanley	(7,229)	(35,605)	28,376
Bank of America	(118,133)	(135,763)	17,630
BBVA	(200,114)	(204,271)	4,157
Santander	(394,433)	(397,485)	3,052
Scotiabank	(430,203)	(430,203)	-
MUFG	(490,042)	(492,117)	2,075
JP Morgan	(859,695)	(859,807)	112
Citibanamex	(1,219,792)	(1,198,518)	(21,274)
	<b>\$ 205,237</b>	<b>(168,142)</b>	<b>373,379</b>

Al 31 de diciembre de 2023, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2023
Deutsche Bank	\$ 1,475,281	1,360,916	114,365
Scotiabank	(489,335)	(489,335)	-
MUFG	(894,670)	(897,567)	2,897
BBVA Bancomer	(1,132,051)	(1,132,051)	-
BNP Paribas	(1,252,584)	(1,256,314)	3,730
Santander	(1,328,728)	(1,328,728)	-
Bank of America	(1,963,449)	(1,975,667)	12,218
Goldman Sachs	(2,230,516)	(2,276,598)	46,082
Citibanamex	(2,272,756)	(2,319,374)	46,618
Barclays Bank	(2,402,944)	(2,402,977)	33
JP Morgan	(2,462,443)	(2,463,084)	641
Morgan Stanley	(2,543,547)	(2,557,468)	13,921
	<b>\$ (17,497,742)</b>	<b>(17,738,247)</b>	<b>240,505</b>

## Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

### Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esto ascendía a \$(205,237) y \$(17,497,742), respectivamente.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esto ascendía a \$6,331,761 y \$19,134,064, respectivamente.

### Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) *Riesgos cambiarios.*

El 60.1% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$223,103 y \$171,959 millones de pesos, respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$(1,537,376) y \$(1,058,970), respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

*b) Riesgo de tipos de interés*

El 19.8% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre 2024 y 2023, no se ejecutaron coberturas de Interest Rate Swap.

---

### Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

---

Para mayor detalle de la información de Instrumentos Financieros Derivados referirse a la sección **800500 Notas – Lista de notas**, apartado “**Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados**”.

---

**[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable**

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
<b>Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]</b>		
<b>Efectivo [sinopsis]</b>		
Efectivo en caja	645,637,000	232,638,000
Saldos en bancos	0	0
Total efectivo	645,637,000	232,638,000
<b>Equivalentes de efectivo [sinopsis]</b>		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	103,406,633,000	61,239,253,000
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	27,379,506,000	6,015,670,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	130,786,139,000	67,254,923,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	131,431,776,000	67,487,561,000
<b>Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]</b>		
Clientes	32,146,458,000	30,357,092,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
<b>Anticipos circulantes [sinopsis]</b>		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	48,453,547,000	40,851,447,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	80,600,005,000	71,208,539,000
<b>Clases de inventarios circulantes [sinopsis]</b>		
<b>Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]</b>		
Materias primas	24,418,165,000	26,368,237,000
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	24,418,165,000	26,368,237,000
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	24,418,165,000	26,368,237,000
<b>Activos mantenidos para la venta [sinopsis]</b>		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
<b>Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]</b>		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	27,086,209,000	23,778,503,000
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	27,086,209,000	23,778,503,000
<b>Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]</b>		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
<b>Propiedades, planta y equipo [sinopsis]</b>		
<b>Terrenos y construcciones [sinopsis]</b>		
Terrenos	33,841,342,000	33,009,598,000
Edificios	168,765,104,000	172,152,338,000
Total terrenos y edificios	202,606,446,000	205,161,936,000
Maquinaria	100,194,377,000	96,913,343,000
<b>Vehículos [sinopsis]</b>		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	16,632,294,000	8,934,725,000
Total vehículos	16,632,294,000	8,934,725,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	8,354,705,000	7,983,895,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	228,024,998,000	183,056,416,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	989,178,836,000	989,808,149,000
Total de propiedades, planta y equipo	1,544,991,656,000	1,491,858,464,000
<b>Propiedades de inversión [sinopsis]</b>		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
<b>Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]</b>		
<b>Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]</b>		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]</b>		
Proveedores circulantes	57,207,578,000	65,236,192,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0
<b>Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]</b>		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	57,207,578,000	65,236,192,000
<b>Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]</b>		
Créditos Bancarios a corto plazo	95,760,936,000	86,218,508,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	28,650,687,000	10,186,995,000
Otros créditos con costo a corto plazo	4,883,931,000	4,303,803,000
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	6,331,761,000	19,134,064,000
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	135,627,315,000	119,843,370,000
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]</b>		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
<b>Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]</b>		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
<b>Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]</b>		
Créditos Bancarios a largo plazo	41,083,829,000	46,136,039,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	320,389,773,000	267,516,647,000
Otros créditos con costo a largo plazo	(269,558,000)	(2,415,842,000)
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	361,204,044,000	311,236,844,000
<b>Otras provisiones [sinopsis]</b>		
Otras provisiones a largo plazo	32,419,810,000	33,009,411,000
Otras provisiones a corto plazo	76,760,282,000	59,101,988,000
Total de otras provisiones	109,180,092,000	92,111,399,000
<b>Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]</b>		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	618,218,436,000	594,740,741,000
Total otros resultados integrales acumulados	618,218,436,000	594,740,741,000
<b>Activos (pasivos) netos [sinopsis]</b>		
Activos	2,651,004,968,000	2,325,010,015,000
Pasivos	2,099,497,725,000	1,566,447,421,000
Activos (pasivos) netos	551,507,243,000	758,562,594,000
<b>Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]</b>		
Activos circulantes	256,961,679,000	192,921,741,000
Pasivos circulantes	342,102,996,000	297,152,871,000
Activos (pasivos) circulantes netos	(85,141,317,000)	(104,231,130,000)

**[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos**

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-12-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31	Trimestre Año Actual 2024-10-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Anterior 2023-10-01 - 2023-12-31
<b>Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]</b>				
<b>Ingresos [sinopsis]</b>				
Servicios	667,244,341,000	639,844,027,000	164,505,828,000	137,390,510,000
Venta de bienes	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	667,244,341,000	639,844,027,000	164,505,828,000	137,390,510,000
<b>Ingresos financieros [sinopsis]</b>				
Intereses ganados	0	0	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	0	0	0	0
<b>Gastos financieros [sinopsis]</b>				
Intereses devengados a cargo	52,976,214,000	41,431,274,000	15,581,414,000	11,749,820,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	169,115,131,000	(73,851,971,000)	29,479,127,000	(24,765,298,000)
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	31,566,755,000	37,996,272,000	6,778,813,000	6,986,848,000
Total de gastos financieros	253,658,100,000	5,575,575,000	51,839,354,000	(6,028,630,000)
<b>Impuestos a la utilidad [sinopsis]</b>				
Impuesto causado	43,458,304,000	20,576,670,000	9,585,448,000	12,913,983,000
Impuesto diferido	131,495,675,000	3,916,169,000	159,139,941,000	3,484,217,000
Total de Impuestos a la utilidad	174,953,979,000	24,492,839,000	168,725,389,000	16,398,200,000

## [800500] Notas - Lista de notas

### Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

---

#### Bases de preparación de los estados financieros consolidados

##### Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés).

##### Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

##### Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

##### Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Para mayor detalle de la información de Instrumentos Financieros Derivados referirse a la sección **800500 Notas – Lista de notas**, apartado “**Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados**”.

## Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

### Contingencias y compromisos.

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros, destacando los siguientes:

#### Arbitrajes internacionales

Actualmente, existen 11 procedimientos a cargo del abogado general, 2 son de carácter internacional a favor de la Empresa, 1 de carácter internacional y 8 juicios arbitrales con participantes en México en contra de la Empresa, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los Estados Financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final es favorable o adverso, en estos procedimientos tendría un efecto positivo o negativo en los Estados Financieros de la Empresa.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres.

#### Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de

noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financiero, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

## Compromisos

### Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

### Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2024 la Empresa tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

### Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Kmc	MVA	Dólares	Pesos
97	500	31	628

### Generación:

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
MVA	Dólares	Pesos
913	1,038	21,038

### Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380	7,702

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

## Fideicomisos

### Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación, se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

### Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

### Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.

2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya..

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

#### CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

#### Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

#### Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la Empresa formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

#### Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

#### Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

#### Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Otros fideicomisos

## 1Ámbito de actuación.

1.1.CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

1.2.De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

**a. Ahorro de energía**

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p><b>a.</b> Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p><b>b.</b> CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE Suministro Básico	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$2,089,592 y \$1,977,316 y pasivos por \$100,090 y \$112,898, respectivamente.

**b. Gastos previos**

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	<b>En primer lugar:</b> Los adjudicatarios de los contratos. <b>En segundo lugar:</b> CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$686,888 y \$618,834, respectivamente.

### c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

**Proyectos Llave en Mano.** Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La Empresa participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su	<b>En primer lugar:</b> Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y <b>En segundo lugar:</b> CFE	Santander, S. A.

	aportación al Fideicomiso.	
--	----------------------------	--

**Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).** En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La Empresa en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	<b>En primer lugar:</b> El banco extranjero representante común de los acreedores; <b>En segundo lugar:</b> Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. <b>En tercer lugar:</b> CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	<b>En primer lugar:</b> Carbonser, S.A. de C.V <b>En segundo lugar:</b> CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2024
Carbón Petacalco	\$114,442

**d. Fideicomisos de participación indirecta**

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	Banamex

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

**2Naturaleza jurídica.**

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

## Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

### Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores y contratistas	\$ 57,207,578	65,236,192
Depósitos de varios usuarios y contratistas	39,847,328	40,959,357
Aportaciones de terceros	13,089,010	10,256,110
Empleados	5,071,649	3,881,093
Otros impuestos y accesorios	9,914,178	7,421,139
Impuesto al valor agregado	3,931,598	5,273,317
Otros pasivos	18,752,294	3,825,430
<b>Total</b>	<b>\$ <u>147,813,635</u></b>	<b><u>136,852,638</u></b>

## Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

### Emisión de la información financiera consolidada

Los estados financieros consolidados y sus correspondientes notas fueron aprobados en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 21 de abril de 2025.

## Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

### Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las Empresas Públicas Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos, fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

La Empresa reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

Las Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la Empresa adquiere el control. Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de

transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación que la Empresa mantiene en su subsidiaria. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

La tenencia accionaria en las principales Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos, sobre las que CFE mantiene control al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

### Empresas Subsidiarias

- CFE Distribución, EPS; CFE Transmisión, EPS; CFE Generación I, EPS; CFE Generación II, EPS; CFE Generación III, EPS; CFE Generación IV, EPS; CFE Generación V, EPS; CFE Generación VI, EPS, CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS y CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS.

### Empresas Filiales

- CFE Suministro Calificados, S.A. de C.V., CFE International, LLC., CFenergía, S.A. de C.V., CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V. y CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

Estas entidades fueron constituidas y realizan operaciones en México a excepción de CFE International, LLC, ubicada en Estados Unidos de América.

La tenencia accionaria de las entidades mencionadas anteriormente corresponde a una participación del 100%.

### Fideicomisos

Los Fideicomisos en los cuales CFE ejerce control se detallan a continuación:

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio 2030	CFE	En primer lugar: los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	BANOBRAS, S.N.C.	Inversión condicionada
Fideicomiso para la Constitución de un Fondo Revolvente de Financiamiento para el Programa de Aislamiento Térmico de la Vivienda en el Valle de Mexicali B.C.	CFE	CFE	BANOBRAS, S.N.C.	Ahorro de energía
Fideicomiso Energías Limpias 10670	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Energías limpias
Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Inversión directa
Fideicomiso 1320	CFE	CFE	Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple	Proyectos de Inversión
Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI <sup>(a)</sup>	CFE, CFenergía y CFE Transmisión	CFE, CFenergía y CFE Transmisión	CIBANCO, S.A. de C.V.	Inversión directa
Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485	CFE	En primer lugar: los acreedores designados como Fideicomisarios. En segundo lugar:	Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple	Proyectos de Inversión

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
		CFE		

» El Fideicomiso Maestro constituyó Sub-Fideicomisos por cada Proyecto de Infraestructura, los cuáles serán los propietarios de los Proyectos de Infraestructura por lo que, en dicho carácter, celebrarán, entre otros, contratos mediante los cuales otorguen el uso y explotación comercial de dichos Proyectos de Infraestructura en favor de las Contrapartes que se determine en términos del contrato.

Los Sub-Fideicomisos constituidos son los siguientes:

- a) Fideicomiso Cib/3655 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Turbo Gas “González Ortega”.
- b) Fideicomiso Cib/3765 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “González Ortega”.
- c) Fideicomiso Cib/3766 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Rivera Maya/Valladolid”.
- d) Fideicomiso Cib/3767 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Mérida”.
- e) Fideicomiso Cib/3768 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “San Luis Río Colorado”.
- f) Fideicomiso Cib/3769 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Baja California Sur La Paz”.
- g) Fideicomiso Cib/3770 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Tuxpan Fase Uno”.

### Participaciones no controladoras

Los cambios en la participación de la Empresa en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. Las participaciones no controladas en la consolidación no representan el 1% de los activos.

---

## Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

---

### Bases de preparación de los estados financieros consolidados

#### a) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés).

#### a) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

#### b) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### c) Estados consolidados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

## Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

### Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la deuda se integra de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deuda documentada	\$ 43,498,089	\$ 39,383,063
Deuda PIDIREGAS	14,855,152	13,095,590
Financiamiento Inversión Fiduciaria	70,942,312	48,230,652
<b>Total de deuda a corto</b>	<b><u>129,295,553</u></b>	<b><u>100,709,305</u></b>
Deuda documentada	277,199,036	226,310,370
Deuda PIDIREGAS	84,005,008	84,926,475
<b>Total de deuda a largo plazo</b>	<b><u>361,204,044</u></b>	<b><u>311,236,845</u></b>
<b>Total de deuda</b>	<b>\$ <u>490,499,597</u></b>	<b>\$ <u>411,946,150</u></b>

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2023	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2024
---------------	-------------------	---------------	----------------	---	-------------------

Deuda documentada	\$ 265,693,432	199,883,184	(178,173,895)	33,294,404	320,697,125
Deuda Pidiregas	98,022,066	1,828,258	(12,620,016)	11,629,852	98,860,160
Financiamiento					
Inversión					
Fiduciaria	48,230,652	72,292,221	(58,319,112)	8,738,551	70,942,312
<b>Total</b>	<b>\$ 411,946,150</b>	<b>274,003,663</b>	<b>(249,113,023)</b>	<b>53,662,807</b>	<b>490,499,597</b>

Tipo de Deuda	Diciembre 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2023
Deuda documentada	\$ 269,003,202	154,363,224	(137,148,950)	(20,524,044)	265,693,432
Deuda Pidiregas	117,478,967	536,685	(10,485,843)	(9,507,743)	98,022,066
Financiamiento					
Inversión					
Fiduciaria	64,018,455	53,338,732	(62,905,711)	(6,220,824)	48,230,652
<b>Total</b>	<b>\$ 450,500,624</b>	<b>208,238,641</b>	<b>(210,540,504)</b>	<b>(36,252,611)</b>	<b>411,946,150</b>

### Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

#### a) Deuda externa

El 20 de diciembre de 2024, se dispusieron \$300 millones de dólares (MUSD en adelante) de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026.

El 7 de noviembre de 2024, se dispusieron \$9.7 millones de euros (MEUR en adelante) de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por 200 MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2041.

El 24 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$1,500 MUSD derivada de la emisión pública externa de bonos sustentables a tasa fija, bajo la Regla 144A y Regulación S, con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, dividida en dos tramos:

a) El primero identificado como "5.700% Sustainable Notes due 2030" por \$500 MUSD, a tasa fija de 5.700% y vencimiento en enero de 2030, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda

b) El segundo identificado como "6.450% Sustainable Notes due 2035" por \$1,000 MUSD, a tasa fija de 6.450% y vencimiento en enero de 2035, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda

El 7 de agosto de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente de corto plazo, suscrita el 23 de noviembre de 2023 con Banco Mercantil del Norte, S.A. hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, a tasa TERM SOFR (3 meses) más 1.30%, con vencimiento el 06 de noviembre de 2024.

El 2 de agosto de 2024, se desembolsó \$5,952 MEUR de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por 200 \$MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2045.

El 8 de julio de 2024, se dispusieron \$200 MUSD del contrato de crédito revolvente suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 27 de diciembre de 2024.

El 27 de junio de 2024, desembolso de \$150 MUSD de la línea de crédito simple firmada con Mizuho Bank, Ltd, a tasa TERM SOFR más un ajuste de 1.11488% para periodo de interés de un mes y de 0.26161% para periodo de interés de tres meses más margen de 1.00% y vencimiento el 15 diciembre de 2024.

El 14 de junio de 2024, desembolso de \$300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 13 de marzo de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 31 de enero de 2024, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento en enero 2025.

El 26 de enero de 2024, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024.

Con fecha 5, 8 y 9 de enero de 2024, se dispusieron \$400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

Con fechas 4 y 18 de diciembre de 2023, se dispusieron \$14.9 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$18.4 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 12 meses más un margen de 130 puntos base.

Con fechas 12 y 27 de octubre y 30 de noviembre de 2023, se desembolsaron \$400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 30 de octubre de 2023, se dispusieron \$200 MUSD del crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a la tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.45% y vencimiento el 29 de diciembre 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron \$98.7 MUSD de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 19 de julio de 2019 por un monto de \$150 MUSD, a una tasa de Term SOFR (6 meses) más 3.078% y plazo 20 años.

El 21 de abril de 2023, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 23 de octubre 2023.

En el período enero – marzo de 2023, se desembolsaron \$800 MUSD de una línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD, a una tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y plazo de 3 años.

El 15 de febrero de 2023, se dispusieron por \$29.4 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de \$200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 10 de febrero de 2023, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de \$100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 0.95% y vencimiento en enero 2024.

El 6 de enero de 2023, se dispusieron por \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento el 31 de marzo 2023.

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2024		2023	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$20.2683 a diciembre 2024 y de \$19.922 a diciembre 2023							
	BILATERAL	Fija y Variable – 7.089%	Varios hasta 2030	\$ 6,882,282	339,559	7,333,934	433,396
	BONOS	Fija y Variable – 6.24%	Varios hasta 2052	154,172,493	7,606,582	105,316,432	6,223,640
	REVOLVENTES	Fija y Variable – 5.67%	Varios hasta 2026	2,040,043	100,652	1,744,901	103,114
	SINDICADO	Fija y Variable – 5.82%	2026	9,120,735	450,000	4,230,500	250,000
<b>SUMAN DÓLARES AMERICANOS:</b>				<b>172,215,553</b>	<b>8,496,793</b>	<b>118,625,767</b>	<b>7,010,150</b>
EN EUROS : al tipo de cambio por							
Euros de \$21.523 a diciembre 2024 y de \$18.6929 a diciembre 2023	BILATERAL	Fija y Variable - 5.97%	Varios hasta 2041	2,978,966	138,408	2,295,248	122,787

SUMA EUROS:				2,978,966	138,408	2,295,248	122,787
EN YENES JAPONESES; al tipo de cambio por Yenes de \$0.1322 a diciembre 2024 y de \$0.1199 a diciembre 2023							
BILATERAL	Fija - 3.83%	2032		4,230,400	32,000,000	3,836,800	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto							
				1,231,380	-	723,239	
<b>SUMAN YENES JAPONESES:</b>				<b>5,461,780</b>	<b>32,000,000</b>	<b>4,560,039</b>	<b>32,000,000</b>
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>				<b>\$ 180,656,299</b>	<b>40,635,201</b>	<b>125,481,054</b>	<b>39,132,938</b>

### Cambios en tasas de interés de Referencia (RFR)

En el mes de julio de 2017, el órgano regulador Financial Conduct Authority anunció que la (RFR) no será requerida para los bancos operar la London Interbank Offered Rate posterior al año 2021.

Las tasas de oferta interbancaria son tipos de interés de referencia a los que se puede acceder pública y periódicamente. Son una referencia útil para todo tipo de contratos financieros como préstamos, hipotecas, sobregiros de cuenta y productos financieros más complejos. Las tasas de oferta interbancarias son calculadas por un organismo independiente a fin de reflejar el costo de financiación para diferentes mercados.

#### Diferencias fundamentales entre las IBOR y las RFR

1. las RFR están disponibles de un día para otro. Por el contrario, las IBORs se publican para diferentes plazos;
2. las RFR son retrospectivos, ya que informan las tarifas pagadas el día anterior en las transacciones relevantes. Por el contrario, las IBORs informan la tasa a la que los fondos están disponibles hoy para el plazo correspondiente; y
3. Las RFR están diseñadas para ser tasas casi libres de riesgo. En consecuencia, no incorporan prima de crédito o liquidez. Por el contrario, la mayoría de las IBORs están diseñados para proporcionar una indicación de las tasas promedio a las que los bancos participantes podrían obtener financiamiento mayorista no garantizado durante períodos establecidos e incorporan tanto una prima de crédito.

La tasa LIBOR y la tasa alternativa SOFR no son equivalentes, la tasa LIBOR es unsecure e incorpora plazos y prima de crédito, sin embargo, con la adherencia del LIBOR Fallback protocol CFE estaría cubierta a dichos cambios tanto para créditos como para instrumentos financieros derivados.

#### b)Deuda interna

El 27 de diciembre de 2024, se dispusieron \$3,300 millones de pesos (MMXP en adelante), de un contrato de apertura de crédito simple firmado el 18 de diciembre de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d + 1.00% con vencimiento el 29 de diciembre de 2025.

El 19 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 05424 por \$125 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.50% con vencimiento el 16 de enero de 2025.
- b) CFE 05524 por \$200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.37% con vencimiento el 13 de marzo de 2025.
- c) CFE 05624 por \$675 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.15% con vencimiento el 05 de junio de 2025.

El 13 de diciembre de 2024, se emitieron CEBURES de largo plazo por un monto total de \$10,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-2X por un total de \$2,875.7 MMXP a tasa TIIE 28d más 0.56% y vencimiento el 7 de diciembre de 2026.
- b) se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-3X por un total de \$3,480.9 MMXP a tasa fija 10.88% y vencimiento el 4 de marzo de 2030.
- c) Se emitieron Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 24UX por un monto total de 437.07 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a \$3,643.4 MMXP a tasa fija 6.94% y vencimiento el 1 de diciembre de 2034.

El 11 de diciembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 05124 por \$180.1 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 09 de enero de 2025.
- b) CFE 05224 por \$112.5 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de marzo de 2025
- c) CFE 05324 por \$507.4 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 10.41% con vencimiento el 29 de mayo de 2025

El 10 de diciembre de 2024, dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de marzo de 2025.

El 5 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$925.4 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 04824 por \$336.8 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 30 de enero de 2025.
- b) CFE 04924 por \$552.8 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.73% con vencimiento el 27 de febrero de 2025.

c) CFE 05024 por \$35.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.

El 29 de noviembre de 2024, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d más 1.10% y vencimiento el 28 de mayo de 2025

El 28 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 04524 por 452.3 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.65% con vencimiento el 23 de enero de 2025

b) CFE 04624 por 536.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

c) CFE 04724 por 11.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 15 de mayo de 2025

El 21 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 04224 por 581.1 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

b) CFE 04324 por 308.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.67% con vencimiento el 13 de febrero de 2025

c) CFE 04424 por 110.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.40% con vencimiento el 8 de mayo de 2025

El 14 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 983.3 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 03924 por 398.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 12 de diciembre de 2024

b) CFE 04024 por 455.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de febrero de 2025

c) CFE 04124 por 130.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.43% con vencimiento el 1 de mayo de 2025

El 7 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 03624 por 376.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.82% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024.

b) CFE 03724 por 484.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 30 de enero de 2025.

c) CFE 03824 por 139.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.42% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

El 5 de noviembre de 2024, disposición por 3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 03 de febrero de 2025.

El 31 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 03324 por 445.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.84% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024

b) CFE 03424 por 454.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.69% con vencimiento el 23 de enero de 2025

c) CFE 03524 por 100.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 17 de abril de 2025

El 24 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 03024 por 449.9 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024

b) CFE 03124 por 328.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 16 de enero de 2025

c) CFE 03224 por 21.7 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 10 de abril de 2025

El 17 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 02724 por 401.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024

b) CFE 02824 por 285.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 9 de enero de 2025

c) CFE 02924 por 113.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 03 de abril de 2025

El 10 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 02424 por 326.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.88% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

b) CFE 02524 por 274.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 2 de enero de 2025

c) CFE 02624 por 200.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 27 de marzo de 2025

El 3 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 02124 por 398.6 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 31 de octubre de 2024

b) CFE 02224 por 385.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 26 de diciembre de 2024

c) CFE 02324 por 216.2 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 20 de marzo de 2025

El 26 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP (MMXP en adelante), derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 millones de pesos o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 01824 por \$250 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 24 de octubre de 2024

b) CFE 01924 por \$300 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

c) CFE 02024 por \$250 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.53% con vencimiento el 13 de marzo de 2025

El 23 de septiembre de 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.95% y vencimiento el 23 de octubre de 2024.

El 19 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$637 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o equivalentes en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 01524 por \$353 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.05% con vencimiento el 17 de octubre de 2024

b) CFE 01624 por \$133 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.98% con vencimiento el 13 de diciembre de 2024

c) CFE 01724 por \$151 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

El 12 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$715 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 01224 por \$280 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 10 de octubre de 2024

b) CFE 01324 por \$257 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024

c) CFE 01424 por \$178 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 27 de febrero de 2025

El 11 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de diciembre de 2024.

El 10 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 9 de diciembre de 2024.

El 5 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00924 por \$401 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.92% con vencimiento el 3 de octubre de 2024.

b) CFE 01024 por \$327 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.94% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024.

c) CFE 01124 por \$72 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

El 29 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00724 por \$287 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.95% con vencimiento el 26 de septiembre de 2024.

b) CFE 00824 por \$313 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024.

El 23 de agosto de 2024, se dispusieron por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de septiembre de 2024.

El 22 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00524 por \$181 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.91% con vencimiento el 19 de septiembre de 2024.

b) CFE 00624 por \$418 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.80% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024.

El 15 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00324 por \$162 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 12 de septiembre de 2024.

b) CFE 00424 por \$438 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.74% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

El 8 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00124 por \$148 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.15% con vencimiento el 05 de septiembre de 2024.

b) CFE 00224 por \$452 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 31 de octubre de 2024.

El 24 de julio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de agosto de 2024.

El 24 de junio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de julio de 2024.

El 18 de junio de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 0.90% y vencimiento el 12 de julio de 2024.

El 13 de junio de 2024, disposición de \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 11 de septiembre de 2024.

El 12 de junio de 2024, disposición de \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de septiembre de 2024.

El 10 de junio de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 6 de septiembre de 2024.

El 31 de mayo de 2024, disposición por \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28 días más 1.00% y vencimiento el 29 de noviembre de 2024

El 27 de mayo de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.30%, con vencimiento el 24 de octubre de 2024.

El 24 de mayo de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de junio de 2024.

El 23 de mayo de 2024, disposición de \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 21 de agosto de 2024.

El 17 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 15 de agosto de 2024.

El 15 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de agosto de 2024.

El 7 y 9 de mayo de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,500 MMXP y \$500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de julio de 2024.

El 3 y 10 de abril de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,000 MMXP y \$1,500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.20% y 1.25%, con vencimiento el 7 y 9 de mayo de 2024, respectivamente.

El 27 de marzo 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024.

El 20 de marzo 2024, se dispusieron \$6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024.

El 15 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024.

El 14 de marzo 2024, se dispusieron \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024.

El 13 de marzo 2024, se dispusieron \$2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días mas 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025.

El 12 de marzo 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024.

El 8 de marzo 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024.

El 6 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024.

El 29 de febrero 2024, se dispusieron \$7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 23 de febrero 2024, se dispusieron \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024.

El 19 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a una tasa fija de 12.6%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 29 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron por \$500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificadorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.0% y vencimiento el 23 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024.

El 22 de enero 2024, se dispusieron \$800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 4 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024.

El 29 de diciembre de 2023, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de enero de 2024.

El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron \$20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 20 de diciembre de 2023, se dispusieron de \$800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 22 de enero de 2024.

El 18 de diciembre de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de marzo de 2024.

El 15 de diciembre de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 14 de marzo de 2024.

El 13 de diciembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 12 de marzo de 2024.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por un monto de 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por un monto de \$2,512.0 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por un monto de \$2,844.0 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron \$2,750 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, en dos tramos, el primero por \$1,500 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.25% con vencimiento el 27 de febrero de 2024; y el segundo por \$1,250 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.30% con vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 27 de noviembre de 2023, se dispusieron \$500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 23 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 19 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$5,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 17 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de febrero de 2024, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 18 de agosto de 2023.

El 10 de noviembre de 2023, se dispusieron \$2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de noviembre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de octubre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 6 de septiembre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 29 de septiembre 2023.

El 20 de julio de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte el 20 de enero de 2023, a tasa TIIE 28d más 1%, con vencimiento el 21 de agosto de 2023.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S por un monto de \$3,153.8 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22UV por un monto de 446,476,400 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.30% y vencimiento en marzo 2033.

El 19 de septiembre de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 18 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 21 de junio de 2023.

El 18 de septiembre de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 20 de junio de 2023.

El 13 de septiembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y vencimiento el 12 de diciembre de 2023.

El 18 de agosto de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 17 de noviembre de 2023.

El 3 de agosto de 2023, se dispusieron \$2,400 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 13 de julio de 2023, se dispusieron \$1,200 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con MUFG Bank México, S.A., a una tasa de fija de 12.70% y vencimiento el 27 de diciembre de 2023.

El 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de \$3,378.3 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024.

El 30 de junio de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante tres pagarés quirografarios de corto plazo suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 28 de septiembre 2023, para refinanciar los de fecha 17 de abril, 3 y 17 de mayo 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 23 de marzo de 2023.

El 20 de junio de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 22 de marzo de 2023.

El 19 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, en dos tramos de \$1,000 MMXP, el primero a una tasa de TIIE 91d más 0.95% y el segundo a una tasa de TIIE 91d más 0.90%, con vencimiento el 30 de junio de 2023.

El 17 de mayo de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023.

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 17 de abril de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 30 de junio de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 23 de marzo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 22 de marzo de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 17 de marzo de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 14 días, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 3 de marzo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 5 de diciembre de 2022.

El 28 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 27 de enero de 2023.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 16 de febrero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.3%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 2 meses.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de enero de 2022.

El 27 de enero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 31 de diciembre de 2022.

El 20 de enero de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de enero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes.

El 4 de enero de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2024		2023	
				Moneda	UDIS	Moneda	UDIS
				Nacional	(miles)	nacional	(miles)

Moneda Nacional

Bancarios	Fija y Variable - 12.08%	Varios hasta 2027	\$ 16,166,666	-	33,200,000	-
Bursátil	Fija y Variable - 9.36%	Varios hasta 2030	62,470,018	-	54,060,746	-
Moneda Extranjera Bancarios	Fija y Variable - 0%	mar-24	-	-	338,440	20,000
EN DOLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$20.2683 a diciembre 2024 y \$16.922 a diciembre 2023						
<b>SUMA MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA</b>			<b>78,636,684</b>	<b>-</b>	<b>87,599,186</b>	<b>20,000</b>

UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$8.3409 a diciembre 2024 y de \$7.9764 a diciembre 2023

Bursátil	Fija y Variable - 5.6%	Varios hasta 2042	58,209,178	6,978,765	52,179,138	6,541,690
<b>Suma UDIS</b>			<b>58,209,178</b>	<b>6,978,765</b>	<b>52,179,138</b>	<b>6,541,690</b>

**Total Deuda Interna** \$ **136,845,861** **139,778,324**

**Resumen**

Total deuda externa	\$ 180,656,299	125,481,054
Total deuda interna	136,845,861	139,778,324
Intereses por pagar	3,473,358	2,858,715
Gastos por amortizar de la deuda	-278,393	-2,424,661
<b>Total deuda documentada</b>	<b>\$ 320,697,125</b>	<b>265,693,432</b>
Deuda a corto plazo	\$ 40,024,731	36,524,347
Intereses por pagar	3,473,358	2,858,715
<b>Total a corto plazo</b>	<b>43,498,089</b>	<b>39,383,062</b>
Deuda a largo plazo	277,477,429	228,735,031
Gastos por amortizar de la deuda	-278,393	-2,424,661
<b>Total a largo plazo</b>	<b>277,199,036</b>	<b>226,310,370</b>
<b>Total del corto y largo plazo</b>	<b>\$ 320,697,125</b>	<b>265,693,432</b>

Al 31 de diciembre de 2024 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

Año	Importe
2025	43,219,697
2026	25,882,646
2027	33,234,845

2028	6,465,203
2029	30,060,462
2030	21,385,330
Años posteriores	160,448,942
<b>Total</b>	<b>\$ 320,697,125</b>

**i) Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).**

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa al 31 de diciembre de 2024 y 2023) se integran y vencen como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
2024	\$ -	\$ 13,095,590
2025	14,855,152	11,721,850
2026	11,854,925	11,030,253
2027	6,261,351	5,559,275
2028	6,277,528	5,575,452
2029	5,106,548	-
Años posteriores	54,504,656	51,039,646
<b>Total deuda</b>	<b>\$ 98,860,160</b>	<b>\$ 98,022,066</b>

Inversión directa (PIDIREGAS):

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran y vencen como sigue:

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2024 (Miles de Unidades)				Saldos al 31 de diciembre de 2023 (Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
9 millones de dólares	2026	\$ 91,719	91,719	4,525	4,525	\$ 76,577	153,153	4,525	9,051
129 millones de dólares	2029	553,592	2,066,230	27,313	101,944	462,194	2,187,289	27,313	129,257
134 millones de dólares	2032	361,592	2,350,349	17,840	115,962	301,893	2,264,199	17,840	133,802
560 millones de dólares	2036	890,820	10,462,122	43,951	516,182	743,745	9,478,569	43,951	560,133
133 millones de dólares	2047	117,422	2,583,275	5,793	127,454	824,763	6,363,171	48,739	376,029
867 millones de dólares	2048	850,228	16,715,209	41,949	824,697	709,855	14,665,380	41,949	866,646
316 millones de dólares	2049	325,543	6,079,976	16,062	299,975	497,200	10,983,074	29,382	649,041

dólares millones 1,250 de dólares	2050								
		2,585,797	22,757,563	127,578	1,122,816	979,172	10,265,211	57,865	606,619
<b>Suma Deuda Externa</b>		<b>\$ 5,776,713</b>	<b>63,106,443</b>	<b>285,011</b>	<b>3,113,555</b>	<b>\$ 4,595,399</b>	<b>56,360,046</b>	<b>271,564</b>	<b>3,330,578</b>
- millones de pesos	2024					323,378			
8,443 millones de pesos	2026	4,541,777	3,901,368			3,866,099	8,443,145		
2,185 millones de pesos	2028	663,440	1,521,828			605,855	2,185,268		
8,533 millones de pesos	2033	1,781,528	6,751,624			1,612,793	8,533,153		
1,004 millones de pesos	2036	83,664	920,309			83,664	1,003,973		
8,392 millones de pesos	2042	597,456	7,794,615			571,125	8,392,069		
<b>Suma Deuda Interna</b>		<b>\$ 7,667,865</b>	<b>20,889,744</b>			<b>\$ 7,062,914</b>	<b>28,557,608</b>		
Intereses por pagar		1,410,574	-			1,437,277	-		
<b>CEBURES</b>		-	8,821			-	8,821		
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>		<b>\$ 14,855,152</b>	<b>84,005,008</b>			<b>\$ 13,095,590</b>	<b>84,926,475</b>		

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	2024	2023
PIDIREGAS	\$ 142,480,990	142,871,058
menos:		
Intereses no devengados	(45,040,225)	(46,295,091)
mas:		
Intereses por pagar	1,410,574	1,437,277
Valor presente de las obligaciones	98,851,339	98,013,244
menos:		
Porción circulante de las obligaciones	14,855,152	13,095,590
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	83,996,187	84,917,654
CEBURES	8,821	8,821
<b>Total CEBURES y PIDIREGAS</b>	<b>\$ 84,005,008</b>	<b>84,926,475</b>

### Financiamiento Inversión Fiduciaria

El 19 de diciembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio, TIIE en adelante), pagadero hasta el 19 de marzo 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME, SOFR en adelante), pagadero hasta el 13 de marzo de 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de marzo de 2025.

El 27 de septiembre 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$357.8 MUSD para el proyecto de Mexicali Oriente. Se realizó el primer reembolso quedando la cantidad de \$342.9 MUSD, con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero el 24 de mayo 2036.

El 19 de septiembre 2024 dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE 28, pagadero hasta el 18 de diciembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 13 de noviembre 2024.

El 12 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 10 de febrero 2024.

El 12 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

El 27 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el banco MULTIVA hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 26 de junio 2025.

El 21 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 19 de septiembre 2024.

El 19 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 16 diciembre de 2024.

El 18 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de septiembre 2024.

El 13 de junio de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 11 de septiembre 2024.

El 12 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

EL 24 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el banco MULTIVA hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 23 de mayo 2025.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 130 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 135 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 15 de agosto 2024.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$8,500 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.00 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 27 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de septiembre 2024.

El 25 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 21 de junio 2024.

El 21 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 19 de junio 2024.

El 15 de marzo de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 13 de junio 2024.

El 11 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$28 MUSD del crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$72 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 punto porcentual a la Tasa SOFR con destino al proyecto Mazatepec, pagadero hasta el 27 de octubre de 2042.

El 7 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$2,500 MMXP del crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$200 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales TIIE, pagadero hasta el 5 de junio 2024.

El 28 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC, por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 28 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 17 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 17 de mayo 2024.

El 12 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de agosto 2024.

El 9 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SUMITOMO por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 9 de junio de 2024.

El 12 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de abril de 2024

El 28 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC, por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 28 de febrero 2024.

El 26 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 25 de marzo 2024.

El 22 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 19 junio de 2024.

El 22 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$650 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 21 de marzo 2024.

El 18 de diciembre 2023 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 15 marzo 2024.

El 15 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$400 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME) con destino a los proyectos CCC EL SAUZ II, CCC SAN LUIS POTOSI, CCC SALAMANCA, pagadero hasta el 15 de junio de 2024.

El 14 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SCOTIABANK por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, con intereses pagaderos mensualmente, adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la

tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 13 de diciembre 2024.

El 13 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BNP PARIBAS por \$300 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de restarle 2.665 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 29 de junio 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 19 de febrero 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 19 de febrero 2024.

El 12 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 11 de abril de 2024.

El 29 de septiembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 29 de marzo 2024.

El 14 de agosto 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de febrero 2024.

El 30 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con JPMORGAN, S.A. y HSBC, S.A. (MIGA) por \$333.6 MUSD con 5 disposiciones anuales (2023 al 2028) y con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 30 de junio de 2038. La disposición de este año fue por \$229.8 MUSD.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.35 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20, 1.40 o 1.45 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con dos disposiciones de 1'000 MMXP, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.40 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 25 de enero 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 27 de marzo de 2024.

## Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

### Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo e inversiones temporales se integran como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 131,422,955	67,478,740
Certificados bursátiles por disponer	8,821	8,821
<b>Total</b>	<b>\$ <u>131,431,776</u></b>	<b><u>67,487,561</u></b>

## Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

### Normas emitidas recientemente

A continuación, se enlistan las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que iniciaron su vigencia a partir del 1o. de enero de 2024 o posteriormente:

#### **Normas de Internacionales de Información Financiera S1 y S2.**

En junio de 2023, el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) publicó sus dos primeras Normas Internacionales de Revelación de Sostenibilidad (IFRS SDS por sus siglas en inglés o las Normas ISSB), que entrarán en vigor después del 1 de enero de 2024.

#### **NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad**

El objetivo de la NIIF S1 es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad.

La información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad es útil para los usuarios principales porque la capacidad de una entidad para generar flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo está inseparablemente ligada a las interacciones entre la entidad y sus partes interesadas, la sociedad, la economía y el entorno natural a lo largo de la cadena de valor de la entidad. En conjunto, la entidad y los recursos y relaciones a lo largo de su cadena de valor forman un sistema interdependiente en el que opera la entidad. La dependencia de la entidad de esos recursos y relaciones y sus impactos en dichos recursos y relaciones dan lugar a riesgos y oportunidades para la entidad relacionados con la sostenibilidad.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podría esperarse razonablemente que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación o el costo del capital a corto, medio o largo plazo. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad".

Esta Norma también prescribe cómo una entidad prepara y presenta su información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad. Establece requerimientos generales para el contenido y la presentación de esas informaciones, de modo que la información revelada sea útil para los usuarios principales a la hora de tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

### ***NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima***

El objetivo de la NIIF S2 es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a los flujos de efectivo de la entidad, a su acceso a la financiación o al costo del capital a corto, medio o largo plazo. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con el clima de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad".

La Administración inició con un marco de análisis que permita determinar el cumplimiento de dichas normas, así como la evaluación de los impactos y procesos que deberán ser implementados, priorizando brechas como áreas de oportunidad y se están desarrollando planes de acción para cada iniciativa.

### ***Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - Modificaciones a la NIC 1***

La NIC 1 ha definido algunas situaciones que pueden modificar esta clasificación de un pasivo en corriente y no corrientes, dependiendo de los derechos que existen al final del período sobre el que se informa.

La clasificación no se ve afectada por las expectativas o eventos de la entidad posteriores a la fecha de presentación de informes (por ejemplo, la recepción de una exención o un incumplimiento de un covenant). Los covenants de acuerdos de préstamo no afectarán la clasificación de un pasivo como circulante o no circulante en la fecha de presentación de informes si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después de la fecha de presentación de informes.

Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un covenant ya sea antes o en la fecha de presentación del informe, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente, incluso si el compromiso sólo se prueba para determinar su cumplimiento después de la fecha de presentación de informes.

Las modificaciones requieren revelaciones si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y ese pasivo está sujeto a covenants que la entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del informe.

Las revelaciones incluyen:

- a) el importe en libros del pasivo
- b) información sobre los covenants, y
- c) hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants

***Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16***

Las modificaciones especifican que, al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta y arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” y los “pagos de arrendamiento revisados” de una manera que no resulte en que el vendedor-arrendatario reconozca cualquier monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva. Esto podría afectar particularmente a las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde los pagos de arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

***Acuerdos de financiamiento con proveedores (AFP) - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7***

El objetivo de las nuevas revelaciones es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las nuevas revelaciones incluyen información sobre lo siguiente:

- a) Los términos y condiciones de los AFP
- b) Los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de AFP y las partidas en las que se presentan esos pasivos.
- c) El importe en libros de los pasivos financieros en (b) por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de las instituciones financieras.
- d) El rango de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros que forman parte de AFP como para las cuentas por pagar comparables que no forman parte de dichos acuerdos.
- e) Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros, según el inciso b anterior.

El IASB ha proporcionado una exención transitoria al no exigir información comparativa en el primer año y tampoco exigir la revelación de saldos iniciales específicos. Además, las revelaciones requeridas solo son aplicables para períodos anuales durante el primer año de aplicación.

***NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros***

La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:

Mejora de la comparabilidad del estado de resultado - actualmente no existe una estructura específica para el estado de resultado. Las empresas eligen los subtotales que desean incluir. A menudo, las empresas declaran un resultado operativo, pero la forma de calcularlo varía de una empresa a otra, lo que reduce la comparabilidad.

La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. La estructura mejorada y los nuevos subtotales ofrecerán a los inversores un punto de partida coherente para analizar el rendimiento de las empresas y facilitarán la comparación entre ellas.

---

**Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]**

---

**Contingencias y compromisos.**

## Compromisos

### Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

### Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2024 la Empresa tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

#### Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Kmc	MVA	Dólares	Pesos
97	500	31	628

#### Generación:

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
MVA	Dólares	Pesos
913	1,038	21,038

#### Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380	7,702

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

#### a. Fideicomisos

##### Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación, se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

#### Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Transmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

#### Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya..

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

#### CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

#### Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

#### Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la Empresa formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

#### Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

#### Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

#### Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

#### Otros fideicomisos

1Ámbito de actuación.

1.1.CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

1.2.De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

### a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE Suministro Básico	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$2,089,592 y \$1,977,316 y pasivos por \$100,090 y \$112,898, respectivamente.

### b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y tras-lado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	<b>En primer lugar:</b> Los adjudicatarios de los contratos. <b>En segundo lugar:</b> CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$686,888 y \$618,834, respectivamente.

### c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

**Proyectos Llave en Mano.** Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La Empresa participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	<b>En primer lugar:</b> Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y <b>En segundo lugar:</b> CFE	Santander, S. A.

**Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).** En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La Empresa en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	<p><b>En primer lugar:</b> El banco extranjero representante común de los acreedores;</p> <p><b>En segundo lugar:</b> Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.</p> <p><b>En tercer lugar:</b> CFE</p>	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	<p><b>En primer lugar:</b> Carbonser, S.A. de C.V</p> <p><b>En segundo lugar:</b> CFE</p>	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2024
Carbón Petacalco	\$114,442

#### d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	Banamex

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

#### 2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

## Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

### Contingencias y compromisos.

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros, destacando los siguientes:

#### a. Arbitrajes internacionales

Actualmente, existen 11 procedimientos a cargo del abogado general, 2 son de carácter internacional a favor de la Empresa, 1 de carácter internacional y 8 juicios arbitrales con participantes en México en contra de la Empresa, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los Estados Financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final es favorable o adverso, en estos procedimientos tendría un efecto positivo o negativo en los Estados Financieros de la Empresa.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres.

#### b. Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la

suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financiero, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

## Compromisos

### a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

### b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2024 la Empresa tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

### Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Kmc	MVA	Dólares	Pesos
97	500	31	628

### Generación:

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
MVA	Dólares	Pesos
913	1,038	21,038

**Rehabilitación y/o Modernización:**

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380	7,702

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

**c. Fideicomisos**Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación, se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Transmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;

6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

#### Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya..

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

#### CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

#### Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

#### Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la Empresa formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Otros fideicomisos

## 1Ámbito de actuación.

1.1.CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

1.2.De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

**a. Ahorro de energía**

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE Suministro Básico	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$2,089,592 y \$1,977,316 y pasivos por \$100,090 y \$112,898, respectivamente.

### b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y tras-lado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	<b>En primer lugar:</b> Los adjudicatarios de los contratos. <b>En segundo lugar:</b> CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$686,888 y \$618,834, respectivamente.

### c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

**Proyectos Llave en Mano.** Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones: Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La Empresa participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	<b>En primer lugar:</b> Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y <b>En segundo lugar:</b> CFE	Santander, S. A.

**Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).** En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La Empresa en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	<b>En primer lugar:</b> El banco extranjero representante común de los acreedores; <b>En segundo lugar:</b> Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. <b>En tercer lugar:</b> CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	<b>En primer lugar:</b> Carbonser, S.A. de C.V <b>En segundo lugar:</b> CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2024
Carbón Petacalco	\$114,442

#### d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	Banamex

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

#### 2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

## Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

### Contingencias y compromisos.

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros, destacando los siguientes:

#### a. Arbitrajes internacionales

Actualmente, existen 11 procedimientos a cargo del abogado general, 2 son de carácter internacional a favor de la Empresa, 1 de carácter internacional y 8 juicios arbitrales con participantes en México en contra de la Empresa, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los Estados Financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final es favorable o adverso, en estos procedimientos tendría un efecto positivo o negativo en los Estados Financieros de la Empresa.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres.

#### b. Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de

revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financiero, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

## Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

### Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

#### Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen en la tabla siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo <sup>(2)</sup>	\$ 131,431,776	67,487,561
Cuentas por cobrar <sup>(2)</sup>	101,111,738	99,065,943
Préstamos a trabajadores <sup>(2)</sup>	27,086,209	23,778,504
Instrumentos financieros derivados <sup>(1)</sup>	<u>6,163,619</u>	<u>1,395,816</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Deuda a corto plazo <sup>(2)</sup>	\$ 129,295,553	100,709,305
Deuda a largo plazo <sup>(2)</sup>	361,204,044	311,236,845
Pasivo por arrendamiento a corto plazo <sup>(1)</sup>	33,336,079	26,939,919
Pasivo por arrendamiento a largo plazo <sup>(1)</sup>	921,577,628	500,660,140

Instrumentos financieros derivados <sup>(1)</sup>	6,331,761	19,134,064
Proveedores y contratistas <sup>(2)</sup>	57,207,578	65,236,192
Depósitos de usuarios y contratistas <sup>(2)</sup>	39,847,328	40,959,357

<sup>(1)</sup> Valor razonable.

<sup>(2)</sup> Costo amortizado.

### **Objetivos de la administración del riesgo financiero**

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales, por concepto, fue la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Arqueo	\$ 35,165,324	\$ 44,348,234
Incobrables	6,015,569	2,040,226
Convenio	1,339,137	1,544,386
Gobierno	32,754,098	22,868,777
<b>Total</b>	<b>\$ 75,274,128</b>	<b>\$ 70,801,623</b>

El siguiente es un resumen de la exposición de la Empresa al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos por contrato:

	2024		2023	
	Sin deterioro crediticio	Con deterioro crediticio	Sin deterioro crediticio	Con deterioro crediticio
Otros clientes:				
Historia de transacciones con la Empresa	\$ 47,941,475	67,825,574	\$ 40,934,614	70,588,755
Estimación para pérdidas crediticias	\$ 9,638,272	65,635,856	\$ 2,817,365	67,984,193

### Información comparativa bajo la Norma NIC 39

Un análisis de la calidad crediticia de los deudores comerciales que no estaban ni vencidos ni deteriorados, y la antigüedad de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

31 Diciembre 2024	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de Pérdida	Importe Bruto	Estimación	Con deterioro
Corriente no vencido	2%	95%	\$ 42,771,973	7,464,269	No
Vencidos entre 1 y 30 días	33%	95%	2,217,053	699,163	No
Vencidos entre 31 y 60 días	47%	95%	1,609,954	724,307	No
Vencidos entre 61 y 90 días	58%	95%	1,342,495	750,533	No
Vencidos entre 91 y 120 días	66%	95%	1,522,542	960,619	Si
Vencidos entre 121 y 150 días	72%	95%	1,030,127	713,415	Si
Vencidos entre 151 y 180 días	77%	95%	953,861	706,594	Si
Vencidos entre 181 y 210 días	82%	95%	845,169	662,586	Si
Vencidos entre 211 y 240 días	86%	95%	780,698	641,595	Si
Vencidos entre 241 y 270 días	89%	95%	645,455	553,058	Si
Vencidos entre 271 y 300 días	93%	95%	628,208	558,457	Si
Vencidos entre 301 y 330 días	96%	95%	562,260	515,603	Si
Vencidos entre 331 y 360 días	99%	95%	594,034	560,709	Si
Vencidos +360 días	100%	100%	60,263,220	59,763,220	Si
<b>Total</b>			<b>\$ 115,767,049</b>	<b>75,274,128</b>	

31 Diciembre 2023	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de Pérdida	Importe Bruto	Estimación	Con deterioro
Corriente no vencido	2%	95%	\$ 36,120,016	896,765	No
Vencidos entre 1 y 30 días	31%	95%	1,969,561	582,266	No
Vencidos entre 31 y 60 días	44%	95%	1,567,626	657,890	No
Vencidos entre 61 y 90 días	55%	95%	1,277,411	680,444	No
Vencidos entre 91 y 120 días	63%	95%	1,122,889	677,928	Si
Vencidos entre 121 y 150 días	69%	95%	918,812	613,244	Si
Vencidos entre 151 y 180 días	75%	95%	799,004	573,917	Si
Vencidos entre 181 y 210 días	80%	95%	728,736	557,966	Si
Vencidos entre 211 y 240 días	84%	95%	708,591	572,111	Si
Vencidos entre 241 y 270 días	88%	95%	602,666	509,967	Si
Vencidos entre 271 y 300 días	92%	95%	565,772	499,413	Si
Vencidos entre 301 y 330 días	95%	95%	524,133	479,805	Si
Vencidos entre 331 y 360 días	98%	95%	543,932	514,682	Si
Vencidos +360 días	100%	100%	64,074,220	62,985,160	Si
<b>Total</b>			<b>\$ 111,523,369</b>	<b>70,801,558</b>	

Las probabilidades de incumplimiento y severidad de la pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 3 años. Éstas son multiplicadas por factores de escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de la Empresa de las condiciones económicas durante la vida esperada de las cuentas por cobrar.

El aumento en la estimación para pérdidas se debe principalmente al aumento total en los importes en libros brutos de las cuentas por cobrar y los activos del contrato. El aumento en la proporción de clientes y el aumento en el importe en libros bruto de más de 90 días vencidos en otros clientes contribuyeron al aumento de la estimación para pérdidas. La metodología para el cálculo de PCE es la misma que se describe en los últimos estados financieros anuales.

## Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

### Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la deuda se integra de:

	2024	2023
Deuda documentada	\$ 43,498,089	\$ 39,383,063
Deuda PIDIREGAS	14,855,152	13,095,590
Financiamiento Inversión Fiduciaria	70,942,312	48,230,652
<b>Total de deuda a corto</b>	<b>129,295,553</b>	<b>100,709,305</b>
Deuda documentada	277,199,036	226,310,370

Deuda PIDIREGAS	84,005,008	84,926,475
<b>Total de deuda a largo plazo</b>	<b>361,204,044</b>	<b>311,236,845</b>
<b>Total de deuda</b>	<b>\$ 490,499,597</b>	<b>\$ 411,946,150</b>

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2023	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2024
Deuda documentada	\$ 265,693,432	199,883,184	(178,173,895)	33,294,404	320,697,125
Deuda Pidiregas	98,022,066	1,828,258	(12,620,016)	11,629,852	98,860,160
Financiamiento Inversión Fiduciaria	48,230,652	72,292,221	(58,319,112)	8,738,551	70,942,312
<b>Total</b>	<b>\$ 411,946,150</b>	<b>274,003,663</b>	<b>(249,113,023)</b>	<b>53,662,807</b>	<b>490,499,597</b>

Tipo de Deuda	Diciembre 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2023
Deuda documentada	\$ 269,003,202	154,363,224	(137,148,950)	(20,524,044)	265,693,432
Deuda Pidiregas	117,478,967	536,685	(10,485,843)	(9,507,743)	98,022,066
Financiamiento Inversión Fiduciaria	64,018,455	53,338,732	(62,905,711)	(6,220,824)	48,230,652
<b>Total</b>	<b>\$ 450,500,624</b>	<b>208,238,641</b>	<b>(210,540,504)</b>	<b>(36,252,611)</b>	<b>411,946,150</b>

**Deuda Documentada**

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

**a) Deuda externa**

El 20 de diciembre de 2024, se dispusieron \$300 millones de dólares (MUSD en adelante) de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026.

El 7 de noviembre de 2024, se dispusieron \$9.7 millones de euros (MEUR en adelante) de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por 200 MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2041.

El 24 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$1,500 MUSD derivada de la emisión pública externa de bonos sustentables a tasa fija, bajo la Regla 144A y Regulación S, con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, dividida en dos tramos:

a) El primero identificado como "5.700% Sustainable Notes due 2030" por \$500 MUSD, a tasa fija de 5.700% y vencimiento en enero de 2030, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda

b) El segundo identificado como "6.450% Sustainable Notes due 2035" por \$1,000 MUSD, a tasa fija de 6.450% y vencimiento en enero de 2035, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda

El 7 de agosto de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente de corto plazo, suscrita el 23 de noviembre de 2023 con Banco Mercantil del Norte, S.A. hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, a tasa TERM SOFR (3 meses) más 1.30%, con vencimiento el 06 de noviembre de 2024.

El 2 de agosto de 2024, se desembolsó \$5,952 MEUR de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por 200 \$MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2045.

El 8 de julio de 2024, se dispusieron \$200 MUSD del contrato de crédito revolvente suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 27 de diciembre de 2024.

El 27 de junio de 2024, desembolso de \$150 MUSD de la línea de crédito simple firmada con Mizuho Bank, Ltd, a tasa TERM SOFR más un ajuste de 1.11488% para periodo de interés de un mes y de 0.26161% para periodo de interés de tres meses más margen de 1.00% y vencimiento el 15 diciembre de 2024.

El 14 de junio de 2024, desembolso de \$300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 13 de marzo de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 31 de enero de 2024, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.0% y vencimiento en enero 2025.

El 26 de enero de 2024, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024.

Con fecha 5, 8 y 9 de enero de 2024, se dispusieron \$400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

Con fechas 4 y 18 de diciembre de 2023, se dispusieron \$14.9 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$18.4 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 12 meses más un margen de 130 puntos base.

Con fechas 12 y 27 de octubre y 30 de noviembre de 2023, se desembolsaron \$400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 30 de octubre de 2023, se dispusieron \$200 MUSD del crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a la tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.45% y vencimiento el 29 de diciembre 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron \$98.7 MUSD de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 19 de julio de 2019 por un monto de \$150 MUSD, a una tasa de Term SOFR (6 meses) más 3.078% y plazo 20 años.

El 21 de abril de 2023, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 23 de octubre 2023.

En el período enero – marzo de 2023, se desembolsaron \$800 MUSD de una línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD, a una tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y plazo de 3 años.

El 15 de febrero de 2023, se dispusieron por \$29.4 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de \$200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 10 de febrero de 2023, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de \$100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 0.95% y vencimiento en enero 2024.

El 6 de enero de 2023, se dispusieron por \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento el 31 de marzo 2023.

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2024		2023	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$20.2683 a diciembre 2024 y de \$19.922 a diciembre 2023							
	BILATERAL	Fija y Variable – 7.089%	Varios hasta 2030	\$ 6,882,282	339,559	7,333,934	433,396
	BONOS	Fija y Variable – 6.24%	Varios hasta 2052	154,172,493	7,606,582	105,316,432	6,223,640
	REVOLVENTES	Fija y Variable – 5.67%	Varios hasta 2026	2,040,043	100,652	1,744,901	103,114
	SINDICADO	Fija y Variable – 5.82%	2026	9,120,735	450,000	4,230,500	250,000
<b>SUMAN DÓLARES AMERICANOS:</b>				<b>172,215,553</b>	<b>8,496,793</b>	<b>118,625,767</b>	<b>7,010,150</b>
EN EUROS : al tipo de cambio por							
Euros de \$21.523 a diciembre 2024 y de \$18.6929 a diciembre 2023							
	BILATERAL	Fija y Variable - 5.97%	Varios hasta 2041	2,978,966	138,408	2,295,248	122,787
<b>SUMA EUROS:</b>				<b>2,978,966</b>	<b>138,408</b>	<b>2,295,248</b>	<b>122,787</b>
EN YENES JAPONESES; al tipo de cambio por Yenes de \$0.1322 a diciembre 2024 y de \$0.1199 a diciembre 2023							
	BILATERAL	Fija - 3.83%	2032	4,230,400	32,000,000	3,836,800	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto				1,231,380	-	723,239	
<b>SUMAN YENES JAPONESES:</b>				<b>5,461,780</b>	<b>32,000,000</b>	<b>4,560,039</b>	<b>32,000,000</b>
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>				<b>\$ 180,656,299</b>	<b>40,635,201</b>	<b>125,481,054</b>	<b>39,132,938</b>

### Cambios en tasas de interés de Referencia (RFR)

En el mes de julio de 2017, el órgano regulador Financial Conduct Authority anunció que la (RFR) no será requerida para los bancos operar la London Interbank Offered Rate posterior al año 2021.

Las tasas de oferta interbancaria son tipos de interés de referencia a los que se puede acceder pública y periódicamente. Son una referencia útil para todo tipo de contratos financieros como préstamos, hipotecas, sobregiros de cuenta y productos financieros más complejos. Las tasas de oferta interbancarias son calculadas por un organismo independiente a fin de reflejar el costo de financiación para diferentes mercados.

Diferencias fundamentales entre las IBOR y las RFR

1. las RFR están disponibles de un día para otro. Por el contrario, las IBORs se publican para diferentes plazos;
2. las RFR son retrospectivos, ya que informan las tarifas pagadas el día anterior en las transacciones relevantes. Por el contrario, las IBORs informan la tasa a la que los fondos están disponibles hoy para el plazo correspondiente; y
3. Las RFR están diseñadas para ser tasas casi libres de riesgo. En consecuencia, no incorporan prima de crédito o liquidez. Por el contrario, la mayoría de las IBORs están diseñados para proporcionar una indicación de las tasas promedio a las que los bancos participantes podrían obtener financiamiento mayorista no garantizado durante períodos establecidos e incorporan tanto una prima de crédito.

La tasa LIBOR y la tasa alternativa SOFR no son equivalentes, la tasa LIBOR es unsecure e incorpora plazos y prima de crédito, sin embargo, con la adherencia del LIBOR Fallback protocol CFE estaría cubierta a dichos cambios tanto para créditos como para instrumentos financieros derivados.

### b)Deuda interna

El 27 de diciembre de 2024, se dispusieron \$3,300 millones de pesos (MMXP en adelante), de un contrato de apertura de crédito simple firmado el 18 de diciembre de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d + 1.00% con vencimiento el 29 de diciembre de 2025.

El 19 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 05424 por \$125 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.50% con vencimiento el 16 de enero de 2025.
- b) CFE 05524 por \$200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.37% con vencimiento el 13 de marzo de 2025.
- c) CFE 05624 por \$675 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.15% con vencimiento el 05 de junio de 2025.

El 13 de diciembre de 2024, se emitieron CEBURES de largo plazo por un monto total de \$10,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-2X por un total de \$2,875.7 MMXP a tasa TIIE 28d más 0.56% y vencimiento el 7 de diciembre de 2026.

b) se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-3X por un total de \$3,480.9 MMXP a tasa fija 10.88% y vencimiento el 4 de marzo de 2030.

c) Se emitieron Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 24UX por un monto total de 437.07 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a \$3,643.4 MMXP a tasa fija 6.94% y vencimiento el 1 de diciembre de 2034.

El 11 de diciembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 05124 por \$180.1 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 09 de enero de 2025.

b) CFE 05224 por \$112.5 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

c) CFE 05324 por \$507.4 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 10.41% con vencimiento el 29 de mayo de 2025

El 10 de diciembre de 2024, dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de marzo de 2025.

El 5 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$925.4 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 04824 por \$336.8 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 30 de enero de 2025.

b) CFE 04924 por \$552.8 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.73% con vencimiento el 27 de febrero de 2025.

c) CFE 05024 por \$35.8 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.

El 29 de noviembre de 2024, disposición por 1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28d más 1.10% y vencimiento el 28 de mayo de 2025

El 28 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 04524 por 452.3 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.65% con vencimiento el 23 de enero de 2025

b) CFE 04624 por 536.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

c) CFE 04724 por 11.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 15 de mayo de 2025

El 21 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 04224 por 581.1 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

b) CFE 04324 por 308.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.67% con vencimiento el 13 de febrero de 2025

c) CFE 04424 por 110.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.40% con vencimiento el 8 de mayo de 2025

El 14 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 983.3 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 03924 por 398.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 12 de diciembre de 2024

b) CFE 04024 por 455.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de febrero de 2025

c) CFE 04124 por 130.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.43% con vencimiento el 1 de mayo de 2025

El 7 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 03624 por 376.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.82% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024.

b) CFE 03724 por 484.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 30 de enero de 2025.

c) CFE 03824 por 139.6 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.42% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

El 5 de noviembre de 2024, disposición por 3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 03 de febrero de 2025.

El 31 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28

hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 03324 por 445.7 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.84% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024
- b) CFE 03424 por 454.3 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.69% con vencimiento el 23 de enero de 2025
- c) CFE 03524 por 100.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 17 de abril de 2025

El 24 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 03024 por 449.9 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024
- b) CFE 03124 por 328.4 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 16 de enero de 2025
- c) CFE 03224 por 21.7 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 10 de abril de 2025

El 17 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 02724 por 401.4 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024
- b) CFE 02824 por 285.1 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 9 de enero de 2025
- c) CFE 02924 por 113.5 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 03 de abril de 2025

El 10 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 02424 por 326.0 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.88% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.
- b) CFE 02524 por 274.0 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 2 de enero de 2025

c) CFE 02624 por 200.0 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 27 de marzo de 2025

El 3 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 02124 por 398.6 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 31 de octubre de 2024

b) CFE 02224 por 385.2 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 26 de diciembre de 2024

c) CFE 02324 por 216.2 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 20 de marzo de 2025

El 26 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 800 MMXP (MMXP en adelante), derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 millones de pesos o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 01824 por \$250 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 24 de octubre de 2024

b) CFE 01924 por \$300 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

c) CFE 02024 por \$250 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.53% con vencimiento el 13 de marzo de 2025

El 23 de septiembre de 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.95% y vencimiento el 23 de octubre de 2024.

El 19 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$637 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o equivalentes en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 01524 por \$353 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.05% con vencimiento el 17 de octubre de 2024

b) CFE 01624 por \$133 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.98% con vencimiento el 13 de diciembre de 2024

c) CFE 01724 por \$151 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

El 12 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$715 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 01224 por \$280 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 10 de octubre de 2024

b) CFE 01324 por \$257 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024

c) CFE 01424 por \$178 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 27 de febrero de 2025

El 11 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 10 de diciembre de 2024.

El 10 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 9 de diciembre de 2024.

El 5 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00924 por \$401 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.92% con vencimiento el 3 de octubre de 2024.

b) CFE 01024 por \$327 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.94% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024.

c) CFE 01124 por \$72 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

El 29 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00724 por \$287 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.95% con vencimiento el 26 de septiembre de 2024.

b) CFE 00824 por \$313 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024.

El 23 de agosto de 2024, se dispusieron por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de septiembre de 2024.

El 22 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00524 por \$181 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.91% con vencimiento el 19 de septiembre de 2024.

b) CFE 00624 por \$418 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.80% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024.

El 15 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de 600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta 25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00324 por \$162 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 12 de septiembre de 2024.

b) CFE 00424 por \$438 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.74% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

El 8 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 00124 por \$148 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.15% con vencimiento el 05 de septiembre de 2024.

b) CFE 00224 por \$452 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 31 de octubre de 2024.

El 24 de julio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 23 de agosto de 2024.

El 24 de junio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de julio de 2024.

El 18 de junio de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 0.90% y vencimiento el 12 de julio de 2024.

El 13 de junio de 2024, disposición de \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 11 de septiembre de 2024.

El 12 de junio de 2024, disposición de \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de septiembre de 2024.

El 10 de junio de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 6 de septiembre de 2024.

El 31 de mayo de 2024, disposición por \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a tasa TIIE 28 días más 1.00% y vencimiento el 29 de noviembre de 2024

El 27 de mayo de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.30%, con vencimiento el 24 de octubre de 2024.

El 24 de mayo de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de junio de 2024.

El 23 de mayo de 2024, disposición de \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 21 de agosto de 2024.

El 17 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 15 de agosto de 2024.

El 15 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de agosto de 2024.

El 7 y 9 de mayo de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,500 MMXP y \$500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de julio de 2024.

El 3 y 10 de abril de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,000 MMXP y \$1,500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.20% y 1.25%, con vencimiento el 7 y 9 de mayo de 2024, respectivamente.

El 27 de marzo 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024.

El 20 de marzo 2024, se dispusieron \$6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024.

El 15 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024.

El 14 de marzo 2024, se dispusieron \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024.

El 13 de marzo 2024, se dispusieron \$2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días mas 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025.

El 12 de marzo 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024.

El 8 de marzo 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024.

El 6 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024.

El 29 de febrero 2024, se dispusieron \$7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 23 de febrero 2024, se dispusieron \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024.

El 19 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S.A., a una tasa fija de 12.6%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 29 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron por \$500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.0% y vencimiento el 23 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 91 días más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024.

El 22 de enero 2024, se dispusieron \$800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 4 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024.

El 29 de diciembre de 2023, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de enero de 2024.

El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron \$20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 20 de diciembre de 2023, se dispusieron de \$800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 22 de enero de 2024.

El 18 de diciembre de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de marzo de 2024.

El 15 de diciembre de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 14 de marzo de 2024.

El 13 de diciembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 12 de marzo de 2024.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por un monto de 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó la colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por un monto de \$2,512.0 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030.

El 11 de diciembre de 2023, se realizó colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por un monto de \$2,844.0 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron \$2,750 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banorte de fecha 23 de noviembre de 2023, en dos tramos, el primero por \$1,500 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.25% con vencimiento el 27 de febrero de 2024; y el segundo por \$1,250 MMXP a una tasa de TIIE 91d más 1.30% con vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 28 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 27 de noviembre de 2023, se dispusieron \$500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 23 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 19 de febrero de 2024.

El 21 de noviembre de 2023, se dispusieron \$5,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 28 de diciembre de 2023.

El 17 de noviembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de febrero de 2024, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 18 de agosto de 2023.

El 10 de noviembre de 2023, se dispusieron \$2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de noviembre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

El 3 de octubre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 6 de septiembre de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante dos pagarés quirografarios suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a tasa TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 29 de septiembre 2023.

El 20 de julio de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte el 20 de enero de 2023, a tasa TIIE 28d más 1%, con vencimiento el 21 de agosto de 2023.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S por un monto de \$3,153.8 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030.

El 3 de julio de 2023, se realizó la colocación en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 22UV por un monto de 446,476,400 UDIS, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.30% y vencimiento en marzo 2033.

El 19 de septiembre de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 18 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 21 de junio de 2023.

El 18 de septiembre de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 15 de diciembre de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 20 de junio de 2023.

El 13 de septiembre de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y vencimiento el 12 de diciembre de 2023.

El 18 de agosto de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y vencimiento el 17 de noviembre de 2023.

El 3 de agosto de 2023, se dispusieron \$2,400 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 31 de octubre de 2023.

El 13 de julio de 2023, se dispusieron \$1,200 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con MUFG Bank México, S.A., a una tasa de fija de 12.70% y vencimiento el 27 de diciembre de 2023.

El 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de \$3,378.3 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024.

El 30 de junio de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante tres pagarés quirografarios de corto plazo suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 28 de septiembre 2023, para refinanciar los de fecha 17 de abril, 3 y 17 de mayo 2023.

El 21 de junio de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 23 de marzo de 2023.

El 20 de junio de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 22 de marzo de 2023.

El 19 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, en dos tramos de \$1,000 MMXP, el primero a una tasa de TIIE 91d más 0.95% y el segundo a una tasa de TIIE 91d más 0.90%, con vencimiento el 30 de junio de 2023.

El 17 de mayo de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023.

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023

El 3 de mayo de 2023, se dispusieron \$2,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 17 de abril de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 30 de junio de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 23 de marzo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 22 de marzo de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 17 de marzo de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 14 días, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 3 de marzo de 2023, se dispusieron \$2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 5 de diciembre de 2022.

El 28 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 27 de enero de 2023.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 16 de febrero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.3%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 2 meses.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de enero de 2022.

El 27 de enero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 31 de diciembre de 2022.

El 20 de enero de 2023, se dispusieron \$4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banorte de fecha 20 de enero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de enero de 2023, se dispusieron \$1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes.

El 4 de enero de 2023, se dispusieron \$3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2024		2023	
				Moneda Nacional	UDIS (miles)	Moneda nacional	UDIS (miles)
Moneda Nacional							
	Bancarios	Fija y Variable - 12.08%	Varios hasta 2027	\$ 16,166,666	-	33,200,000	-
	Bursátil	Fija y Variable - 9.36%	Varios hasta 2030	62,470,018	-	54,060,746	-
	Bancarios	Fija y Variable - 0%	mar-24	-	-	338,440	20,000
Moneda Extranjera EN DOLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$20.2683 a diciembre 2024 y \$16.922 a diciembre 2023							
<b>SUMA MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA</b>				<b>78,636,684</b>	<b>-</b>	<b>87,599,186</b>	<b>20,000</b>

UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$8.3409 a diciembre 2024 y de \$7.9764 a diciembre 2023

Bursátil	Fija y Variable - 5.6%	Varios hasta 2042	58,209,178	6,978,765	52,179,138	6,541,690
<b>Suma UDIS</b>			<b>58,209,178</b>	<b>6,978,765</b>	<b>52,179,138</b>	<b>6,541,690</b>

<b>Total Deuda Interna</b>	<b>\$</b>	<b>136,845,861</b>	<b>139,778,324</b>
----------------------------	-----------	--------------------	--------------------

**Resumen**

Total deuda externa	\$	180,656,299	125,481,054
Total deuda interna		136,845,861	139,778,324
Intereses por pagar		3,473,358	2,858,715
Gastos por amortizar de la deuda		-278,393	-2,424,661
<b>Total deuda documentada</b>	<b>\$</b>	<b>320,697,125</b>	<b>265,693,432</b>
Deuda a corto plazo	\$	40,024,731	36,524,347
Intereses por pagar		3,473,358	2,858,715
<b>Total a corto plazo</b>		<b>43,498,089</b>	<b>39,383,062</b>
Deuda a largo plazo		277,477,429	228,735,031
Gastos por amortizar de la deuda		-278,393	-2,424,661
<b>Total a largo plazo</b>		<b>277,199,036</b>	<b>226,310,370</b>
<b>Total del corto y largo plazo</b>	<b>\$</b>	<b>320,697,125</b>	<b>265,693,432</b>

Al 31 de diciembre de 2024 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2025	43,219,697
2026	25,882,646
2027	33,234,845
2028	6,465,203
2029	30,060,462
2030	21,385,330
Años posteriores	160,448,942
<b>Total</b>	<b>\$ 320,697,125</b>

**i) Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).**

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa al 31 de diciembre de 2024 y 2023) se integran y vencen como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
2024	\$ -	\$ 13,095,590

2025	14,855,152	11,721,850
2026	11,854,925	11,030,253
2027	6,261,351	5,559,275
2028	6,277,528	5,575,452
2029	5,106,548	-
Años posteriores	54,504,656	51,039,646
<b>Total deuda</b>	<b>\$ 98,860,160</b>	<b>\$ 98,022,066</b>

Inversión directa (PIDIREGAS):

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran y vencen como sigue:

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2024 (Miles de Unidades)				Saldos al 31 de diciembre de 2023 (Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
9 millones de dólares	2026	\$ 91,719	91,719	4,525	4,525	\$ 76,577	153,153	4,525	9,051
129 millones de dólares	2029	553,592	2,066,230	27,313	101,944	462,194	2,187,289	27,313	129,257
134 millones de dólares	2032	361,592	2,350,349	17,840	115,962	301,893	2,264,199	17,840	133,802
560 millones de dólares	2036	890,820	10,462,122	43,951	516,182	743,745	9,478,569	43,951	560,133
133 millones de dólares	2047	117,422	2,583,275	5,793	127,454	824,763	6,363,171	48,739	376,029
867 millones de dólares	2048	850,228	16,715,209	41,949	824,697	709,855	14,665,380	41,949	866,646
316 millones de dólares	2049	325,543	6,079,976	16,062	299,975	497,200	10,983,074	29,382	649,041
1,250 millones de dólares	2050	2,585,797	22,757,563	127,578	1,122,816	979,172	10,265,211	57,865	606,619
<b>Suma Deuda Externa</b>		<b>\$ 5,776,713</b>	<b>63,106,443</b>	<b>285,011</b>	<b>3,113,555</b>	<b>\$ 4,595,399</b>	<b>56,360,046</b>	<b>271,564</b>	<b>3,330,578</b>
- millones de pesos	2024					323,378			
8,443 millones de pesos	2026	4,541,777	3,901,368			3,866,099	8,443,145		
2,185 millones de pesos	2028	663,440	1,521,828			605,855	2,185,268		
8,533 millones de pesos	2033	1,781,528	6,751,624			1,612,793	8,533,153		
1,004 millones de pesos	2036	83,664	920,309			83,664	1,003,973		
8,392 millones	2042	597,456	7,794,615			571,125	8,392,069		

de pesos						
<b>Suma Deuda Interna</b>	\$	<b>7,667,865</b>	<b>20,889,744</b>	\$	<b>7,062,914</b>	<b>28,557,608</b>
Intereses por pagar		1,410,574	-		1,437,277	-
<b>CEBURES</b>		-	8,821		-	8,821
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>	\$	<b>14,855,152</b>	<b>84,005,008</b>	\$	<b>13,095,590</b>	<b>84,926,475</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
PIDIREGAS	\$	142,480,990	142,871,058
menos:			
Intereses no devengados		(45,040,225)	(46,295,091)
mas:			
Intereses por pagar		1,410,574	1,437,277
Valor presente de las obligaciones		98,851,339	98,013,244
menos:			
Porción circulante de las obligaciones		14,855,152	13,095,590
Porción a largo plazo de PIDIREGAS		83,996,187	84,917,654
CEBURES		8,821	8,821
<b>Total CEBURES y PIDIREGAS</b>	\$	<b>84,005,008</b>	<b>84,926,475</b>

### Financiamiento Inversión Fiduciaria

El 19 de diciembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio, TIIE en adelante), pagadero hasta el 19 de marzo 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME, SOFR en adelante), pagadero hasta el 13 de marzo de 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de marzo de 2025.

El 27 de septiembre 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$357.8 MUSD para el proyecto de Mexicali Oriente. Se realizó el primer reembolso quedando la cantidad de \$342.9 MUSD, con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero el 24 de mayo 2036.

El 19 de septiembre 2024 dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE 28, pagadero hasta el 18 de diciembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 13 de noviembre 2024.

El 12 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 10 de febrero 2024.

El 12 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

El 27 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el banco MULTIVA hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 26 de junio 2025.

El 21 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 19 de septiembre 2024.

El 19 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 16 diciembre de 2024.

El 18 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de septiembre 2024.

El 13 de junio de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 11 de septiembre 2024.

El 12 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

EL 24 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el banco MULTIVA hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 23 de mayo 2025.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 130 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 135 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 15 de agosto 2024.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$8,500 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.00 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 27 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de septiembre 2024.

El 25 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 21 de junio 2024.

El 21 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 19 de junio 2024.

El 15 de marzo de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 13 de junio 2024.

El 11 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$28 MUSD del crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$72 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 punto porcentual a la Tasa SOFR con destino al proyecto Mazatepec, pagadero hasta el 27 de octubre de 2042.

El 7 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$2,500 MMXP del crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$200 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales TIIE, pagadero hasta el 5 de junio 2024.

El 28 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC, por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 28 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 17 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 17 de mayo 2024.

El 12 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de agosto 2024.

El 9 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SUMITOMO por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 9 de junio de 2024.

El 12 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de abril de 2024

El 28 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC, por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 28 de febrero 2024.

El 26 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 25 de marzo 2024.

El 22 de diciembre de 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 19 junio de 2024.

El 22 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$650 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 21 de marzo 2024.

El 18 de diciembre 2023 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 15 marzo 2024.

El 15 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$400 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME) con destino a los proyectos CCC EL SAUZ II, CCC SAN LUIS POTOSI, CCC SALAMANCA, pagadero hasta el 15 de junio de 2024.

El 14 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SCOTIABANK por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, con intereses pagaderos mensualmente, adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 13 de diciembre 2024.

El 13 de diciembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BNP PARIBAS por \$300 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de restarle 2.665 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 29 de junio 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 19 de febrero 2024.

El 21 de noviembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos

porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 19 de febrero 2024.

El 12 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de octubre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 11 de abril de 2024.

El 29 de septiembre 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 29 de marzo 2024.

El 14 de agosto 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 12 de febrero 2024.

El 30 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con JPMORGAN, S.A. y HSBC, S.A. (MIGA) por \$333.6 MUSD con 5 disposiciones anuales (2023 al 2028) y con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 30 de junio de 2038. La disposición de este año fue por \$229.8 MUSD.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.35 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20, 1.40 o 1.45 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 23 de junio 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con dos disposiciones de 1'000 MMXP, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 o 1.40 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 25 de enero 2023 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 27 de marzo de 2024.

**Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.**

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores y contratistas	\$ 57,207,578	65,236,192
Depósitos de varios usuarios y contratistas	39,847,328	40,959,357
Aportaciones de terceros	13,089,010	10,256,110
Empleados	5,071,649	3,881,093
Otros impuestos y accesorios	9,914,178	7,421,139
Impuesto al valor agregado	3,931,598	5,273,317
Otros pasivos	18,752,294	3,825,430
<b>Total</b>	<b>\$ <u>147,813,635</u></b>	<b><u>136,852,638</u></b>

### Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

**Impuestos a la utilidad**

Derivado del Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2024, así como del Decreto en el que se expide la nueva Ley de la CFE, la cual entró en vigor el 19 de marzo de 2025; se informa que la CFE cambia de régimen fiscal, es decir que deja de tributar en el Régimen Fiscal del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y pasa al Régimen Fiscal del Título III No Contribuyente de la LISR.

Por lo anteriormente señalado, al dejar de ser contribuyente del ISR y transformarnos en una empresa sin fines de lucro, la CFE no está obligada al registro del Impuesto Diferido de conformidad a la NIC 12 Impuestos a las Ganancias

Las Empresas Filiales de CFE mantienen su impuesto diferido registrado.

El gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta reportado en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre 2024 y 2023, se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 43,463,229	20,786,818
Impuesto sobre la renta diferido	(1,622,498)	3,706,021
Impuesto sobre la renta diferido (efecto de cancelación por subrogación y cambio de régimen fiscal)	133,113,248	-
<b>Impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ <u>174,953,979</u></b>	<b><u>24,492,839</u></b>

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones laborales	\$ -	2,503,842
Revaluación de activo fijo	-	73,808
Instrumentos financieros derivados	-	(497,542)
Efecto de cancelación por subrogación y cambio de régimen fiscal en impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	(48,986,697)	-
<b>Impuestos a la utilidad reconocido en el ORI</b>	<b>\$ (48,986,697)</b>	<b>2,080,108</b>

Los activos por impuestos diferidos reconocidos en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Obligaciones laborales	\$ 2,777	89,714,112
Provisiones	283,246	7,458,948
Pérdidas de ejercicios anteriores	-	16,020,693
Reserva de cuentas incobrables	1,390,038	965,447
Reserva de desmantelamiento	-	2,147,531
Anticipo de clientes	(188,450)	365,497
Estimación de obsoletos	-	159,308
Pasivo por arrendamiento	-	11,810,002
Activo intangible	-	82,535,166
Ingresos por realizar	4,092,619	2,953,766
Otros	29,937	-
<b>Total de activo por impuestos diferidos</b>	<b>\$ 5,610,167</b>	<b>214,130,470</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Activo fijo	\$ 3,143	110,453,260
Pagos anticipados	11,011	264,246
Otros	137,872	7,737,772
<b>Total de pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>152,026</b>	<b>118,455,278</b>
<b>Activo por impuestos diferidos, neto</b>	<b>\$ 5,458,141</b>	<b>95,675,192</b>

## Conciliación de la tasa efectiva de impuestos

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ (96,620,032)</b>	<b>120,687,489</b>
(Beneficio) gasto esperado	(28,986,010)	36,206,247
Efectos de inflación	3,973,051	3,335,652
Gastos no deducibles	83,874,921	15,993,694
Ingreso por subsidio	(24,474,420)	(22,987,440)
Efecto de cancelación por subrogación y cambio de régimen fiscal	133,113,248	-
Participación no controlada (Fibra E)	(105,102)	-
Otros	7,558,291	(8,055,314)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>174,953,979</u></b>	<b><u>24,492,839</u></b>

## Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

## 9. Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran en la siguiente tabla:

	<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>					<u>Diciembre 2024</u>
	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Traspaso</u>	
Plantas instalaciones y equipo en operación	2,149,673,250	52,596,655	(8,731,026)	-	6,372,916	2,199,911,795
Refacciones capitalizables	10,204,130	2,051,107	-	-	(458,325)	11,796,912
Obras en proceso	152,629,742	49,766,170	-	-	(3,396,280)	198,999,632
Materiales para construcción	<u>30,025,592</u>	<u>1,518,085</u>	-	-	<u>(2,518,311)</u>	<u>29,025,366</u>
Subtotal	2,342,532,714	105,932,017	(8,731,026)	-	-	2,439,733,705
Depreciación acumulada	(778,418,121)	-	5,783,669	(49,851,468)	-	(822,485,920)
Deterioro	<u>(72,256,129)</u>	-	-	-	-	<u>(72,256,129)</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>1,491,858,464</u></b>	<b><u>105,932,017</u></b>	<b><u>(2,947,357)</u></b>	<b><u>(49,851,468)</u></b>	<b>-</b>	<b><u>1,544,991,656</u></b>

Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	Diciembre 2023
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,108,145,146	46,152,046	(4,623,942)	-	-	2,149,673,250
Refacciones capitalizables	7,974,763	2,229,367	-	-	-	10,204,130
Obras en proceso	109,309,328	43,320,414	-	-	-	152,629,742
Materiales para construcción	25,048,776	4,976,816	-	-	-	30,025,592
Subtotal	2,250,478,013	96,678,643	(4,623,942)	-	-	2,342,532,714
Depreciación acumulada	(729,013,168)	(836,421)	-	(48,568,532)	-	(778,418,121)
Deterioro	(71,531,177)	-	-	-	(724,952)	(72,256,129)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,449,933,668</b>	<b>95,842,222</b>	<b>(4,623,942)</b>	<b>(48,568,532)</b>	<b>(724,952)</b>	<b>1,491,858,464</b>

Durante el ejercicio 2024 y 2023 se realizó un análisis del valor razonable de las centrales de generación, de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el "Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad". El análisis mencionado concluyó que existió un deterioro de plantas por un importe \$724,952, respectivamente en el ejercicio 2023. Al 31 de diciembre de 2023 se tuvo un impacto a resultados (\$468,463). El monto en los otros resultados integrales en 2023 fue de (\$256,489).

A continuación, se muestran los resultados del análisis por la actualización del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2023:

	2023
Deterioro propiedades plantas y equipo	\$ (468,463)
Reversión de deterioro de propiedades planta y equipos	-
Registrado en resultados	(468,463)
Revaluación de propiedades planta, equipo e inmuebles no operativos	-
Reversión de revaluación de propiedades planta y equipos	(256,489)
Registro en los ORI	(256,489)
<b>Total revaluación o (deterioro)</b>	<b>\$ (724,952)</b>

Los principales efectos por tipo de tecnología al 31 de diciembre de 2023, respectivamente, se muestran en las siguientes tablas:

Tecnología	No. De Centrales	Revaluación	Deterioro
Hoelétrica	2	-	-
Geotermoelétrica	4	-	(112,104)
Hidroelétrica	60	-	(2,537)
Termoelétrica	21	-	(168,484)
Turbogas	40	-	(169,481)
Ciclo combinado	20	(256,489)	(14,674)
Combustión interna	5	-	(1,183)
<b>Totales</b>	<b>152</b>	<b>\$ (256,489)</b>	<b>\$ (468,463)</b>

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2023.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos los costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de diciembre de 2024, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Fotovoltaicas	20 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

**Obras en proceso** - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran a continuación:

Planta:	2024	2023
Vapor	\$ 170,381	223,641
Hidroeléctricas	24,864,236	13,396,321
Nucleoeléctricas	333	124,265
Turbogas y ciclo combinado	104,642,271	68,943,349
Geotérmicas	153,761	153,761
Combustión interna	20,411,121	22,955,488
Líneas, redes y subestaciones	38,972,532	46,253,691
Oficinas e instalaciones generales	495,616	355,585
Fotovoltaica	9,065,119	-
Anticipos para construcción	224,262	223,641
<b>Total</b>	<b>\$ 198,999,632</b>	<b>152,629,742</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fideicomiso Maestro de Inversión tiene planes aprobados para llevar a cabo la construcción de proyectos de inversión para desarrollar o adquirir proyectos de infraestructura, con cargo a los recursos que aporten los Fideicomitentes en los próximos 3 años, conforme a lo siguiente:

PROYECTO	PRECIO (MUSD)
C.C.C. Riviera Maya	762,000
C.C.C. Mérida	754,000
C.C.C. Tuxpan Fase I	737,000
C.C.C. San Luis Río Colorado	798,000
C.C.C. González Ortega	624,940
C.C.C. Baja California Sur	646,557
	249,942
	290,000

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fideicomiso Maestro de Inversión efectuó desembolsos por \$59,165,292 y \$ 51,331,582, respectivamente.

### **Medición de valores razonables**

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo.

j. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla de la hoja siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

<b>Técnica de valoración</b>	<b>Datos de entrada no observables significativos</b>	<b>Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable</b>
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	<b>Generación:</b> Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 8.80%- 10.55% <b>Transmisión:</b> Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67% <b>Distribución:</b> Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

Como se mencionó en la Nota 3h y 8), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

---

## **Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]**

---

Debido a la gran importancia y responsabilidad que se adquiere al contratar instrumentos financieros derivados, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desde el primer semestre de 2006 ha valuado y revelado oportunamente las características más importantes de dichos derivados de una manera transparente y en apego a las normas contables vigentes. En las notas a los Estados Financieros se tiene un apartado exclusivo en donde se detallan los derivados, tanto con fines de cobertura como de negociación que la entidad tiene pactados con diferentes entidades financieras.

La información que se presenta en los Estados Financieros ha sido auditada satisfactoriamente por los Auditores Externos y cumple con la normatividad contable y oficial vigente.

El 25 de noviembre de 2008 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió un oficio en donde solicita complementar el informe trimestral que presentan las Emisoras con acciones y DEUDA DE LARGO PLAZO inscritas en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Dicha información

complementaria cualitativa y cuantitativa es referente a todas las posiciones e instrumentos financieros derivados con fines de cobertura o especulación, de acuerdo a la normativa del Boletín C-10. El oficio incluye un anexo que especifica la información mínima que debe contener dicho complemento al informe trimestral.

En el año de 2012, la Comisión Federal de Electricidad presentó los Estados Financieros conforme a los IFRS (International Financial Reporting Standards) o NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

A continuación se presentan las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 de los Instrumentos Financieros Derivados bajo los IFRS.

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Instrumentos financieros derivados** – Comisión Federal de Electricidad valúa todos los derivados en el balance general a valor razonable o valor de mercado (“mark to market”). Cuando los derivados son designados como cobertura, el reconocimiento del valor razonable depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valor razonable como sigue: (1) si son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como la partida cubierta se registran contra resultados, o (2) si son de flujo de efectivo, se reconocen temporalmente en el Otro Resultado Integral (ORI) y se reclasifican a resultados cuando la partida cubierta los afecta. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de inmediato en resultados, en el resultado integral de financiamiento, independientemente de si el derivado está designado como cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

CFE utiliza principalmente “swaps” de tasa de interés y de divisas y contratos “forward” de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera. CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. La política de la Empresa es no realizar operaciones especulativas con instrumentos financieros derivados.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el costo financiero.

Se realizaron las pruebas de efectividad sobre los flujos de intercambio de cupones que se llevaron a cabo durante el ejercicio enero – diciembre de 2024.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. Además, se revelaron los elementos más importantes de cada intercambio, como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los instrumentos financieros derivados e intereses son como sigue:

	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
<b>Con fines de cobertura</b>		
Activo	\$ 6,163,619	\$ 1,395,816
Pasivo	\$ (4,794,385)	\$ (15,967,722)
<b>Con fines de negociación</b>		
Activo	\$ -	\$ -

Pasivo		\$ (1,537,376)	\$ (3,166,342)
<b>Total Instrumentos Derivados</b>	<b>Financieros</b>		
Activo		\$ 6,163,619	\$ 1,395,816
Pasivo		(6,331,761)	(19,134,064)
<b>Otro Resultado Integral (Patrimonio)</b>		<b>\$ (168,142)</b>	<b>\$ (17,738,248)</b>

### ***Instrumento financiero con fines de negociación***

El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269'474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. El efecto de valuación de los "Forwards" de divisa se registra en el Costo Financiero; una ganancia (pérdida) en dicho costo compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

La obligación final de la CFE es pagar los yenes japoneses con base en los vencimientos al acreedor, teniendo el derecho de recibir de la institución con la cual se contrató la cobertura, yenes a cambio de ciertos dólares establecidos con el contrato del instrumento financiero. El resultado de la transacción con la institución con la cual se contrató el instrumento financiero es como sigue:

		<b>Tipo de cambio (Diciembre 2024)</b>	<b>Moneda nacional (miles de pesos)</b>
Bienes a recibir (activo)	32,000'000,000 yenes	0.1322	\$ 4,230
Bienes a entregar (pasivo)	269,474,000 dólares	20.2683	5,461,780
Bienes a recibir, neto			<u>\$ 5,466,010</u>

A partir del 17 de marzo de 2003 y hasta el 17 de septiembre de 2032, la CFE está obligada a realizar pagos semestrales por la cantidad de 11,344,855 dólares americanos equivalentes a 612'800,000 yenes japoneses, por lo que la suma total que la CFE está obligada a entregar en los próximos 16 años es de 351,690,517.40 dólares americanos y el monto total que recibirá será de 18,996,800,000 yenes japoneses.

Adicionalmente, al término del contrato de cobertura, las partes celebraron un contrato de compra por parte de CFE, de un "Call Europeo" mediante el cual CFE adquiere el derecho de comprar yenes japoneses al vencimiento, a precio de mercado, en caso de que el tipo de cambio yen/dólar se cotice por debajo de 118.7498608401 yenes por dólar y la venta por parte de CFE de un "Call Europeo" mediante el cual CFE vende la protección de una apreciación del tipo de cambio yen/dólar por encima de 27.8000033014 yenes por dólar.

En caso de que la CFE decidiera cancelar en forma anticipada la cobertura ("forwards" de divisa), se originaría una utilidad extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2022, en 19.9487 dólares americanos, aproximadamente. La utilidad fue estimada por Goldman Sachs (agente de cálculo), tomando como base el valor razonable de la cobertura a la fecha de la estimación.

La cobertura del Bono CFE 2027, resultante de la recompra de Bonos Internacionales realizada en el ejercicio 2023, mantiene un saldo remante de 489.3 mdd, de los cuales 479.3 se mantienen con cobertura de tipo de cambio y tasa de interés.

Derivado	Tipo de derivado	Moneda	Posición primaria	Objeto	Nocional Original Moneda Origen	Subyacente
CB-20001	Cross Currency Swap	USD	<u>\$186,667</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$80,000</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija
CB-20002	Cross Currency Swap	USD	<u>\$96,663</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$42,180</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija
CB-20003	Cross Currency Swap	USD	<u>\$186,667</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$80,000</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija
CB-20004	Cross Currency Swap	USD	<u>\$96,663</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$42,180</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija
CB-20005	Cross Currency Swap	USD	<u>\$233,750</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$102,000</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija
CB-20019	Coupon-Only Cross-Currency Swap	USD	<u>\$150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$150,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20020	Call Spread with Deferred Premium	USD	<u>\$150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$150,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20032	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$76,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20033	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$76,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20034	Cross Currency Swap	USD	<u>\$85,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$65,167</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20035	Cross Currency Swap	USD	<u>\$315,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$241,500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20036	Cross Currency Swap	USD	<u>\$375,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$375,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20037	Cross Currency Swap	USD	<u>\$40,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$40,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20038	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$129,342</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$66,901</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20039	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$129,342</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$66,901</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20040	Cross Currency Swap	USD	<u>\$427,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$341,600</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20043	Cross Currency Swap	USD	<u>\$75,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$60,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20044	Cross Currency Swap	USD	<u>\$25,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$20,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano

CB-20045	Cross Currency Swap+opción	USD	<u>\$400,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$200,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20046	Cross Currency Swap	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$160,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20051	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20052	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20053	Cross Currency Swap	USD	<u>\$150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$150,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20054	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20055	Cross Currency Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20057	Principal Only Swap	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$200,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20062	Coupon Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$83,333</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20063	Coupon Only Swap	USD	<u>\$110,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$91,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20064	Coupon Only Swap	USD	<u>\$105,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$87,500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20065	Coupon Only Swap	USD	<u>\$300,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$250,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20068	Cross Currency Swap+opción	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20072	Cross Currency Swap+IRS	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$64.706</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20073	Cross Currency Swap	USD	<u>\$70,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$45.294</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20076	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$135,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$115,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20078	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$64.706</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20080	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$64.706</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20082	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$86.667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20084	Full Cross-Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$86.667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20085	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$86.667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20091	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$66,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$66,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20092	Cross Currency Swap +opciones	USD	<u>\$66,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$66,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20095	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$250,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$250,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20096	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20097	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano

	spread					
CB-20098	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20099	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20100	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20101	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20102	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20103	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20105	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20106	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20107	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$143,898</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$143,898</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20108	Coupon Only +Call spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20109	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$130,312</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$130,312</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20110	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20111	Coupon Only	USD	<u>\$116,667</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$108,333</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20112	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$256,667</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$238,333</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20113	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20115	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20116	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20117	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20118	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20119	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20120	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20121	Principal Only Swap	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$200,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20122	Coupon Only Swap	USD	<u>\$175,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$175,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20123	Principal-Only Cross-Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano

CB-20124	Principal-Only Cross-Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20125	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20127	Cross Currency Swap	USD	<u>\$86,667</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20128	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$50,790</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,790</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20129	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20130	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$50,790</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20131	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20132	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$91,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20133	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$8,333</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20134	Principal Only Swap	USD	<u>\$153,250</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$153,250</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20135	Amortizaciones	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$95,833</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20136	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20137	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20138	Principal Only Swap	USD	<u>\$112,727</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$112,727</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20140	Principal Only Swap	USD	<u>\$90,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$83,980</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20141	Principal Only Swap	USD	<u>\$90,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20142	Principal Only Swap	USD	<u>\$63,250</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$59,020</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20143	Principal Only Swap	USD	<u>\$153,250</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$143,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20144	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20145	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20146	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20147	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20148	Principal Only Swap	USD	<u>\$85,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$85,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20149	Principal Only Swap	USD	<u>\$102,337</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$102,337</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20150	Principal Only Swap	USD	<u>\$60,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$60,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20151	Principal Only Swap	USD	<u>\$213,500</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$213,500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20152	Principal Only	USD	<u>\$50,531</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,531</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano

CB-20153	IRS peso peso	USD	<u>\$50,531</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,531</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20154	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20155	Principal Only Swap	USD	<u>\$125,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$125,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20156	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20157	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20158	Principal Only	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20159	Principal Only	USD	<u>\$341,600</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$341,600</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20160	CCS	USD	<u>\$252,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$241,500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20161	CCS	USD	<u>\$252,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$252,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20162	Cobertura SACE Fideicomiso	USD	<u>\$119,088</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$119,088</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-20163	Cobertura Mazatepec Fideicomiso	USD	<u>\$70,179</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$70,179</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano
CB-50003	CCS	USD	<u>\$34,330</u>	MMBTU/ Gas	<u>\$34,330</u>	Gas Natural
CB-60000	Opciones	USD	<u>\$41,850</u>	MMBTU/ Gas	<u>\$41,850</u>	Gas Natural

Derivado	Valor de mercado	Fecha de inicio de la cobertura	Fecha de terminación cobertura	Tasa tipo de moneda recibo	Tasa tipo de moneda pago	% Cubierto
CB-20001	<u>\$362,294</u>	15/12/2008	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20002	<u>\$709,898</u>	15/06/2009	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20003	<u>\$710,873</u>	15/12/2008	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20004	<u>\$359,890</u>	15/06/2009	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20005	<u>\$892,973</u>	15/06/2009	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20019	<u>\$0</u>	23/02/2017	23/02/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20020	<u>\$0</u>	23/02/2017	23/02/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20032	<u>\$59,184</u>	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20033	<u>\$57,922</u>	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20034	<u>\$57,384</u>	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20035	<u>\$205,087</u>	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20036	<u>\$43,754</u>	14/08/2017	14/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20037	<u>\$64,396</u>	14/08/2017	14/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20038	<u>\$565,151</u>	16/10/2017	15/04/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20039	<u>\$711,483</u>	15/10/2021	15/04/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20040	<u>\$385,056</u>	12/03/2018	12/03/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20043	<u>\$31,478</u>	12/03/2018	12/03/2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20044	<u>\$17,243</u>	12/03/2018	12/03/2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20045	<u>\$875,036</u>	23/08/2021	23/02/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20046	<u>\$151,840</u>	12/03/2018	12/03/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20051	<u>-\$21,671</u>	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20052	<u>-\$36,783</u>	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20053	<u>-\$115,661</u>	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20054	<u>\$10,125</u>	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20055	<u>-\$31,381</u>	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20057	<u>-\$264,644</u>	16/08/2027	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20062	<u>\$3,490</u>	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20063	<u>\$9,418</u>	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20064	<u>\$2,796</u>	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20065	<u>\$7,990</u>	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20068	<u>-\$72,087</u>	23/02/2020	23/02/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20072	<u>\$71,823</u>	21/07/2020	20/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20073	<u>\$67,493</u>	21/07/2020	20/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20076	<u>-\$468,385</u>	13/07/2020	13/07/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20078	<u>\$81,589</u>	21/07/2020	20/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20080	<u>\$100,456</u>	21/07/2020	19/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20082	<u>-\$33,370</u>	20/09/2020	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20084	<u>\$2,422</u>	20/09/2020	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20085	<u>-\$4,501</u>	20/09/2020	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20091	<u>-\$204,587</u>	14/02/2021	16/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20092	<u>\$72,693</u>	14/02/2021	16/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20095	<u>\$1,037</u>	15/02/2022	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20096	<u>-\$119,480</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20097	<u>-\$104,826</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20098	<u>-\$130,692</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20099	<u>\$14,118</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20100	<u>-\$111,706</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20101	<u>\$127,915</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20102	<u>-\$301,752</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20103	<u>-\$266,913</u>	09/02/2022	10/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20105	<u>-\$114,957</u>	09/02/2022	02/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20106	<u>-\$2,459</u>	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20107	<u>\$439,688</u>	26/01/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20108	<u>-\$157,244</u>	15/02/2022	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20109	<u>-\$37,814</u>	22/06/2022	20/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20110	<u>-\$125,678</u>	09/02/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20111	<u>\$2,924</u>	20/03/2022	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20112	<u>-\$77,168</u>	20/03/2022	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20113	<u>\$148,284</u>	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20115	<u>-\$41,888</u>	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20116	<u>-\$232,205</u>	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20117	<u>-\$78,738</u>	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20118	<u>-\$199,697</u>	01/12/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20119	<u>-\$65,095</u>	10/11/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20120	<u>-\$255,466</u>	13/12/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20121	<u>-\$624,366</u>	20/12/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20122	<u>-\$421,634</u>	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20123	<u>-\$195,703</u>	09/01/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20124	<u>-\$199,092</u>	09/01/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20125	<u>\$205,272</u>	03/02/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20127	<u>-\$131,624</u>	20/09/2024	20/09/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20128	<u>-\$33,392</u>	26/01/2023	26/07/2025	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20129	<u>\$219,673</u>	28/02/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20130	<u>-\$22,654</u>	26/07/2025	20/09/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20131	<u>-\$143,467</u>	09/02/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20132	<u>\$104,844</u>	14/08/2026	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20133	<u>-\$191,381</u>	14/02/2023	14/08/2026	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20134	<u>-\$39,536</u>	29/09/2023	29/09/2036	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20135	<u>-\$61,163</u>	13/01/2024	13/07/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20136	<u>-\$385</u>	14/08/2023	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20137	<u>-\$18,553</u>	16/12/2023	15/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20138	<u>-\$149,607</u>	09/02/2023	09/07/2051	Dólares americanos	Pesos	200%
CB-20140	<u>\$15,155</u>	29/09/2023	29/09/2025	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20141	<u>-\$44,834</u>	29/09/2023	29/09/2036	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20142	<u>-\$22,532</u>	29/09/2023	29/09/2025	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20143	<u>-\$47,881</u>	29/09/2023	29/09/2036	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20144	<u>\$19,913</u>	18/12/2023	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20145	<u>\$34,547</u>	14/08/2023	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20146	<u>-\$69,166</u>	13/01/2033	10-jul-47	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20147	<u>-\$55,342</u>	13/01/2033	10-jul-47	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20148	<u>-\$32,070</u>	13/01/2033	10-jul-47	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20149	<u>\$100,996</u>	18/12/2023	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20150	<u>-\$5,029</u>	30/07/2029	30/07/2041	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20151	<u>-\$283,763</u>	12/03/2033	12/03/2048	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20152	<u>-\$65,705</u>	14/08/2024	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20153	<u>\$65,361</u>	17/02/2026	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20154	<u>-\$212,956</u>	15/05/2026	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20155	<u>\$702</u>	30/07/2029	30/07/2041	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20156	<u>\$150,706</u>	16/02/2024	15/05/2025	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20157	<u>-\$30,826</u>	15/05/2025	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20158	<u>-\$99,228</u>	20/09/2030	22/03/2050	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20159	<u>-\$167,526</u>	06/05/2024	14/03/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20160	<u>-\$264,990</u>	13/01/2033	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20161	<u>\$179,091</u>	13/01/2033	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20162	<u>-\$79,274</u>	21/12/2024	21/06/2036	Dólares americanos	Pesos	200%
CB-20163	<u>-\$61,792</u>	04/08/2025	04/02/2043	Dólares americanos	Pesos	300%
CB-50003	<u>-\$494,388</u>	01/01/2023	31/05/2024	MMBTU	Dólares	100%
CB-60000	<u>\$151,842</u>	01/11/2021	31/12/2023	MMBTU	Dólares	100%

Medición de efectividad de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura al 31 de diciembre de 2024 (miles de pesos / miles de dólares americanos):

Nombre de la Cobertura de Acuerdo a la Documentación	Fecha de Intercambio	Flujo por Pagar de la Posición Primaria	Flujo por Recibir del Instrumento Derivado	% Efectividad	Tasa que se Utilizó para Calcular el Flujo de la Posición Primaria	Base de Cálculo para Ambos Flujos	Frecuencia de Periodos
BONO 2024	11/01/2024	1,853,549	0	100%	4.88%	30/360 Actual 360	Semestral
ICO 8	03/02/2024	2,602	4,354	100%	1.25%	ACTUAL / 360	Semestral
FORMOSA	11/01/2024	1,626,067	842,445	100%	5.15%	30/360 Actual 360	Semestral
FORMOSA 2	07/03/2024	1,911,018	957,355	100%	5.00%	30/360 Actual 360	Semestral
Bono Internacional 2042	12/02/2024	313,635	98,101	100%	5.75%	30/360 Actual 360	Semestral
Bono Internacional 2027	21/08/2024	1,405,432	621,576	100%	4.75%	30/360 Actual 360	Semestral
Private Placement 2036	26/03/2024	937,805	595,203	100%	4.73%	30/360 Actual 360	Semestral
SACE	19/06/2024	670,155	583,572	100%	6M term SOFR +0.39	30/360 Actual 360	Semestral
FORMOSA 3	09/09/2024	1,075,547	843,404	30%	5.00%	30/360 Actual 360	Semestral
GOLDMAN 2,4,5	14/06/2024	388,271	495,953	100%	6M term SOFR +0.88	30/360 Actual 360	Semestral
BONO 2045	13/06/2024	374,809	37,215	100%	4.83%	30/360 Actual 360	Semestral
Bono Internacional 2029	13/05/2024	315,609	118,602	100%	4.69%	30/360 Actual 361	Semestral

Bono Internacional 2033	24/07/2024	548,026	223,799	100%	3.88%	30/360 Actual 362	Semestral
Bono Internacional 2031	07/08/2024	903,956	284,458	100%	3.35%	30/360 Actual 364	Semestral
FORMOSA 2050	13/09/2024	1,338,308	939,932	100%	4.05%	30/360 Actual 364	Semestral
Bono Internacional 2052	09/02/2024	584,806		100%	N/A	30/360 Actual 366	Bullet
Bono 2051	07/08/2024	273,579		100%	N/A	30/360 Actual 367	Semestral
Crédito Sintético	31/05/2024	2,411,736	2,451,058	N/A	N/A	30/360 Actual 367	Bullet

### Medición de Efectividad

Comisión Federal de Electricidad utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad en las tasas de interés y tipos de cambio, por lo anterior, la Entidad ha contratado swaps plain vanilla de tasas de interés y monedas. Con esto, los flujos variables de la posición primaria han sido cubiertos al 100% por flujos que se reciben del Instrumento Financiero Derivado.

### Metodologías para la Medición de la Efectividad.

#### Efectividad Swaps de Tasa de Interés y Swaps de Tipo de Cambio con Fines de Cobertura.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

### Pruebas de Sensibilidad.

De acuerdo con las NIIF, se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.493%, es decir \$269,474 (miles de pesos) para el 31 de diciembre de 2024.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0493%, es decir \$110,074.95 (miles de pesos) para el 31 de diciembre de 2024.

### Comentarios sobre el Valor de Mercado (Mark to Market) y el Ajuste por Riesgo de Crédito y su Nivel de Jerarquía.

El neto del valor de mercado limpio de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura (Mark to Market) al 31 de diciembre de 2024 asciende a (\$168,142) (miles de pesos) de los cuales \$1,369,234 (miles de pesos) son de cobertura y (\$1,537,376) (miles de pesos) de negociación a favor de CFE, incluidos en el valor del activo del rubro de instrumentos financieros derivados.

Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market. CFE monitorea el Mark to Market y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del Mark to Market solicita a la contraparte una nueva valuación.

Por lo anterior el Valor de Mercado que envía el agente de cálculo o contraparte solamente es un valor indicativo, ya que los modelos que utilizan los bancos pueden diferir entre sí.

### **Ajuste del Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito**

De acuerdo a las IFRS's, el valor razonable o Mark to Market (MTM) debe reflejar la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado. Al incorporar el riesgo de crédito al Mark to Market de los Instrumentos Financieros Derivados, se reconoce la probabilidad que una de las contrapartes pueda caer e incumplimiento y por lo tanto se refleja la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado, de acuerdo al IFRS.

De lo anterior, Comisión Federal de Electricidad realizó el ajuste a los Valores Razonables o Mark to Market que representan un riesgo de crédito para la entidad.

### **Metodología para ajustar el Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito.**

Para realizar el ajuste al valor razonable de los instrumentos financiero derivados bajo las IFRS's por concepto de riesgos de crédito, Comisión Federal de Electricidad adoptará el concepto del Credit Value Adjustment (CVA).

El CVA integra los conceptos de exposición o pérdida potencial, probabilidad de incumplimiento y tasa de recuperación, su fórmula es:

$$CVA = Exp * q * (1 - r)$$

En donde:

Exp = Exposición

q = Probabilidad de Incumplimiento

r = Tasa de Recuperación

Simplificaciones:

$$Exp = MTM$$

$$q * (1-r) = \text{Factor de ajuste}$$

$$CVA = MTM * \text{Factor de Ajuste}$$

La exposición se considerará como el valor de mercado (MTM) total de cada contraparte, es decir, la sumatoria de todos los MTM que tengamos con la institución financiera.

La probabilidad de incumplimiento por uno menos la tasa de recuperación será el factor de ajuste a la sumatoria de los valores de mercado o exposición de cada contraparte.

Para obtener la probabilidad de incumplimiento (q) se tomaran los Credit Default Swap (CDS) de las contrapartes a su más cercano plazo disponible, en el entendido que el ajuste del CVA se llevará a cabo mes con mes. Los CDS son

datos que reflejan la visión del mercado sobre el riesgo de crédito y es información transparente para todo ente financiero.

Para el efecto de cálculo del CVA la tasa de recuperación (r) será de cero, esta tasa es totalmente conservadora, ya que el estándar en el mercado financiero es del 40%.

Una vez obtenido el CVA se procederá al ajuste del MTM de la siguiente forma:

$$\text{MTM ajustado} = \text{MTM} - \text{CVA}$$

En el caso de que CFE mantenga colateral por concepto de depósitos en garantía, el CVA no se modificará ya que la tasa de recuperación determinada por la CFE es cero.

### Metodología de Ajuste al Valor Razonable.

Esta mecánica se aprobó en su momento, por el Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

El ajuste al valor de mercado (MTM) se realizará de forma mensual, siempre y cuando la posición total de la exposición de cada contraparte este a favor de la CFE, es decir, la valuación de mercado es positiva para la entidad y por consecuencia existe un riesgo de crédito.

En el caso de que la posición total del MTM se encuentre negativa para la entidad, no se procederá a realizar dicho ajuste, toda vez que el riesgo de crédito será de la contraparte y no de la CFE.

CONTRAPARTE	MTM	MTM AJUSTADO	AJUSTE AL 31 DE DICIEMBRE 2024
Deutsche Bank	2,646,457	2,505,776	140,681
Barclays Bank	787,518	693,314	94,204
BNP PARIBAS	312,161	300,471	11,690
GOLDMAN SACHS	178,742	86,066	92,676
Morgan Stanley	(7,229)	(35,605)	28,376
Bank of America	(118,133)	(135,763)	17,630
BBVA BANCOMER	(200,114)	(204,271)	4,157
SANTANDER	(394,433)	(397,485)	3,052
Scotiabank	(430,203)	(430,203)	-
MUFG	(490,042)	(492,117)	2,075
JP Morgan	(859,695)	(859,807)	112
CitiBanamex	(1,219,790)	(1,198,518)	(21,272)
Total	<b>205,239</b>	<b>(168,142)</b>	<b>373,381</b>

### Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las IFRS's establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de la técnica de valuación, sin embargo la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre las técnicas de valuación.

**Información de Nivel 2**

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 es de **NIVEL 2** por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

**Discusión de la administración sobre las políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados****1) Los objetivos para celebrar operaciones con derivados**

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.

- a) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

Para mitigar la exposición de los riesgos de mercado y liquidez el Consejo de Administración aprobó la estrategia de coberturas de exposición cambiaria y de tasa de interés.

La estrategia establece entre otros las acciones para mitigar el riesgo cambiario, tales como favorecer la contratación de nuevos créditos en moneda nacional cuando las condiciones de mercado lo permitan y continuar con la contratación de operaciones financieras derivadas que disminuyan el riesgo de tipo de cambio de los pagos de interés y capital de la deuda documentada y Pidirega contratada a la fecha cuando las condiciones financieras sean favorables para la CFE. El objetivo de la estrategia es disminuir y mantener una exposición de la deuda total contratada hasta 2026 en un nivel cercano al 15%.

- b) La existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos.

Los procedimientos y su implementación son analizados, validados y revisados por el grupo de especialistas del auditor externo. Adicionalmente, estos procedimientos han sido verificados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

- c) En su caso, información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

El Subcomité de Administración de Riesgos Financieros (SARF) tiene por objeto identificar, medir, vigilar, limitar y controlar los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Comisión Federal de Electricidad y vigilar que la realización de las operaciones financieras y de cobertura se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos financieros contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos Financieros. El funcionamiento del SARF se realiza en apego a las reglas de operación, las cuales entre otros establecen las funciones del Subcomité, la integración, el régimen de responsabilidad de los integrantes así como sus Facultades.

En cuanto a las funciones particulares de derivados, las reglas de operación consideran las siguientes funciones:

- Realizar recomendaciones sobre las políticas y procedimientos para la identificación de Riesgos Financieros, al interior de la CFE.
- Será responsable de autorizar las políticas y límites de exposición cambiaria así como los niveles de cobertura o exposición cambiaria que deberá observar la CFE.

- Será responsable de aprobar los procedimientos y estrategia para la contratación de Financiamiento y Coberturas de conformidad con las Políticas, Lineamientos y Aprobaciones del Consejo de Administración.
- Autorizar las estrategias y la contratación de Instrumentos Financieros Derivados.

En cuanto al Manual de Administración Integral de Riesgos Financieros y su integración, este es aprobado por el SARF.

## 2) Instrumentos utilizados

La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados.

- 1.- Futuros, forwards y swaps
- 2.- Adquisición de opciones de compra
- 3.- Adquisición de opciones de venta
- 4.- Adquisición de collares o túneles
- 5.- Adquisición de futuros de participación

## 3) Estrategias de cobertura o negociación implementadas

La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.

## 4) Mercados de Negociación

Nacionales y Extranjeros.

## 5) Contrapartes elegibles

Cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

## 6) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

## 7) Principales condiciones o términos de los contratos

Los ISDA (International Swaps and Derivatives Association) son contratos estandarizados y las condiciones son las mismas en todos. Solamente en las confirmaciones hay particularidades.

## 8) Políticas de Márgenes

En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el "agente de cálculo", definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente.

Para el 31 de diciembre de 2024, CFE tiene depósitos en garantía por concepto de llamadas de margen posteadas por un monto acumulado de 27 millones de dólares.

#### **9) Colaterales y Líneas de Crédito.**

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

#### **10) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación (cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.**

Los límites a la extensión de transacciones e instrumentos financieros derivados se establecen en función de las condiciones generales de la posición primaria y del subyacente a cubrir.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Además, CFE está autorizado a:

- A) La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir
- B) La liquidación de posiciones
- C) Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE

#### **11) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros**

La Gerencia de Gestión de Riesgos revisa los puntos mencionados anteriormente.

Finalmente existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

### **Evaluación de Reportes de Derivados de Emisoras**

#### **Información cualitativa.**

##### ***A) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados.***

#### **1.- Explica si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.**

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.

CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. La política del Organismo es no realizar operaciones especulativas con instrumentos financieros derivados.

#### **2.- Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.**

La CFE utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.

### **3.- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas.**

La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados.

- Futuros, forwards y swaps
- Adquisición de opciones de compra
- Adquisición de opciones de venta
- Adquisición de collares o túneles
- Adquisición de futuros de participación

### **4.- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.**

Los mercados de negociación permitidos son nacionales y extranjeros y las contrapartes elegibles puede ser cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

### **5.- Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.**

En todos los contratos ISDA está definido el agente de cálculo, quien es la parte que estará encargada de realizar los cálculos para cotizar o determinar las prestaciones a pagarse o entregarse en una operación. En el caso de que una de las partes sea una institución de crédito o banco, ésta será el agente de cálculo.

El agente de cálculo llevará a cabo la valuación a precios de mercado de cada una de las operaciones que se celebren al amparo del Contrato ISDA, además que el agente de cálculo deberá notificar esta valuación a la contraparte.

Se concluye que en todos los contratos ISDA está definido que el Banco (Contraparte) es el agente de cálculo

### **6.- Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.**

En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el "agente de cálculo", definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

### **7.- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.**

La CFE. utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

#### **8.- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.**

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo

#### **9.- Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.**

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Además, CFE está autorizado a:

La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir

La liquidación de posiciones

Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE

#### ***Descripción de las políticas y técnicas de valuación***

##### **1.- Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.**

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

##### **2.- Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.**

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

##### **3.- Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.**

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

#### ***Información de riesgos por el uso de derivados***

##### **1.- Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.**

Existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

**2.- Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.**

Los lineamientos del Comité de Riesgos de CFE marcan que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma. Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés.

Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores financieros que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

a) La revelación de eventualidades que impliquen que el uso del instrumento financiero derivado difiera de aquél con el que originalmente fue concebido.

Al cierre de diciembre de 2024, no se presentaron eventualidades que modifiquen el uso o propósito del derivado para lo cual fue contratado. Cabe mencionar que los Instrumentos Financieros Derivados que contrata la Comisión Federal de Electricidad son con fines de cobertura.

b) Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados.

Al cierre de diciembre de 2024, los Instrumentos Financieros Derivados de negociación tuvieron un impacto negativo de \$1,537,376.

c) Descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquellos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el 4er trimestre 2024 no se presentaron vencimientos contractuales.

d) La Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Al 4er trimestre de 2024 no se registraron incumplimientos a los contratos por parte de la CFE ni por parte de las Contrapartes Financieras con las que la Comisión Federal de Electricidad contrató los Instrumentos Financieros Derivados.

**3.- Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.**

Durante el 4er trimestre de 2024, no se efectuaron coberturas de nuevas posiciones asociadas a la Deuda Directa.

**4.- Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.**

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad ha contratado instrumentos financieros derivados, principalmente swaps, de flujo de efectivo. Además que la efectividad de dichos derivados es del 100%, con esto las variaciones en el valor de mercado o mark to market se registran en el Otro Resultado Integral y por lo tanto no afecta el patrimonio de la C.F.E.

Estos instrumentos financieros derivados se consideran contablemente como instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y no impactan los Resultados de la Entidad.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor de mercado de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de diciembre de 2024. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%.

#### 5.- Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el 4er trimestre de 2024, no se cubrieron nuevas posiciones de Deuda Directa.

#### 6.- Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

Para el 31 de diciembre de 2024, CFE tiene depósitos en garantía por concepto de llamadas de margen posteadas por un monto acumulado de 27 millones de dólares.

#### 7.- Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Para el 31 de diciembre de 2024, no se ha presentado ningún caso de incumplimiento en los contratos de los instrumentos financieros derivados.

#### 8.- Información cuantitativa (siempre que el valor absoluto del valor razonable represente cuando menos el 5% de los activos, pasivos o capital o 3% de ventas.

Características de los instrumentos derivados a la fecha del reporte (Información en la tabla).

TIPO DE DERIVADO, VALOR O CONTRATO	FINES DE COBERTURA	MONTO NOCIONAL/ VALOR NOMINAL (MILES DE USD)	VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE (MILES DE PESOS)		VALOR RAZONABLE (MILES DE PESOS)	
			TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR
Cross Currency Swap	COBERTURA	3,783,416	1,621,464	1,635,750	362,294	318,216
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,959,185	854,917	862,449	709,898	629,786
Cross Currency Swap	COBERTURA	3,783,416	1,621,464	1,635,750	710,873	612,301
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,959,185	854,917	862,449	359,890	305,776
Cross Currency Swap	COBERTURA	4,737,715	2,067,367	2,085,581	892,973	765,006
Coupon-Only Cross- Currency Swap	COBERTURA	-	-	1,229,384	-	-
Call Spread with Deferred Premium	COBERTURA	-	-	1,962,900	-	-

Coupon-Only Cross-Currency Swap	COBERTURA	3,040,245	3,040,245	2,944,350	-	-
Call Spread with Deferred Premium	COBERTURA	3,040,245	3,040,245	2,944,350	-	-
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,026,830	1,553,903	1,504,890	59,184	(10,608)
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,026,830	1,553,903	1,504,890	57,922	(12,000)
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,722,806	1,320,818	1,279,157	57,384	(1,512)
Cross Currency Swap	COBERTURA	6,384,515	4,894,794	4,740,404	205,087	(16,446)
Cross Currency Swap	COBERTURA	7,600,613	7,600,613	7,360,875	43,754	17,417
Cross Currency Swap	COBERTURA	810,732	810,732	785,160	64,396	26,829
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	2,621,543	1,355,970	1,400,747	565,151	432,975
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	2,621,543	1,355,970	1,400,747	711,483	584,280
Cross Currency Swap	COBERTURA	8,654,564	6,923,651	6,705,266	385,056	79,722
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,520,123	1,216,098	1,177,740	31,478	1,532
Cross Currency Swap	COBERTURA	506,708	405,366	392,580	17,243	(17,047)
Cross Currency Swap+opción	COBERTURA	8,107,320	4,053,660	3,925,800	875,036	704,427
Cross Currency Swap	COBERTURA	4,053,660	3,242,928	3,140,640	151,840	(144)
Principal Only Swap	COBERTURA	1,013,415	1,013,415	981,450	(21,671)	(42,240)
Principal Only Swap	COBERTURA	1,013,415	1,013,415	981,450	(36,783)	(24,748)
Cross Currency Swap	COBERTURA	3,040,245	3,040,245	2,944,350	(115,661)	42,465
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	10,125	(66,351)
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,013,415	1,013,415	981,450	(31,381)	21,501
Principal Only Swap	COBERTURA	4,053,660	4,053,660	3,925,800	(264,644)	(93,933)
Coupon Only Swap	COBERTURA	2,026,830	1,689,025	1,635,750	3,490	(25,715)
Coupon Only Swap	COBERTURA	2,229,513	1,857,927	1,799,325	9,418	(23,492)
Coupon Only Swap	COBERTURA	2,128,172	1,773,476	1,717,538	2,796	(27,932)
Coupon Only Swap	COBERTURA	6,080,490	5,067,075	4,907,250	7,990	(76,932)
Cross Currency Swap+opción	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(72,087)	(83,301)

Cross Currency Swap+IRS	COBERTURA	2,026,830	1,311,478	1,270,112	71,823	(16,434)
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,418,781	918,035	889,078	67,493	(23,370)
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	2,736,221	2,330,855	2,257,335	(468,385)	(5,151)
Cross Currency Swap	COBERTURA	608,049	393,443	381,034	-	-
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,026,830	1,311,478	1,270,112	81,589	(7,485)
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,026,830	1,311,478	1,270,112	100,456	27,705
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,026,830	1,756,586	1,635,750	(33,370)	(68,629)
Coupon Only Swap	COBERTURA	2,026,830	1,756,586	1,701,180	-	-
Full Cross-Currency Swap	COBERTURA	2,026,830	1,756,586	1,701,180	2,422	(33,495)
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,026,830	1,756,586	1,701,180	(4,501)	(38,175)
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	1,337,708	1,337,708	1,295,514	(204,587)	(192,219)
Cross Currency Swap +opciones	COBERTURA	1,337,708	1,337,708	1,295,514	72,693	25,486
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	5,067,075	5,067,075	4,907,250	1,037	(94,478)
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(119,480)	(90,506)
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(104,826)	(78,595)
Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(130,692)	(100,780)
Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	14,118	(47,445)
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(111,706)	(168,704)
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	127,915	(96,467)
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(301,752)	1,542
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(266,913)	(194,166)
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(114,957)	(79,420)
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(2,459)	(42,291)

Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	2,916,568	2,916,568	2,824,574	439,688	375,528
Coupon Only +Call spread	COBERTURA	1,013,415	1,013,415	981,450	(157,244)	(5,139)
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	2,641,203	2,641,203	2,557,894	(37,814)	(69,584)
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(125,678)	(196,897)
Coupon Only	COBERTURA	2,364,635	2,195,733	2,126,475	2,924	5,732
Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	5,202,197	4,830,611	4,678,245	(77,168)	(153,806)
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	148,284	(97,300)
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	1,013,415	1,013,415	981,450	(41,888)	(10,159)
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	1,013,415	1,013,415	981,450	(232,205)	(228,818)
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	1,013,415	1,013,415	981,450	(78,738)	(48,987)
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(199,697)	13,116
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(65,095)	(133,153)
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(255,466)	70,548
Principal Only Swap	COBERTURA	4,053,660	4,053,660	3,925,800	(624,366)	249,881
Coupon Only Swap	COBERTURA	3,546,953	3,546,953	3,435,075	(421,634)	(356,281)
Principal-Only Cross-Currency Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(195,703)	(016)
Principal-Only Cross-Currency Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(199,092)	(3,033)
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	205,272	194,833
Cross Currency Swap	COBERTURA	-	-	1,701,180		(97,898)
Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	1,029,427	1,029,427	996,957	(33,392)	(4,240)
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	197,019	186,198
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(143,467)	49,066
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	1,857,927	1,799,325	104,844	199,744
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	168,903	163,575	(191,381)	(193,098)

Principal Only Swap	COBERTURA	3,106,117	3,106,117	3,008,144	(39,536)	(36,853)
Amortizaciones	COBERTURA	2,026,830	1,942,379	736,088	(61,163)	100,124
Principal Only Swap	COBERTURA	1,013,415	1,013,415	981,450	(385)	53,679
Principal Only Swap	COBERTURA	1,013,415	1,013,415	981,450	(18,553)	21,604
Principal Only Swap	COBERTURA	2,284,785	2,284,785	2,212,718	(149,607)	56,685
Principal Only Swap	COBERTURA	1,824,147	1,702,137	1,766,610	15,155	19,255
Principal Only Swap	COBERTURA	1,824,147	-	-	(44,834)	(50,516)
Principal Only Swap	COBERTURA	1,281,970	1,196,226	1,241,534	(22,532)	(20,207)
Principal Only Swap	COBERTURA	3,106,117	2,898,367	3,008,144	(47,881)	(39,063)
Principal Only Swap	COBERTURA	1,013,415	1,013,415	981,450	19,913	63,553
Principal Only Swap	COBERTURA	1,013,415	1,013,415	981,450	34,547	94,262
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(69,166)	(10,172)
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(55,342)	(25,381)
Principal Only Swap	COBERTURA	1,722,806	1,722,806	1,668,465	(32,070)	(38,440)
Principal Only Swap	COBERTURA	2,074,197	2,074,197	2,008,773	100,996	230,896
Principal Only Swap	COBERTURA	1,216,098	1,216,098	1,177,740	(5,029)	70,252
Principal Only Swap	COBERTURA	4,327,282	4,327,282	4,190,792	(283,763)	(127,496)
Principal Only	COBERTURA	1,024,177	1,024,177	991,873	(65,705)	261,439
IRS peso peso	COBERTURA	1,024,177	1,024,177	991,873	65,361	-
Principal Only Swap	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(212,956)	(172,259)
Principal Only Swap	COBERTURA	2,533,538	2,533,538	2,453,625	702	53,729
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	150,706	161,598
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(30,826)	(79,919)
Principal Only	COBERTURA	2,026,830	2,026,830	1,962,900	(99,228)	83,284
Principal Only	COBERTURA	6,923,651	6,923,651	6,705,266	(167,526)	(147,592)
CCS	COBERTURA	5,107,612	4,894,794	4,946,508	(264,990)	3,777
CCS	COBERTURA	5,107,612	5,107,612	4,946,508	179,091	(84,328)

IRS tasa de Interés	COBERTURA	2,413,710	2,413,710	-	(79,274)	-
IRS tasa de Interés	COBERTURA	1,422,406	1,422,406	-	(61,792)	-

**9.- Identifica cada uno de los derivados por su nombre o tipo (swap, forward, call, etc.), o los agrega según un mismo tipo.**

Ver apartado Resumen de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

**10.- Utiliza la clasificación de los boletines contables para indicar el objetivo del derivado (cobertura o negociación).**

A partir de enero de 2012 la Entidad reporta las cifras contables bajo las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) o IFRS, con esto se ha cumplido satisfactoriamente con los nuevos requerimientos contables de los IAS 32, IAS 39 e IFRS 7.

**11.- El monto del nocional se expresa en miles de pesos, y el valor del activo subyacente y el valor razonable se desglosan en las unidades que están expresadas para cada tipo de derivado, ya sea individual o agregado.**

Ver tabla resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

**12.- Se presenta claramente si la posición es corta o larga.**

Ver tabla resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

**13.- Se desglosan por año los montos de vencimiento para el ejercicio actual y los siguientes.**

Ver tabla Resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

**14.- Se especifica si se tienen líneas de crédito o valores dados en garantía para llamadas al margen.**

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

Para el 31 de diciembre de 2024 no se ha presentado ningún caso de incumplimiento en los contratos de los instrumentos financieros derivados.

**15.- Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes).**

a) Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante los cambios en las variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables.

b) Análisis de sensibilidad para las operaciones con IFD señalando riesgos e instrumentos que originarían pérdidas.

c) Tres escenarios que en caso de que ocurran, puedan generar situaciones adversas para la emisora, identificando supuestos y parámetros empleados y considerar situaciones probables, posibles y remotas o de estrés.

d) Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado.

e) En su caso, para IFD con fines de cobertura, nivel de estrés o variación en los activos subyacentes o variables de referencia bajo el cual se determinó que el análisis de sensibilidad resulta aplicable

a) Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante los cambios en las variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables.

Para realizar un análisis e sensibilidad, la CFE aplica cambios en los factores de riesgos que afecta el valor de mercado de las posiciones. Para las operaciones derivadas de monedas se determina el cambio en el valor razonable del derivado modificando la base de tipo de cambio en un centavo. En el caso de operaciones de cobertura de tasa de interés (Interest Rate Swaps) se obtiene la variación del valor de mercado al aplicar un movimiento paralelo de un punto base en la tasa de interés.

b) Análisis de sensibilidad para las operaciones con IFD señalando riesgos e instrumentos que originarían pérdidas.

Al aplicar la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado de 0.0493% en el valor de mercado de los derivados de negociación cuyo factor de riesgo es el tipo de cambio, es decir el cambio para las posiciones de forwards sería de \$2,694 (miles de pesos) para el 31 de diciembre de 2024.

c) Tres escenarios que en caso de que ocurran, puedan generar situaciones adversas para la emisora, identificando supuestos y parámetros empleados y considerar situaciones probables, posibles y remotas o de estrés.

Los escenarios que se consideran son los siguientes:

1. Cambio en los factores de riesgos observados durante la crisis de 2008 (credit crunch)
2. Cambio del 18% en la moneda (USDJPY) como el observado en el segundo semestre de 2014
3. Movimientos en la tasa de interés de 100 puntos base

d) Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado.

Escenario	Estado de Resultados	Flujo de Efectivo
1	260,000 miles de pesos	\$0
2	160,000 miles de pesos	\$0
3	390,000 miles de pesos	\$0

e) En su caso, para IFD con fines de cobertura, nivel de estrés o variación en los activos subyacentes o variables de referencia bajo el cual se determinó que el análisis de sensibilidad resulta aplicable

**16.- Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la ineffectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.**

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación.

La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de diciembre de 2024. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%

**17.- Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente:**

- a. **Identificación de los riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados.**

La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

- b. **Identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.**

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar.

**18.- Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.**

De acuerdo con las NIIF, se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0493%, es decir \$2,694 (miles de pesos)

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0493%, es decir \$110,075 (miles de pesos) para el 31 de diciembre de 2024.

El escenario posible implica una variación de por lo menos el 25% en el precio de los activos subyacentes, y el escenario remoto implica una variación de por lo menos 50%

Los lineamientos del Comité de Riesgos de CFE marcan que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma.

Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés. Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores financieros que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

**19.- Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.**

Al 31 de diciembre de 2024., la Entidad ha contratado instrumentos financieros derivados, principalmente swaps, de flujo de efectivo. Además que la efectividad de dichos derivados es del 100%, con esto las variaciones en el valor de mercado o mark to market se registran en el Otro Resultado Integral y por lo tanto no afecta el patrimonio de la CFE.

Estos instrumentos financieros derivados se consideran contablemente como instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor de mercado de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Como se ha explicado en los puntos anteriores, el cambio en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se registra en el Otro Resultado Integral y no afecta resultados.

Los cambios en el valor de mercado del derivado con fines de negociación se registran directamente en resultados.

## 20.-Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficiente.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de periodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

En este caso, todos los flujos por pagar de los instrumentos financieros derivados ya están fijos, es decir, los montos ya están pactados, los movimientos en tasas de interés y tipo de cambio no afectan los valores de estos flujos.

Por otra parte, los flujos variables de los instrumentos financieros derivados cubren al 100% el pasivo original o posición primaria, aun cuando dichos flujos son afectados por los movimientos en tasas de interés y tipo de cambio.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de diciembre de 2024. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%.

## Resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre 2024

OTROS CREDITOS A CORTO Y LARGO PLAZO ( 8103 Y 830	INSTITUCION EXTRANJERA	FECHA CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERES	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS
CONTRAPARTE 8	SI	07/05/2009	15/12/2036	7.64%	-	-	-	-	-	1,621,464

CONTRAPARTE 8	SI	16/11/2009	15/12/2036	8.30%	-	-	-	-	-	854,917
CONTRAPARTE 11	SI	07/05/2009	15/12/2036	7.64%	-	-	-	-	-	1,621,464
CONTRAPARTE 11	SI	17/11/2009	15/12/2036	8.30%	-	-	-	-	-	854,917
CONTRAPARTE 11	SI	25/11/2009	15/12/2036	8.20%	-	-	-	-	-	2,067,367
CONTRAPARTE 13	SI	03/03/2017	23/02/2027	6.07%	-	-	-	-	-	-
CONTRAPARTE 13	SI	03/03/2017	23/02/2027	2.97%	-	-	-	-	-	-
CONTRAPARTE 13	SI	01/03/2017	23/02/2027	6.07%	-	-	-	-	3,040,245	-
CONTRAPARTE 13	SI	01/03/2017	23/02/2027	3.10%	-	-	-	-	3,040,245	-
CONTRAPARTE 1	SI	19/01/2018	13/01/2033	11.18%	-	-	-	-	-	1,553,903
CONTRAPARTE 1	SI	31/01/2018	13/01/2033	11.14%	-	-	-	-	-	1,553,903
CONTRAPARTE 1	SI	01/02/2018	13/01/2033	11.12%	-	-	-	-	-	1,320,818
CONTRAPARTE 8	SI	31/01/2018	13/01/2033	11.22%	-	-	-	-	-	4,894,794
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2018	14/08/2027	11.33%	-	-	-	-	-	7,600,613
CONTRAPARTE 8	SI	13/02/2018	14/08/2027	11.41%	-	-	-	-	-	810,732
CONTRAPARTE 1	SI	13/02/2018	15/04/2032	10.77%	-	-	-	-	-	1,355,970
CONTRAPARTE 14	SI	23/11/2021	15/04/2032	8.50%	-	-	-	-	-	1,355,970
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2018	12/03/2033	11.00%	-	-	-	-	-	6,923,651
CONTRAPARTE 1	SI	21/02/2018	12/03/2048	11.22%	-	-	-	-	-	1,216,098
CONTRAPARTE 1	SI	22/02/2018	12/03/2048	10.99%	-	-	-	-	-	405,366
CONTRAPARTE 14	SI	21/10/2021	23/02/2027	Tiie+0.4	-	-	-	-	-	4,053,660
CONTRAPARTE 14	SI	06/04/2018	12/03/2033	11.10%	-	-	-	-	-	3,242,928
CONTRAPARTE 1	SI	31/08/2021	16/06/2045	Tiie-620	-	-	-	-	-	1,013,415
CONTRAPARTE 1	SI	31/08/2021	16/06/2045	Tiie-600	-	-	-	-	-	1,013,415
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2019	16/06/2045	Tiie-5995	-	-	-	-	-	3,040,245
CONTRAPARTE 1	SI	06/03/2019	16/06/2045	Tiie-610	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 8	SI	06/03/2019	16/06/2045	Tiie-610	-	-	-	-	-	1,013,415
CONTRAPARTE 1	SI	31/08/2021	14/02/2042	Tiie -664	-	-	-	-	-	4,053,660
CONTRAPARTE 16	SI	20/12/2019	30/07/2029	6.68%	-	-	-	-	-	1,689,025
CONTRAPARTE 1	SI	18/12/2019	30/07/2029	6.64%	-	-	-	-	-	1,857,927
CONTRAPARTE 16	SI	19/12/2019	30/07/2029	6.66%	-	-	-	-	-	1,773,476
CONTRAPARTE 1	SI	20/12/2019	30/07/2029	6.74%	-	-	-	-	-	5,067,075
CONTRAPARTE 14	SI	23/04/2020	23/02/2027	7.55%	-	-	-	-	2,026,830	-
CONTRAPARTE 14	SI	05/06/2020	20/12/2029	5.42%	-	-	-	-	-	1,311,478
CONTRAPARTE 16	SI	05/06/2020	20/12/2029	5.65%	-	-	-	-	-	918,035
CONTRAPARTE 10	SI	09/07/2020	13/07/2032	call spread	-	-	-	-	-	2,330,855
CONTRAPARTE 16	SI	04/09/2020	20/12/2029	5.60%	-	-	-	-	-	393,443
CONTRAPARTE 1	SI	10/09/2020	20/12/2029	5.65%	-	-	-	-	-	1,311,478
CONTRAPARTE 12	SI	05/11/2020	19/12/2029	5.51%	-	-	-	-	-	1,311,478
CONTRAPARTE 14	SI	09/11/2020	20/09/2030	4.05%	-	-	-	-	-	1,756,586
CONTRAPARTE 10	SI	04/12/2020	20/09/2030	4.05%	-	-	-	-	-	1,756,586
CONTRAPARTE 13	SI	20/01/2021	20/09/2030	4.05%	-	-	-	-	-	1,756,586

CONTRAPARTE 1	SI	20/01/2021	20/09/2030	4.05%	-	-	-	-	-	1,756,586
CONTRAPARTE 1	SI	07/06/2021	16/08/2027	10.00%	-	-	-	-	1,337,708	-
CONTRAPARTE 9	SI	08/06/2021	16/08/2027	10.00%	-	-	-	-	1,337,708	-
CONTRAPARTE 13	SI	15/02/2022	15/05/2029	TIIE-45	-	-	-	-	-	5,067,075
CONTRAPARTE 13	SI	30/03/2022	09/02/2031	TIIE-114	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 13	SI	01/04/2022	09/02/2031	TIIE-114	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 16	SI	01/04/2022	09/02/2031	TIIE-114	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 16	SI	01/04/2022	09/02/2031	7.15%	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 1	SI	01/04/2022	09/02/2031	7.14%	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 7	SI	06/04/2022	09/02/2031	TIIE-120	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 10	SI	05/04/2022	09/02/2031	7.12%	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 12	SI	13/04/2022	10/02/2031	TIIE-150	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 17	SI	03/05/2022	09/02/2031	TIIE-150	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 7	SI	27/05/2022	09/02/2031	7.07%	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 13	SI	30/06/2022	26/07/2033	6.03%	-	-	-	-	-	2,916,568
CONTRAPARTE 15	SI	13/06/2022	15/05/2029	6.10%	-	-	-	-	-	1,013,415
CONTRAPARTE 12	SI	22/06/2022	26/07/2033	6.68%	-	-	-	-	-	2,641,203
CONTRAPARTE 14	SI	29/06/2022	26/07/2033	8.00%	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 15	SI	01/06/2022	20/09/2030	6.23%	-	-	-	-	-	2,195,733
CONTRAPARTE 16	SI	26/07/2022	20/09/2030	5.79%	-	-	-	-	-	4,830,611
CONTRAPARTE 7	SI	07/10/2022	26/07/2033	6.94%	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 17	SI	07/11/2022	26/07/2033	TIIE-225	-	-	-	-	-	1,013,415
CONTRAPARTE 14	SI	08/11/2022	26/07/2033	TIIE-250	-	-	-	-	-	1,013,415
CONTRAPARTE 17	SI	29/11/2022	26/07/2033	6.85%	-	-	-	-	-	1,013,415
CONTRAPARTE 1	SI	29/11/2022	15/02/2052	TIIE-590	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 1	SI	08/11/2022	15/02/2052	TIIE-666	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 1	SI	08/12/2022	15/02/2052	TIIE-560	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 1	SI	19/12/2022	15/02/2052	TIIE-543	-	-	-	-	-	4,053,660
CONTRAPARTE 14	SI	19/12/2022	26/07/2033	N/A	-	-	-	-	-	3,546,953
CONTRAPARTE 13	SI	05/01/2023	09/02/2051	TIIE-605	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 13	SI	03/01/2023	09/02/2051	TIIE-605	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 11	SI	01/02/2023	09/02/2051	1.97%	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 9	SI	01/02/2023	20/09/2024	5.60%	-	-	-	-	-	-
CONTRAPARTE 16	SI	16/02/2023	26/07/2025	6.85%	-	-	-	-	-	1,029,427
CONTRAPARTE 11	SI	24/02/2023	09/02/2051	1.93%	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 17	SI	20/04/2023	09/02/2051	TIIE-585	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 16	SI	15/05/2023	13/07/2026	6.00%	-	-	-	-	-	1,857,927
CONTRAPARTE 16	SI	15/05/2023	13/07/2047	TIIE-535	-	-	-	-	-	168,903

CONTRAPARTE 13	SI	22/05/2023	29/09/2036	MXN Rate from Sep'23-Sep'25 4%, MXN Rate from Sep25-Sep36 TIIIE-300	-	-	-	-	-	3,106,117
CONTRAPARTE 7	SI	07/06/2023	13/07/2032	TIIIE-818	-	-	-	-	-	1,942,379
CONTRAPARTE 14	SI	20/07/2023	14/02/2042	6%/ TIIIE-589	-	-	-	-	-	1,013,415
CONTRAPARTE 14	SI	20/07/2023	15/06/2045	6%/ TIIIE-600	-	-	-	-	-	1,013,415
CONTRAPARTE 9	SI	06/07/2023	09/07/2051	TIIIE-585	-	-	-	-	-	2,284,785
CONTRAPARTE 16	SI	15/08/2023	29/09/2025	4.00%	-	-	-	-	-	1,702,137
CONTRAPARTE 16	SI	22/09/2023	29/09/2036	dos primeros años 4% y despues TIIIE-338	-	-	-	-	-	1,196,226
CONTRAPARTE 9	SI	06/09/2023	29/09/2036	dos primeros años 4% y despues TIIIE-323	-	-	-	-	-	2,898,367
CONTRAPARTE 17	SI	21/09/2023	27/12/2023	6.00% from 14 Aug 2023 to 14 Aug 2026, TIIIE - 690 bps Thereafter	-	-	-	-	-	1,013,415
CONTRAPARTE 17	SI	21/09/2023	27/12/2023	6.00% from 18 Dec 2023 to 16 Dec 2026, TIIIE - 700 bps Thereafter	-	-	-	-	-	1,013,415
CONTRAPARTE 1	SI	25-sep-23	10-jul-47	TIIIE-800	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 1	SI	25-sep-23	10-jul-47	TIIIE-835	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 1	SI	30-oct-23	10-jul-47	TIIIE-850	-	-	-	-	-	1,722,806
CONTRAPARTE 13	SI	19-oct-23	16-jun-45	4% del 18 dic 2023 a 16 dic 2025 y posterior TIIIE-683	-	-	-	-	-	2,074,197
CONTRAPARTE 13	SI	24-ene-24	14-feb-42	5.3% del 14 ago 2024 a 17 feb 2026 y posterior TIIIE-598	-	-	-	-	-	1,216,098
CONTRAPARTE 16	SI	16-ene-24	12-mar-48	TIIIE-635	-	-	-	-	-	4,327,282
CONTRAPARTE 1	SI	13-feb-24	14-feb-42	TIIIE-598	-	-	-	-	-	1,024,177
CONTRAPARTE 1	SI	13-feb-24	14-feb-42	TIIIE-598	-	-	-	-	-	1,024,177
CONTRAPARTE 14	SI	02-feb-24	15-may-29	TIIIE-400	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 7	SI	20-feb-24	30-jul-41	TIIIE-625	-	-	-	-	-	2,533,538
CONTRAPARTE 16	SI	08-abr-24	15-may-25	4.00%	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 16	SI	08-abr-24	15-may-29	TIIIE-487	-	-	-	-	-	2,026,830
CONTRAPARTE 1	SI	03-may-24	22-mar-50	TIIIE-740	-	-	-	-	-	2,026,830

CONTRAPARTE 17	SI	06-mar-24	14-mar-33	11.00%	-	-	-	-	-	6,923,651
CONTRAPARTE 11	SI	10-jun-24	13-ene-33	11.55%	-	-	-	-	-	4,894,794
CONTRAPARTE 11	SI	10-jun-24	13-ene-33	11.22%	-	-	-	-	-	5,107,612
CONTRAPARTE 9	SI	09-oct-24	21-jun-36	TIIE - 481%	-	-	-	-	-	2,413,710
CONTRAPARTE 9	SI	09-oct-24	04-feb-43	TIIE-471%	-	-	-	-	-	1,422,406
<b>TOTAL</b>					-	-	-	-	<b>10,782,736</b>	<b>217,387,548</b>

**RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN**  
CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	TIPO DE DERIVADO	FINES DE COBERTURA	MONTO NOCIONAL (MILES DE PESOS)	VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE (MILES DE PESOS)		VALOR RAZONABLE (MILES DE PESOS)		MONTOS DE VENCIMIENTO POR AÑO. (VER ARCHIVOS ANEXOS)	VALORES DADOS EN GARANTÍA
				TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR		
Goldman Sachs	Forwards de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar,	INSTRUMENTO FINANCIERO CON FINES DE NEGOCIACIÓN	5,466,010	5,466,010	4,393,600	(1,537,376)	(1,278,219)	ver archivo GOLDMAN SACHS USD / JPY	Para el 31 de diciembre de 2024, CFE no tiene depósitos en garantía o llamadas de margen.

**RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA**  
CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	TIPO DE DERIVADO	POSICIÓN	
		RECIBE (LARGO)	PAGA (CORTA)
ICO 4	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
ICO 8	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
ICO 2 3	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
ICO 5 6 7	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
GOLDMAN SACHS 1	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GOLDMAN SACHS 2	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GOLDMAN SACHS 3	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GOLDMAN SACHS 4	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GOLDMAN SACHS 5	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
P.P. 1	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
P.P. 2	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
P.P. 3	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 27 1	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 27 2	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 27 3	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO FORMOSA I	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO FORMOSA II	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP

BONO 2042	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Línea Pidirega	CCS	Tasa Variable USD	Tasa Fija MXP
BONO 2045	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO FORMOSA III	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
SACE	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO FORMOSA IV	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Bono CFE 2031	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Bono CFE 2033	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Bono CFE 2052	P.Only	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Bono CFE 2051	P.Only	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP

## COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2024

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR

GOLDMAN SACHS 1 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
-----	-----------------------------

2018	\$	86,933,333.33
2019	\$	86,933,333.33
2020	\$	86,933,333.33
2021	\$	86,933,333.33
2022	\$	86,933,333.33
2023	\$	86,933,333.33
2024	\$	86,933,333.33
2025	\$	86,933,333.33
2026	\$	86,933,333.33
2027	\$	86,933,333.33
2028	\$	86,933,333.33
2029	\$	86,933,333.33
2030	\$	86,933,333.33
2031	\$	86,933,333.33
2032	\$	86,933,333.33
2033	\$	86,933,333.33
2034	\$	86,933,333.33
2035	\$	86,933,333.33
2036	\$	86,933,333.33

## COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2024

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR

GOLDMAN SACHS 1 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
-----	-------------------------------

2018	\$	6,666,666.67
------	----	--------------

2019	\$	6,666,666.67
2020	\$	6,666,666.67
2021	\$	6,666,666.67
2022	\$	6,666,666.67
2023	\$	6,666,666.67
2024	\$	6,666,666.67
2025	\$	6,666,666.67
2026	\$	6,666,666.67
2027	\$	6,666,666.67
2028	\$	6,666,666.67
2029	\$	6,666,666.67
2030	\$	6,666,666.67
2031	\$	6,666,666.67
2032	\$	6,666,666.67
2033	\$	6,666,666.67
2034	\$	6,666,666.67
2035	\$	6,666,666.67
2036	\$	6,666,666.67

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR  
GOLDMAN SACHS 2 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2018	\$ 86,926,666.66
2019	\$ 86,926,666.66
2020	\$ 86,926,666.66
2021	\$ 86,926,666.66
2022	\$ 86,926,666.66
2023	\$ 86,926,666.66
2024	\$ 86,926,666.66
2025	\$ 86,926,666.66
2026	\$ 86,926,666.66
2027	\$ 86,926,666.66
2028	\$ 86,926,666.66
2029	\$ 86,926,666.66
2030	\$ 86,926,666.66
2031	\$ 86,926,666.66
2032	\$ 86,926,666.66
2033	\$ 86,926,666.66
2034	\$ 86,926,666.66
2035	\$ 86,926,666.66
2036	\$ 86,926,666.66

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
GOLDMAN SACHS 2 DÓLARES POR COBRAR

<b>Año</b>	<b>Total Amortización Dólares</b>	
2018	\$	6,666,666.67
2019	\$	6,666,666.67
2020	\$	6,666,666.67
2021	\$	6,666,666.67
2022	\$	6,666,666.67
2023	\$	6,666,666.67

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR  
CFE 2031 PESOS POR PAGAR

<b>Año</b>	<b>Total Amortización Pesos</b>	
2031	\$	1,987,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
CFE 2031 DÓLARES POR COBRAR

<b>Año</b>	<b>Total Amortización Pesos</b>	
2031	\$	100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR  
CFE 2033 PESOS POR PAGAR

<b>Año</b>	<b>Total Amortización Pesos</b>	
2033	\$	1,987,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
CFE 2033 DÓLARES POR COBRAR

<b>Año</b>	<b>Total Amortización Pesos</b>	
2033	\$	100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2033	\$ 100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2052	\$ 100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2052	\$ 100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2052	\$ 100,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
-----	--------------------------

2052 \$ 200,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
CFE Extension Private Placement DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2024	\$ 30,750,000
2025	\$ 30,750,000
2026	\$ 30,750,000
2027	\$ 30,750,000
2028	\$ 30,750,000
2029	\$ 30,750,000
2030	\$ 30,750,000
2031	\$ 30,750,000
2032	\$ 30,750,000
2033	\$ 30,750,000
2034	\$ 30,750,000
2035	\$ 30,750,000
2036	\$ 30,750,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
CFE 2027 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2027	\$ 712,631,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
Extensión Formosa 2049 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2031	\$ 5,128,205.13
2032	\$ 5,128,205.13
2033	\$ 5,128,205.13
2034	\$ 5,128,205.13
2035	\$ 5,128,205.13
2036	\$ 5,128,205.13
2037	\$ 5,128,205.13
2038	\$ 5,128,205.13

2039	\$	5,128,205.13
2040	\$	5,128,205.13
2041	\$	5,128,205.13
2042	\$	5,128,205.13
2043	\$	5,128,205.13
2044	\$	5,128,205.13
2045	\$	5,128,205.13
2046	\$	5,128,205.13
2047	\$	5,128,205.13
2048	\$	5,128,205.13
2049	\$	5,128,205.13

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
4er Trimestre 2024  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR  
Extensión Formosa 2049 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2031	\$ 5,128,205.13
2032	\$ 5,128,205.13
2033	\$ 5,128,205.13
2034	\$ 5,128,205.13
2035	\$ 5,128,205.13
2036	\$ 5,128,205.13
2037	\$ 5,128,205.13
2038	\$ 5,128,205.13
2039	\$ 5,128,205.13
2040	\$ 5,128,205.13
2041	\$ 5,128,205.13
2042	\$ 5,128,205.13
2043	\$ 5,128,205.13
2044	\$ 5,128,205.13
2045	\$ 5,128,205.13
2046	\$ 5,128,205.13
2047	\$ 5,128,205.13
2048	\$ 5,128,205.13
2049	\$ 5,128,205.13

---

### Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

---

#### 16. Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por

el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se mencionan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	10.75%	9.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	10.75%	9.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

- b. El costo neto del período por cada uno de los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo de servicios del año	\$ 10,921,803	\$ 10,896,882
Costo financiero	57,983,908	56,900,850
Intereses (ingresos) sobre los activos del plan	(21,302,564)	(19,514,425)
Reconocimiento de servicios pasados	722,871	839,584
<b>Costo neto del período</b>	<b>\$ 48,326,018</b>	<b>\$ 49,122,891</b>

La ganancia o pérdida actuarial neta, se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones. El monto de las ganancias y pérdida neta reportadas en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se revelan en el inciso d.

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera, por cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 en relación con la que tiene la Empresa respecto a sus planes de beneficios definidos, se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
57903		
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 652,122,070	\$ 654,663,673
Valor razonable de los activos del plan y pagarés emitidos por SHCP	(209,928,823)	(230,275,518)
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$ 442,193,247</b>	<b>\$ 424,388,155</b>

- c. A continuación se presenta una conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos por cada uno de los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial (nominal)	\$ 654,663,673	\$ 642,215,546

Costo laboral del servicio actual	10,941,278	10,896,882
Costo financiero	57,984,325	56,900,850
Costo servicio pasado	724,939	839,584
Ganancias actuariales	(14,289,079)	(3,653,140)
Beneficios pagados	(57,903,066)	(52,536,049)
<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>	<b>\$ 652,122,070</b>	<b>\$ 654,663,673</b>

- d. A continuación se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan, por cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial (nominal)	\$ 230,275,518	\$ 210,966,752
Pérdidas en el retorno de los activos del plan	(41,649,259)	(205,659)
Rendimientos esperados	21,302,564	19,514,425
	<b>\$ 209,928,823</b>	<b>\$ 230,275,518</b>

#### ***Fideicomiso para administrar recursos de Reserva para Jubilaciones y Pensiones***

La Empresa tiene creado el Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S. A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del fideicomiso asciende a \$16,372,226 y \$360,992, respectivamente. En 2023 la Empresa dispuso recursos del Fideicomiso de Scotiabank Inverlat, S. A. y los transfirió a un depósito en la Tesorería de la Federación (TESOFE) a favor de CFE, disposiciones financieras con número de referencia 3028-29112023.

El 31 de octubre de 2024 la Empresa recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el séptimo pagaré por \$4,151,625 y se obtuvo un rendimiento por \$ 3,268,124.

El 31 de octubre de 2023 la Empresa recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el sexto pagaré por \$3,614,961 y se obtuvo un rendimiento por \$ 2,326,032.

#### **e. Análisis de sensibilidad**

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras.

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	4.21% anual	4.21% anual	4.21% anual
Tasa de descuento	10.25% anual	10.75% anual	11.25% anual
Tasa de incremento de salarios	4.00% anual	4.02% anual	4.00% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	20% anual	20% anual	20% anual

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos:

Obligación por Beneficio Definido	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Bono por antigüedad	\$ 3,006,014	2,947,560	2,891,374
Prima de antigüedad	37,954,795	36,883,128	35,865,689
Compensaciones indemnizaciones	6,161,874	6,073,936	5,986,691
Pensiones y jubilaciones	630,718,441	606,209,327	583,396,617
<b>Total</b>	<b>\$ 677,841,124</b>	<b>652,113,951</b>	<b>628,140,371</b>

Las diferencias porcentuales de los pasivos determinados en los dos escenarios adicionales, con respecto al escenario base, se muestran en los siguientes cuadros:

	Escenario		
	Base	Menor tasa de descuento	Variación
Bono por antigüedad	\$ 2,947,560	3,006,014	1.98%
Prima de antigüedad	36,883,128	37,954,795	2.91%
Compensaciones e indemnizaciones	6,073,936	6,161,874	1.45%
Pensiones y jubilaciones	606,209,327	630,718,441	4.04%
<b>Total</b>	<b>\$ 652,113,951</b>	<b>677,841,124</b>	<b>3.95%</b>

Concepto	Escenario		
	Base	Mayor tasa de descuento	Variación
Bono por antigüedad	\$ 2,947,560	2,891,374	(1.91%)
Prima de antigüedad	36,883,128	35,865,689	(2.76%)
Compensaciones e indemnizaciones	6,073,936	5,986,691	(1.44%)
Pensiones y jubilaciones	606,209,327	583,396,617	(3.76%)
<b>Total</b>	<b>\$ 652,113,951</b>	<b>628,140,371</b>	<b>(3.68%)</b>

## Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

### 1. Información por segmentos.

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

#### Información por tipo de servicios

<b>Ingresos</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Doméstico	\$ 119,633,107	111,230,414
Comercial	63,398,839	60,295,023
Servicio	14,731,965	14,533,400
Agrícola	11,387,779	11,140,305
Industrial	297,935,109	289,396,599
<b>Ventas Totales</b>	<b>507,086,799</b>	<b>486,595,741</b>
Bloque para la reventa	44,403	40,072
<b>Total Ingresos por energía</b>	<b>507,131,202</b>	<b>486,635,813</b>
Consumos en proceso de facturación	992,463	2,065,886
Usos Ilícitos	1,585,678	1,426,417
Por falla de medición	255,088	256,203
Por error de facturación	836,782	371,826
<b>Total otros programas</b>	<b>3,670,011</b>	<b>4,120,332</b>
<b>Total de Ingresos por venta de energía</b>	<b>\$ 510,801,213</b>	<b>490,756,145</b>

### Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

#### **Medición del valor razonable**

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

## Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

### Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 131,431,776	131,431,776	\$ 67,487,561	67,487,561
Cuentas por cobrar	101,111,738	101,111,738	99,065,943	99,065,943
Préstamos a trabajadores	27,086,209	27,086,209	23,778,504	23,778,504
<u>Pasivos financieros</u>				
Proveedores y contratistas	\$ 57,207,578	57,207,578	\$ 65,236,192	65,236,192
Pasivo por arrendamiento	954,913,707	954,913,707	527,600,059	527,600,059
Deuda documentada	320,697,125	318,506,415	265,693,432	283,260,860
Deuda PIDIREGAS	98,860,160	102,086,014	98,022,066	100,749,592
Financiamiento inversión	70,942,312	70,942,312	48,230,653	48,230,653

fiduciaria

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto, los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2024				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Activos del plan	\$ -	\$ 209,928,823	\$ -	209,928,823
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 6,163,619	\$ -	\$ 6,163,619
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 216,092,442</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 216,092,442</b>
<u>Pasivos</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 6,331,761	\$ -	\$ 6,331,761
Deuda	\$ 111,638,124	\$ -	\$ 378,861,473	\$ 490,499,597
<b>Total</b>	<b>\$ 111,638,124</b>	<b>\$ 6,331,761</b>	<b>\$ 378,861,473</b>	<b>\$ 496,831,358</b>

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Activos del plan	\$ -	\$ 230,297,990	\$ -	\$ 230,297,990
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 1,395,816	\$ -	\$ 1,395,816
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 231,693,806</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 231,693,806</b>
<u>Pasivos</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 19,134,064	\$ -	\$ 19,134,064

Deuda	\$ 125,094,393	\$ -	\$ 286,851,757	\$ 411,946,150
<b>Total</b>	<b>\$ 125,094,393</b>	<b>\$ 19,134,064</b>	<b>\$ 286,851,757</b>	<b>\$ 431,080,214</b>

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

### **Análisis de sensibilidad**

Para los valores razonables de deuda, los cambios razonablemente posibles a la fecha del estado de situación financiera en uno de los datos de entrada no significativos tendrían los siguientes efectos, si los otros datos de entrada se mantuvieran constantes:

	+ 5%	- 5%
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tipos de cambio moneda origen	18,684	(18,684)
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tasa de interés	5,680	(5,680)

## **Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]**

### **Instrumentos financieros derivados**

### **Clasificaciones contables y valores razonables**

La Empresa está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía utiliza principalmente "Cross Currency Swaps" y "Forwards" de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan "swaps de tasas de interés".

Adicionalmente para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a (\$168,142) y (\$17,738,248), respectivamente.

### Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa mantenía en su posición de instrumentos derivados designados con fines de negociación cuyo valor razonable representaban un pasivo de (\$1,537,376) y (\$3,166,342), respectivamente.

1)El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.

2)El 26 de septiembre 2023 concluyó de manera exitosa su segunda operación de E de Pasivos (recompra de bonos) en los mercados financieros internacionales bajo el formato 144 A / RegS. La operación consistió en la recompra voluntaria de cuatro bonos internacionales emitidos con anterioridad por la Empresa en moneda extranjera, con criterios de prioridad conforme al plazo de vencimiento, siendo el bono de corto plazo el de mayor interés y los bonos de largo plazo de menor preferencia.

<i>Nombre Bono Posición Primaria</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>	<i>Monto en circulación Antes recompra</i>	<i>Monto nominal de recompra</i>	<i>Monto nominal después recompra</i>
4.875% Bono CFE 2024	16/01/2024	869.70	482.60	387.10
4.750% Bono CFE 2027	23/02/2027	815.00	325.70	489.30
6.125% Bono CFE 2045	16/06/2045	618.30	16.00	602.30
6.125% Bono CFE 2042	14/02/2042	563.50	53.20	510.30
<b>Total</b>		<b>2,866.50</b>	<b>877.50</b>	<b>1,989.00</b>

3)El pasado 29 de diciembre de 2023, se realizó la liquidación de la posición primaria a el remanente correspondiente al Bono CFE 2024 por un monto de 387.1 millones de dólares por lo cual la cobertura se reclasifica a negociación temporal y la fecha de liquidación de la cobertura fue concluida el 11 de enero de 2024.

4)La cobertura del Bono CFE 2027, al cierre del ejercicio 2023 mantiene un saldo remante de 489.3 mdd con una cobertura financiera de tipo de cambio y tasa de interés de 712.6 mdd, de los cuales 223 millones de dólares se migrarán a otra posición primaria durante el ejercicio 2024.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

En caso de que la Empresa decida cancelar esta cobertura, se produciría una pérdida extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como se presenta a continuación:

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	Valor razonable	
			2024	2023
FWD JPY/USD (1)	Tipo de cambio y tasa de interés	2036	\$ (1,537,376)	\$ (1,058,970)
CCS (2)	Cobertura recompra CFE 2024	2024	-	(1,741,728)
CCS (3)	Cobertura recompra CFE 2027	2027	-	(365,644)
	<b>Cobertura</b>		<b>\$ (1,537,376)</b>	<b>\$ (3,166,342)</b>

### Instrumentos financieros con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la operación de CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la tabla siguiente.

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Venc.	Posición Primaria (Líneas/Bonos)	Hedge Ratio	Valor razonable 2024	Valor razonable 2023
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2024	1100002956	100%	\$ -	\$ (944,467)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2027	1100003606	100%	802,949	(699,503)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2032	1200002801	100%	1,215,472	(552,684)
CCS-opciones	(1)	Flujos de efectivo	2036	1200000551	100%		
				Línea Pidirega		2,896,299	926,006
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2042	Bono 2042	100%	(346,134)	(111,010)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2047	Bono Formosa 1	100%	(331,284)	211,444
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2048	Bono Formosa 2	100%	301,852	(232,658)
Participating Swap	(1)	Flujos de efectivo	2027	Bono 2027	100%	(93,016)	(101,354)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2045	Bono 2045	100%	(508,070)	258,366
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2030	Bono Formosa 4	33%	24,396	(1,173,445)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Bono Formosa 3	30%	321,362	(708,505)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Línea SACE/2029	100%	(1,010,753)	(964,744)
CCS-opciones	(1)	Flujos de efectivo	2031	Bono 2031	100%	(406,032)	(2,962,583)
CCS-opciones	(1)	Flujos de efectivo	2033	Bono 2033	100%	(249,282)	(4,509,460)
Principal Only	(1)	Flujos de efectivo	2051	Bono 2051	100%	(262,924)	(64,457)
Principal Only	(1)	Flujos de efectivo	2043	ECA Mazatepec	100%	(61,792)	-
Principal Only	(1)	Flujos de efectivo		SACE Fideicomiso	100%	(79,274)	-
Principal Only	(1)	Flujos de efectivo	2052	Bono 2052	100%	(1,144,624)	(549,163)
CCS	(2)	Flujo de efectivo	2022-2025	Venta Energía	N/A	(301,200)	(534,688)
Opciones	(3)	Flujo de efectivo	2023-2024	Venta Energía	59.1%	601,289	(1,859,001)
				<b>Cobertura</b>		<b>\$ 1,369,234</b>	<b>\$ (14,571,906)</b>

(1) Tipo de cambio y tasa de interés

(2) Tipo de Cambio

(3) Commodities gas natural posición propia

	2024	2023
<b>Activos</b>		
Cobertura	\$ 6,163,619	\$ 1,395,816
<b>Pasivos</b>		
Cobertura	(4,794,385)	(15,967,722)

Negociación	(1,537,376)	(3,166,342)
Total	\$ (6,331,761)	\$ (19,134,064)
<b>Neto</b>	<b>\$ (168,142)</b>	<b>\$ (17,738,248)</b>

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de (\$168,142) y (\$17,738,248), respectivamente, por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima, por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de inefectividad.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

### Coberturas de Gas Natural Posición Propia

En la 61 Sesión Ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 11 de julio de 2024 se autorizó la Estrategia de coberturas de exposición cambiaria, tasa de interés y precio de combustible para 2025-2026 de la Comisión Federal de Electricidad, autorizándose un meta entre un rango objetivo del 50% al 60% del consumo anual de gas natural.

### Contratos Vigentes Programa

Nivel Strike	Nov 24 – Abr 25	Dic 24- Abr 25	Ene 25 – Abr 25	Nov 24 -Mar 25	Total
3.00 USD/MMBTu	31	7	5	-	43
3.25 USD/MMBTu	24	-	15	0	39
3.50 USD/MMBTu	135	-	-	-	135
4.00 USD/MMBTu	3	-	-	-	3
<b>Total Contratos</b>	<b>193</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>220</b>

La clasificación de la posición de la cobertura de gas natural es de cobertura y se mantiene en la posición propia de CFE Corporativo con una cobertura estimada de 59.1% al cierre de diciembre 2024, con vigencia hasta el mes de abril 2025.

El valor de mercado al 31 de diciembre 2024 de la posición propia de coberturas de gas natural fue de \$601,289 registrado como un pasivo que corresponde al valor de mercado de la opción de NYMEX incluido el riesgo de base y el índice requerido para cubrir la posición primaria de consumos del índice de Houston Ship Channel daily.

Al 31 de diciembre de 2024, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

Millones de pesos			
Year	M-tM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2025	1,357	(18,298)	19,655
2026	6,029	(7,556)	13,585
2027	12,266	(3,455)	15,721

2028	20,268	9,321	10,947
2029	32,178	19,388	12,790

#### a. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

#### Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$205,237 y \$(17,497,742), respectivamente; que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

La Empresa aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

#### Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2024, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2024
Deutsche Bank	\$ 2,646,457	2,505,776	140,681
Barclays Bank	787,518	693,314	94,204
BNP PARIBAS	312,161	300,471	11,690
Goldman Sachs	178,742	86,066	92,676
Morgan Stanley	(7,229)	(35,605)	28,376
Bank of America	(118,133)	(135,763)	17,630
BBVA	(200,114)	(204,271)	4,157
Santander	(394,433)	(397,485)	3,052
Scotiabank	(430,203)	(430,203)	-
MUFG	(490,042)	(492,117)	2,075
JP Morgan	(859,695)	(859,807)	112
Citibanamex	(1,219,792)	(1,198,518)	(21,274)
	<b>\$ 205,237</b>	<b>(168,142)</b>	<b>373,379</b>

Al 31 de diciembre de 2023, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2023
Deutsche Bank	\$ 1,475,281	1,360,916	114,365

Scotiabank	(489,335)	(489,335)	-
MUFG	(894,670)	(897,567)	2,897
BBVA Bancomer	(1,132,051)	(1,132,051)	-
BNP Paribas	(1,252,584)	(1,256,314)	3,730
Santander	(1,328,728)	(1,328,728)	-
Bank of America	(1,963,449)	(1,975,667)	12,218
Goldman Sachs	(2,230,516)	(2,276,598)	46,082
Citibanamex	(2,272,756)	(2,319,374)	46,618
Barclays Bank	(2,402,944)	(2,402,977)	33
JP Morgan	(2,462,443)	(2,463,084)	641
Morgan Stanley	(2,543,547)	(2,557,468)	13,921
	<b>\$ (17,497,742)</b>	<b>(17,738,247)</b>	<b>240,505</b>

### Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

### Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2024 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.
- Gestión de riesgos financieros.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

### Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del

portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esto ascendía a \$(205,237) y \$(17,497,742), respectivamente.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esto ascendía a \$6,331,761 y \$19,134,064, respectivamente.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago.

	Mas de 1 año y menos de 5 años		
	Menos de 1 año		Total
<b>Diciembre 31, 2024</b>			
CCS	\$ 31,419	\$ 70,829	\$ 102,248
<b>Total por pagar</b>	<b>\$ 31,419</b>	<b>\$ 70,829</b>	<b>\$ 102,248</b>
CCS	\$ 26,418	\$ 60,443	\$ 86,861
<b>Total por cobrar</b>	<b>\$ 26,418</b>	<b>\$ 60,443</b>	<b>\$ 86,861</b>
<b>Diciembre 31, 2023</b>			
CCS	\$ 32,271	\$ 64,892	\$ 97,163
<b>Total por pagar</b>	<b>\$ 32,271</b>	<b>\$ 64,892</b>	<b>\$ 97,163</b>
CCS	\$ 23,872	\$ 51,889	\$ 75,761
<b>Total por cobrar</b>	<b>\$ 23,872</b>	<b>\$ 51,889</b>	<b>\$ 75,761</b>

### Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

*a) Riesgos cambiarios.*

El 60.1% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$223,103 y \$171,959 millones de pesos, respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$(1,537,376) y \$(1,058,970), respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

Análisis de sensibilidad para efectos de tipo de cambio

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 31 de diciembre de 2024 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período y los otros ingresos integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran en el cuadro a continuación:

Instrumento	Efecto en resultados		Efecto en capital	
	+100 pips	-100 pips	+100 pips	-100 pips
Cross Currency JPY/USD	110,075	(110,075)	2,694	(2,694)
<b>Total</b>	<b>110,075</b>	<b>(110,075)</b>	<b>2,694</b>	<b>(2,694)</b>

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes (cifras en miles de pesos).

*b) Riesgo de tipos de interés*

El 19.8% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre 2024 y 2023, no se ejecutaron coberturas de Interest Rate Swap.

Análisis de sensibilidad para tipos de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2024 habría afectado el valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés

variable y, por lo tanto, los resultados del período y el otro resultado integral (ya que algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2023	Efecto en capital	
	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	1,498	(1,498)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

## Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

### Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen en la tabla siguiente:

	2024	2023
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo <sup>(2)</sup>	\$ 131,431,776	67,487,561
Cuentas por cobrar <sup>(2)</sup>	101,111,738	99,065,943
Préstamos a trabajadores <sup>(2)</sup>	27,086,209	23,778,504
Instrumentos financieros derivados <sup>(1)</sup>	6,163,619	1,395,816

	2024	2023
<u>Pasivos financieros</u>		
Deuda a corto plazo <sup>(2)</sup>	\$ 129,295,553	100,709,305
Deuda a largo plazo <sup>(2)</sup>	361,204,044	311,236,845
Pasivo por arrendamiento a corto plazo <sup>(1)</sup>	33,336,079	26,939,919
Pasivo por arrendamiento a largo plazo <sup>(1)</sup>	921,577,628	500,660,140
Instrumentos financieros derivados <sup>(1)</sup>	6,331,761	19,134,064
Proveedores y contratistas <sup>(2)</sup>	57,207,578	65,236,192
Depósitos de usuarios y contratistas <sup>(2)</sup>	39,847,328	40,959,357

<sup>(1)</sup> Valor razonable.

<sup>(2)</sup> Costo amortizado.

### Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos

financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

---

## Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

---

### **a) Bases de contabilización**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés).

### **b) Bases de medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

### **c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### **d) Estados consolidados de resultado integral**

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La Empresa elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

---

## Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

---

### ***Deterioro del valor***

#### ***i) Activos financieros no derivados***

##### Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

#### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

#### Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que éste no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;  
o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

*Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

En el caso de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de pérdida debe reconocerse antes de incorporar el cambio en su valor razonable, con cargo en resultados, reconociéndose en otros resultados integrales.

### Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

#### *ii) Activos no financieros*

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

### **Plantas, instalaciones y equipo**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía

eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

## Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50

Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

#### Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

##### Vida útil en años

Edificios	20	
Mobiliario y equipo de oficina		10
Cómputo	4	
Equipo de transporte		4
Otros bienes muebles	10	

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

#### Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Consumidores público <sup>(1)</sup>	\$ 79,774,657	76,365,474
Consumidores gobierno <sup>(1)</sup>	35,992,392	35,157,894
	<u>115,767,049</u>	<u>111,523,369</u>

Deterioro de cuentas por cobrar	(75,274,128)	(70,801,558)
<b>Subtotal</b>	<b>40,492,921</b>	<b>40,721,811</b>
Otras cuentas por cobrar <sup>(*)</sup>	49,336,267	36,898,134
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(9,229,183)	(6,411,406)
Impuesto al valor agregado	20,511,733	27,857,404
<b>Total</b>	<b>\$ 101,111,738</b>	<b>99,065,943</b>

(\*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(\*\*) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2024	2023
Saldo Inicial	\$ (70,801,558)	(67,904,540)
Incremento	(7,436,620)	(4,547,474)
Aplicaciones	2,964,050	1,650,456
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (75,274,128)</b>	<b>(70,801,558)</b>

### Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se integran como se muestra a continuación:

	Plantas, instalaciones y equipos, neto					Diciembre 2024
	Diciembre 2023	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traspaso	
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,149,673,250	52,596,655	(8,731,026)	-	6,372,916	2,199,911,795
Refacciones capitalizables	10,204,130	2,051,107	-	-	(458,325)	11,796,912
Obras en proceso	152,629,742	49,766,170	-	-	(3,396,280)	198,999,632
Materiales para construcción	30,025,592	1,518,085	-	-	(2,518,311)	29,025,366
Subtotal	2,342,532,714	105,932,017	(8,731,026)	-	-	2,439,733,705
Depreciación acumulada	(778,418,121)	-	5,783,669	(49,851,468)	-	(822,485,920)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,491,858,464</b>	<b>105,932,017</b>	<b>(2,947,357)</b>	<b>(49,851,468)</b>	<b>-</b>	<b>1,544,991,656</b>

	Plantas, instalaciones y equipos, neto					Diciembre 2023
	Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	
Plantas instalacione	\$ 2,108,145,146	46,152,046	(4,623,942)	-	-	2,149,673,250

s y equipo en operación						
Refacciones capitalizables	7,974,763	2,229,367	-	-	-	10,204,130
Obras en proceso	109,309,328	43,320,414	-	-	-	152,629,742
Materiales para construcción	25,048,776	4,976,816	-	-	-	30,025,592
Subtotal	2,250,478,013	96,678,643	(4,623,942)	-	-	2,342,532,714
Depreciación acumulada	(729,013,168)	(836,421)	-	(48,568,532)	-	(778,418,121)
Deterioro	(71,531,177)	-	-	-	(724,952)	(72,256,129)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,449,933,668</b>	<b>95,842,223</b>	<b>(4,623,942)</b>	<b>(48,568,532)</b>	<b>(724,952)</b>	<b>1,491,858,464</b>

Durante el ejercicio 2024 y 2023 se realizó un análisis del valor razonable de las centrales de generación, de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el “Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad”. El análisis mencionado concluyó que existió un deterioro de plantas por un importe \$724,952, respectivamente en el ejercicio 2023. Al 31 de diciembre de 2023 se tuvo un impacto a resultados (\$468,463). El monto en los otros resultados integrales en 2023 fue de (\$256,489).

A continuación, se muestran los resultados del análisis por la actualización del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2023:

	<b>2023</b>
Deterioro propiedades plantas y equipo	\$ (468,463)
Reversión de deterioro de propiedades planta y equipos	-
Registrado en resultados	(468,463)
Revaluación de propiedades planta, equipo e inmuebles no operativos	-
Reversión de revaluación de propiedades planta y equipos	(256,489)
Registro en los ORI	(256,489)
<b>Total revaluación o (deterioro)</b>	<b>\$ (724,952)</b>

Los principales efectos por tipo de tecnología al 31 de diciembre de 2023, respectivamente, se muestran en las siguientes tablas:

Tecnología	No. Centrales	De Revaluación	Deterioro
Eoeléctrica	2	-	-
Geotermoeléctrica	4	-	(112,104)
Hidroeléctrica	60	-	(2,537)
Termoeléctrica	21	-	(168,484)
Turbogas	40	-	(169,481)
Ciclo combinado	20	(256,489)	(14,674)
Combustión interna	5	-	(1,183)
<b>Totales</b>	<b>152</b>	<b>\$ (256,489)</b>	<b>\$ (468,463)</b>

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2023.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos los costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de diciembre de 2024, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

<u>Centrales</u>	<u>Vidas útiles</u>
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Fotovoltaicas	20 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

**Obras en proceso** - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran a continuación:

<b>Planta:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Vapor	\$ 170,381	223,641
Hidroeléctricas	24,864,236	13,396,321
Nucleoeléctricas	333	124,265
Turbogas y ciclo combinado	104,642,271	68,943,349
Geotérmicas	153,761	153,761
Combustión interna	20,411,121	22,955,488
Líneas, redes y subestaciones	38,972,532	46,253,691
Oficinas e instalaciones generales	495,616	355,585
Fotovoltaica	9,065,119	-
Anticipos para construcción	224,262	223,641
<b>Total</b>	<b>\$ 198,999,632</b>	<b>152,629,742</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fideicomiso Maestro de Inversión tiene planes aprobados para llevar a cabo la construcción de proyectos de inversión para desarrollar o adquirir proyectos de infraestructura, con cargo a los recursos que aporten los Fideicomitentes en los próximos 3 años, conforme a lo siguiente:

PROYECTO	PRECIO (MUSD)
C.C.C. Riviera Maya	762,000
C.C.C. Mérida	754,000
C.C.C. Tuxpan Fase I	737,000
	798,000

C.C.C. San Luis Río Colorado	624,940
C.C.C. González Ortega	646,557
C.C.C. Baja California Sur	249,942 290,000

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fideicomiso Maestro de Inversión efectuó desembolsos por \$59,165,292 y \$ 51,331,582, respectivamente.

## Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

### 17. Impuestos a la utilidad.

Derivado del Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2024, así como del Decreto en el que se expide la nueva Ley de la CFE, la cual entró en vigor el 19 de marzo de 2025; se informa que la CFE cambia de régimen fiscal, es decir que deja de tributar en el Régimen Fiscal del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y pasa al Régimen Fiscal del Título III No Contribuyente de la LISR.

Por lo anteriormente señalado, al dejar de ser contribuyente del ISR y transformarnos en una empresa sin fines de lucro, la CFE no está obligada al registro del Impuesto Diferido de conformidad a la NIC 12 Impuestos a las Ganancias

Las Empresas Filiales de CFE mantienen su impuesto diferido registrado.

El gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta reportado en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre 2024 y 2023, se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 43,463,229	20,786,818
Impuesto sobre la renta diferido	(1,622,498)	3,706,021
Impuesto sobre la renta diferido (efecto de cancelación por subrogación y cambio de régimen fiscal)	133,113,248	-
<b>Impuesto a la utilidad</b>	<u>\$ 174,953,979</u>	<u>24,492,839</u>

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones laborales	\$ -	2,503,842
Revaluación de activo fijo	-	73,808
Instrumentos financieros derivados	-	(497,542)
Efecto de cancelación por subrogación y cambio de régimen fiscal en impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	(48,986,697)	-

<b>Impuestos a la utilidad reconocido en el ORI</b>	\$	<u>(48,986,697)</u>	<u>2,080,108</u>
---	----	---------------------	------------------

Los activos por impuestos diferidos reconocidos en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>			
Obligaciones laborales	\$	2,777	89,714,112
Provisiones		283,246	7,458,948
Pérdidas de ejercicios anteriores		-	16,020,693
Reserva de cuentas incobrables		1,390,038	965,447
Reserva de desmantelamiento		-	2,147,531
Anticipo de clientes		(188,450)	365,497
Estimación de obsoletos		-	159,308
Pasivo por arrendamiento		-	11,810,002
Activo intangible		-	82,535,166
Ingresos por realizar		4,092,619	2,953,766
Otros		29,937	-
<b>Total de activo por impuestos diferidos</b>	<b>\$</b>	<b><u>5,610,167</u></b>	<b><u>214,130,470</u></b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>			
Activo fijo	\$	3,143	110,453,260
Pagos anticipados		11,011	264,246
Otros		137,872	7,737,772
<b>Total de pasivos por impuestos diferidos</b>		<b><u>152,026</u></b>	<b><u>118,455,278</u></b>
<b>Activo por impuestos diferidos, neto</b>	<b>\$</b>	<b><u>5,458,141</u></b>	<b><u>95,675,192</u></b>
<b>Conciliación de la tasa efectiva de impuestos</b>			
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>\$</b>	<b>(96,620,032)</b>	<b>120,687,489</b>
(Beneficio) gasto esperado		(28,986,010)	36,206,247
Efectos de inflación		3,973,051	3,335,652
Gastos no deducibles		83,874,921	15,993,694
Ingreso por subsidio		(24,474,420)	(22,987,440)
Efecto de cancelación por subrogación y cambio de régimen fiscal		133,113,248	-
Participación no controlada (Fibra E)		(105,102)	-
Otros		7,558,291	(8,055,314)
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b><u>174,953,979</u></b>	<b><u>24,492,839</u></b>

## Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

CFE cuenta con 91,195 trabajadores activos, siendo:

73,407 trabajadores permanentes

15,320 temporales

3,410 eventuales

y con 53,944 jubilados

## Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

### 11. Activos intangibles y otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Derechos de servidumbre de paso <sup>(1)</sup>	\$ 29,953,304	32,329,107
Depósitos y adelantos	15,528,629	11,310,804
<b>Total</b>	<b>\$ 45,481,933</b>	<b>43,639,911</b>

<sup>(1)</sup> La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía, se integra como se muestra a continuación.

<b>Servidumbre de paso</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aplicaciones y otros</b>	<b>Saldo Final</b>
2024	\$ 32,329,107	\$ (2,375,803)	\$ 29,953,304
2023	\$ 33,789,096	\$ (1,459,989)	\$ 32,329,107

Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen principalmente los derechos de servidumbre de paso. Se consideran de vida útil indefinida debido a que no hay factores legales, regulatorios o contractuales que limiten su vida y se sujetan a pruebas anuales de deterioro en cualquier momento en que se presente algún indicio de deterioro.

## Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

**7. Inventario de materiales para operación.**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los materiales para operación se integran como sigue:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Combustibles y lubricantes	\$	20,227,389	19,765,669
Combustible nuclear		4,225,461	2,988,879
Refacciones y equipo		<u>2,206,637</u>	<u>5,071,785</u>
		26,659,487	27,826,333
Estimación por obsolescencia		<u>(2,241,322)</u>	<u>(1,458,096)</u>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b><u>24,418,165</u></b>	<b><u>26,368,237</u></b>

---

### Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

---

**i) Arrendamientos**

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente

a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

#### Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

**9. Activo por derecho de uso, neto.**

Los saldos netos de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se integran como sigue:

	Diciembre 2023	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	Diciembre 2024
Inmuebles	\$ 891,950	23,653	-	3,944	-	919,547
Infraestructura	158,982,981	10,030,417	-	-	-	169,013,398
Vehículos	6,497,605	-	-	-	-	6,497,605
Gasoductos	517,632,147	316,516,109	(9,697,476)	17,145,192	-	841,595,972
Subtotal	684,004,683	326,570,179	(9,697,476)	17,149,136	-	1,018,026,522
Inmuebles	(779,994)	-	-	(4,956)	(70,049)	(854,999)
Infraestructura	(79,996,396)	-	-	-	(8,002,314)	(87,998,710)
Vehículos	(4,267,441)	-	-	-	(1,046,739)	(5,314,180)
Gasoductos	(123,220,465)	-	-	(6,504,697)	(29,271,740)	(158,996,902)
Total depreciación	(208,264,296)	-	-	(6,509,653)	(38,390,842)	(253,164,791)
	<b>\$ 475,740,387</b>	<b>326,570,179</b>	<b>(9,697,476)</b>	<b>10,639,483</b>	<b>(38,390,842)</b>	<b>764,861,731</b>

	Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	Diciembre 2023
Inmuebles	\$ 852,377	42,457	-	(2,884)	-	891,950
Infraestructura	158,891,975	91,006	-	--	-	158,982,981
Vehículos	4,168,263	-2,329,342	-	--	-	6,497,605
Gasoductos	529,069,222	1,134,813	-	(12,571,888)	-	517,632,147
Subtotal	692,981,837	3,597,618	-	(12,574,772)	-	684,004,683
Inmuebles	(719,109)	-	-	2,535	(63,420)	(779,994)
Infraestructura	(72,423,306)	-	-	-	(7,573,090)	(79,996,396)
Vehículos	(2,890,036)	-	-	-	(1,377,405)	(4,267,441)
Gasoductos	(107,026,114)	-	-	3,592,904	(19,787,255)	(123,220,465)
Total depreciación	(183,058,565)	-	-	3,595,439	(28,801,170)	(208,264,296)
	<b>\$ 509,923,272</b>	<b>3,597,618</b>	<b>-</b>	<b>(8,979,333)</b>	<b>(28,801,170)</b>	<b>475,740,387</b>

A continuación, se presenta la reconciliación de los derechos de arrendamiento por pagar:

	2024	2023
Saldo al Cierre	\$ 527,600,059	\$ 624,716,357
Adiciones	292,614,795	3,597,618
Baja	(14,380,465)	-
Intereses	37,743,428	23,780,464
Pagos	(55,088,565)	(46,269,658)
Fluctuación cambiaria	166,424,455	(78,224,722)
<b>Total de pasivo</b>	<b>\$ 954,913,707</b>	<b>\$ 527, 600,059</b>

La Empresa ha celebrado contratos de arrendamiento por inmuebles, vehículos e infraestructura; dichos contratos generarán reconocimiento de activos y pasivos por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16.

### 13. Pasivos por arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al 1º de enero	\$	527,600,059	624,716,357
Adiciones		292,614,795	3,597,618
Bajas		(14,380,465)	-
Intereses		37,743,428	23,780,464
Pagos		(55,088,565)	(46,269,658)
Fluctuación cambiaria		166,424,455	(78,224,722)
<b>Total de pasivo</b>		<b>954,913,707</b>	<b>527,600,059</b>
Menos porción del pasivo a corto plazo		33,336,079	26,939,919
<b>Total de pasivo a largo plazo</b>	\$	<b>921,577,628</b>	<b>500,660,140</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pagos por arrendamiento se integran como sigue:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Menos de un año	\$	33,336,079	26,939,919
Más de 1 año y menos de 3		51,460,654	33,669,295
Más de 3 años y menos de 5		51,848,538	34,802,427
Más de 5 años		818,268,436	432,188,418
<b>Total pasivos por arrendamiento</b>	\$	<b>954,913,707</b>	<b>527,600,059</b>

## Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esto ascendía a \$6,331,761 y \$19,134,064, respectivamente.

---

## Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

---

### Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

#### a) *Riesgos cambiarios.*

El 60.1% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$223,103 y \$171,959 millones de pesos, respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$(1,537,376) y \$(1,058,970), respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

#### b) *Riesgo de tipos de interés*

El 19.8% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre 2024 y 2023, no se ejecutaron coberturas de Interest Rate Swap.

---

## Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

---

### Participaciones no controladoras

Los cambios en la participación de la Empresa en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. Las participaciones no controladas en la consolidación no representan el 1% de los activos.

---

## Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

---

- **Constitución y actividades.**

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (EPE), sus subsidiarias, filiales y fideicomisos (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. Los estados financieros consolidados condensados que acompañan estas notas incluyen los de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (como última controladora del grupo económico al que pertenece) y los de sus subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre los cuales ejerce control (ver nota 3(a)).

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El 31 de octubre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas” modificando su naturaleza jurídica, por lo que, a partir del 1 de noviembre de 2024, CFE se transforma de ser Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado.

El objeto de CFE es procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos y el desarrollo sustentable de las actividades de generación, almacenamiento, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad, así como contribuir en la provisión del servicio de Internet y telecomunicaciones con el Estado Mexicano

### **Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido consistentemente por la Empresa:

- Bases de consolidación
- Operaciones en moneda extranjera
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Instrumentos financieros
- Deterioro del valor
- Resultado de financiamiento
- Inventario de materiales para operación
- Plantas, instalaciones y equipo
- Arrendamientos
- Activos intangibles y otros activos
- Beneficios a los empleados
- Impuestos a la utilidad

- Provisiones y pasivos contingentes
- Reconocimiento de ingresos
- Medición de los valores razonables

## Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

### 14. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores y contratistas	\$ 57,207,578	65,236,192
Depósitos de varios usuarios y contratistas	39,847,328	40,959,357
Aportaciones de terceros	13,089,010	10,256,110
Empleados	5,071,649	3,881,093
Otros impuestos y accesorios	9,914,178	7,421,139
Impuesto al valor agregado	3,931,598	5,273,317
Otros pasivos	18,752,294	3,825,430
<b>Total</b>	<b>\$ <u>147,813,635</u></b>	<b><u>136,852,638</u></b>

## Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

### 11. Activos intangibles y otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Derechos de servidumbre de paso <sup>(1)</sup>	\$ 29,953,304	32,329,107
Depósitos y adelantos	15,528,629	11,310,804
<b>Total</b>	<b>\$ <u>45,481,933</u></b>	<b><u>43,639,911</u></b>

<sup>(1)</sup> La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía, se integra como se muestra a continuación.

Servidumbre de paso	Saldo Inicial	Aplicaciones y otros	Saldo Final
2024	\$ 32,329,107	\$ (2,375,803)	\$ 29,953,304
2023	\$ 33,789,096	\$ (1,459,989)	\$ 32,329,107

Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen principalmente los derechos de servidumbre de paso. Se consideran de vida útil indefinida debido a que no hay factores legales, regulatorios o contractuales que limiten su vida y se sujetan a pruebas anuales de deterioro en cualquier momento en que se presente algún indicio de deterioro.

## Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

### 15. Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

	2024	2023
Reserva por desmantelamiento <sup>(a)</sup>	\$ 14,478,365	13,854,116
Otras provisiones <sup>(b)</sup>	17,941,445	19,155,295
<b>Total</b>	<b>\$ 32,419,810</b>	<b>33,009,411</b>

<sup>(a)</sup>Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

<sup>(b)</sup> La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Año	Saldo Inicial	Incremento	Saldo Final
2024	\$ 13,854,116	624,249	\$ 14,478,365
2023	\$ 12,818,744	1,035,372	\$ 13,854,116

## Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

### 23. Otros gastos.

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

	2024	2023
Reserva de cuentas incobrables	\$ 7,436,620	\$ 9,884,314
Deterioro de activos de larga duración	108	468,463
Reserva de juicios y litigios	5,060,991	567,282

Otros		18,131,468		13,496,752
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>30,629,187</b>	<b>\$</b>	<b>24,416,811</b>

**Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]**

**8. Plantas, instalaciones y equipos, neto.**

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran en la siguiente tabla:

	Plantas, instalaciones y equipos, neto					Diciembre 2024
	Diciembre 2023	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traspaso	
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,149,673,250	52,596,655	(8,731,026)	-	6,372,916	2,199,911,795
Refacciones capitalizables	10,204,130	2,051,107	-	-	(458,325)	11,796,912
Obras en proceso	152,629,742	49,766,170	-	-	(3,396,280)	198,999,632
Materiales para construcción	30,025,592	1,518,085	-	-	(2,518,311)	29,025,366
Subtotal	2,342,532,714	105,932,017	(8,731,026)	-	-	2,439,733,705
Depreciación acumulada	(778,418,121)	-	5,783,669	(49,851,468)	-	(822,485,920)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,491,858,464</b>	<b>105,932,017</b>	<b>(2,947,357)</b>	<b>(49,851,468)</b>	<b>-</b>	<b>1,544,991,656</b>

	Plantas, instalaciones y equipos, neto					Diciembre 2023
	Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,108,145,146	46,152,046	(4,623,942)	-	-	2,149,673,250
Refacciones capitalizables	7,974,763	2,229,367	-	-	-	10,204,130
Obras en proceso	109,309,328	43,320,414	-	-	-	152,629,742
Materiales para construcción	25,048,776	4,976,816	-	-	-	30,025,592
Subtotal	2,250,478,013	96,678,643	(4,623,942)	-	-	2,342,532,714
Depreciación	(729,013,168)	(836,421)	-	(48,568,532)	-	(778,418,121)

acumulada

Deterioro	(71,531,177)	-	-	-	(724,952)	(72,256,129)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,449,933,668</b>	<b>95,842,222</b>	<b>(4,623,942)</b>	<b>(48,568,532)</b>	<b>(724,952)</b>	<b>1,491,858,464</b>

Durante el ejercicio 2024 y 2023 se realizó un análisis del valor razonable de las centrales de generación, de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el “Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad”. El análisis mencionado concluyó que existió un deterioro de plantas por un importe \$724,952, respectivamente en el ejercicio 2023. Al 31 de diciembre de 2023 se tuvo un impacto a resultados (\$468,463). El monto en los otros resultados integrales en 2023 fue de (\$256,489).

A continuación, se muestran los resultados del análisis por la actualización del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2023:

	<b>2023</b>
Deterioro propiedades plantas y equipo	\$ (468,463)
Reversión de deterioro de propiedades planta y equipos	-
Registrado en resultados	(468,463)
Revaluación de propiedades planta, equipo e inmuebles no operativos	-
Reversión de revaluación de propiedades planta y equipos	(256,489)
Registro en los ORI	(256,489)
<b>Total revaluación o (deterioro)</b>	<b>\$ (724,952)</b>

Los principales efectos por tipo de tecnología al 31 de diciembre de 2023, respectivamente, se muestran en las siguientes tablas:

Tecnología	No. De Centrales	Revaluación	Deterioro
Eoeléctrica	2	-	-
Geotermoeléctrica	4	-	(112,104)
Hidroeléctrica	60	-	(2,537)
Termoeléctrica	21	-	(168,484)
Turbogas	40	-	(169,481)
Ciclo combinado	20	(256,489)	(14,674)
Combustión interna	5	-	(1,183)
<b>Totales</b>	<b>152</b>	<b>\$ (256,489)</b>	<b>\$ (468,463)</b>

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2023.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos los costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de diciembre de 2024, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Fotovoltaicas	20 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

**Obras en proceso** - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran a continuación:

Planta:	2024	2023
Vapor	\$ 170,381	223,641
Hidroeléctricas	24,864,236	13,396,321
Nucleoeléctricas	333	124,265
Turbogas y ciclo combinado	104,642,271	68,943,349
Geotérmicas	153,761	153,761
Combustión interna	20,411,121	22,955,488
Líneas, redes y subestaciones	38,972,532	46,253,691
Oficinas e instalaciones generales	495,616	355,585
Fotovoltaica	9,065,119	-
Anticipos para construcción	224,262	223,641
<b>Total</b>	<b>\$ 198,999,632</b>	<b>152,629,742</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fideicomiso Maestro de Inversión tiene planes aprobados para llevar a cabo la construcción de proyectos de inversión para desarrollar o adquirir proyectos de infraestructura, con cargo a los recursos que aporten los Fideicomitentes en los próximos 3 años, conforme a lo siguiente:

PROYECTO	PRECIO (MUSD)
C.C.C. Riviera Maya	762,000
C.C.C. Mérida	754,000
C.C.C. Tuxpan Fase I	737,000
C.C.C. San Luis Río Colorado	798,000
C.C.C. González Ortega	624,940
C.C.C. Baja California Sur	646,557
	249,942
	290,000

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fideicomiso Maestro de Inversión efectuó desembolsos por \$59,165,292 y \$ 51,331,582, respectivamente.

#### **Medición de valores razonables**

- i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo.

j. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla de la hoja siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	<b>Generación:</b> Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 8.80%- 10.55% <b>Transmisión:</b> Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67% <b>Distribución:</b> Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

Como se mencionó en la Nota 3h y 8), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

## Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

### 15. Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Reserva por desmantelamiento <sup>(a)</sup>	\$	14,478,365	13,854,116
Otras provisiones <sup>(b)</sup>		17,941,445	19,155,295
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>32,419,810</b>	<b>33,009,411</b>

<sup>(a)</sup>Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

<sup>(b)</sup> La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Año	Saldo Inicial	Incremento	Saldo Final
2024	\$ 13,854,116	624,249	\$ 14,478,365
2023	\$ 12,818,744	1,035,372	\$ 13,854,116

## Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

### 22. Información por segmentos.

#### Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

#### Información por tipo de servicios

Ingresos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Doméstico	\$ 119,633,107	111,230,414
Comercial	63,398,839	60,295,023
Servicio	14,731,965	14,533,400
Agrícola	11,387,779	11,140,305
Industrial	297,935,109	289,396,599
Ventas Totales	<b>507,086,799</b>	<b>486,595,741</b>
Bloque para la reventa	44,403	40,072
Total Ingresos por energía	<b>507,131,202</b>	<b>486,635,813</b>
Consumos en proceso de facturación	992,463	2,065,886
Usos Ilícitos	1,585,678	1,426,417
Por falla de medición	255,088	256,203
Por error de facturación	836,782	371,826
Total otros programas	3,670,011	4,120,332
<b>Total de Ingresos por venta de energía</b>	<b>\$ 510,801,213</b>	<b>490,756,145</b>

## Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

### 3. Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

#### a) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las Empresas Públicas Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos, fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

La Empresa reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

Las Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la Empresa adquiere el control. Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación que la Empresa mantiene en su subsidiaria. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

La tenencia accionaria en las principales Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos, sobre las que CFE mantiene control al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

- CFE Distribución, EPS; CFE Transmisión, EPS; CFE Generación I, EPS; CFE Generación II, EPS; CFE Generación III, EPS; CFE Generación IV, EPS; CFE Generación V, EPS; CFE Generación VI, EPS, CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS y CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS.

#### Empresas Filiales

- CFE Suministro Calificados, S.A. de C.V., CFE International, LLC., CFENERGÍA, S.A. de C.V., CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V. y CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

Estas entidades fueron constituidas y realizan operaciones en México a excepción de CFE International, LLC, ubicada en Estados Unidos de América.

La tenencia accionaria de las entidades mencionadas anteriormente corresponde a una participación del 100%.

#### Fideicomisos

Los fideicomisos en los cuales CFE ejerce control se detallan a continuación:

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio 2030	CFE	En primer lugar: los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	BANOBRAS, S.N.C.	Inversión condicionada

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Fideicomiso para la Constitución de un Fondo Revolvente de Financiamiento para el Programa de Aislamiento Térmico de la Vivienda en el Valle de Mexicali B.C.	CFE	CFE	BANOBRAS, S.N.C.	Ahorro de energía
Fideicomiso Energías Limpias 10670	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Energías limpias
Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Inversión directa
Fideicomiso 1320	CFE	CFE	Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple	Proyectos de Inversión
Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI <sup>(1)</sup>	CFE, CFEEnergía y CFE Transmisión	CFE, CFEEnergía y CFE Transmisión	CIBANCO, S.A. de C.V.	Inversión directa
Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485	CFE	En primer lugar: los acreedores designados como Fideicomisarios. En segundo lugar: CFE	Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple	Proyectos de Inversión

<sup>1)</sup> El Fideicomiso Maestro constituyó Sub-Fideicomisos por cada Proyecto de Infraestructura, los cuáles serán los propietarios de los Proyectos de Infraestructura por lo que, en dicho carácter, celebrarán, entre otros, contratos mediante los cuales otorguen el uso y explotación comercial de dichos Proyectos de Infraestructura en favor de las Contrapartes que se determine en términos del contrato.

Los Sub-Fideicomisos constituidos son los siguientes:

- a) Fideicomiso Cib/3655 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Turbo Gas "González Ortega".
- b) Fideicomiso Cib/3765 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "González Ortega".
- c) Fideicomiso Cib/3766 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "Rivera Maya/Valladolid".
- d) Fideicomiso Cib/3767 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "Mérida".
- e) Fideicomiso Cib/3768 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "San Luis Río Colorado".
- f) Fideicomiso Cib/3769 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "Baja California Sur La Paz".
- g) Fideicomiso Cib/3770 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "Tuxpan Fase Uno".

### Participaciones no controladoras

Los cambios en la participación de la Empresa en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. Las participaciones no controladas en la consolidación no representan el 1% de los activos.

### b) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

-Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre y cuando la cobertura sea eficaz.

-Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y de resultados al tipo de cambio histórico o promedio, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

### **c)Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

### **d)Instrumentos financieros**

#### **i.- Reconocimiento y medición inicial**

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

#### **ii.- Clasificación y medición posterior - Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- 1.- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
- 2.- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 5).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

### **iii) Baja en cuentas**

#### Activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

#### Pasivos financieros

La Empresa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

#### **iv)Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

##### **I. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

#### **e)Plantas, instalaciones y equipo**

##### **i.- Reconocimiento y medición inicial**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

## ii.- Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	<b>Vida útil años</b>
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora fotovoltaica	20
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### iii.- Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Las vidas útiles totales de los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se mencionan a continuación:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

### iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

## Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

### 6. Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Consumidores público <sup>(*)</sup>	\$ 79,774,657	76,365,474
Consumidores gobierno <sup>(*)</sup>	35,992,392	35,157,894
	<u>115,767,049</u>	<u>111,523,369</u>
Deterioro de cuentas por cobrar	(75,274,128)	(70,801,558)
<b>Subtotal</b>	<b>40,492,921</b>	<b>40,721,811</b>
Otras cuentas por cobrar <sup>(**)</sup>	49,336,267	36,898,134
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(9,229,183)	(6,411,406)
Impuesto al valor agregado	20,511,733	27,857,404
<b>Total</b>	<b>\$ 101,111,738</b>	<b>99,065,943</b>

(\*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(\*\*) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo Inicial	\$ (70,801,558)	(67,904,540)
Incremento	(7,436,620)	(4,547,474)
Aplicaciones	2,964,050	1,650,456
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (75,274,128)</b>	<b>(70,801,558)</b>

## Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

### 14. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores y contratistas	\$ 57,207,578	65,236,192
Depósitos de varios usuarios y contratistas	39,847,328	40,959,357
Aportaciones de terceros	13,089,010	10,256,110
Empleados	5,071,649	3,881,093
Otros impuestos y accesorios	9,914,178	7,421,139
Impuesto al valor agregado	3,931,598	5,273,317
Otros pasivos	18,752,294	3,825,430
<b>Total</b>	<b>\$ 147,813,635</b>	<b>136,852,638</b>

## Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

### 6. Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Consumidores público <sup>(*)</sup>	\$ 79,774,657	76,365,474
Consumidores gobierno <sup>(*)</sup>	35,992,392	35,157,894
	115,767,049	111,523,369
Deterioro de cuentas por cobrar	(75,274,128)	(70,801,558)
<b>Subtotal</b>	<b>40,492,921</b>	<b>40,721,811</b>
Otras cuentas por cobrar <sup>(**)</sup>	49,336,267	36,898,134
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(9,229,183)	(6,411,406)
Impuesto al valor agregado	20,511,733	27,857,404
<b>Total</b>	<b>\$ 101,111,738</b>	<b>99,065,943</b>

(\*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(\*\*) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo Inicial	\$ (70,801,558)	(67,904,540)
Incremento	(7,436,620)	(4,547,474)

Aplicaciones	2,964,050	1,650,456
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (75,274,128)</b>	<b>(70,801,558)</b>

## Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

### 22. Información por segmentos.

#### Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

#### Información por tipo de servicios

<b>Ingresos</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Doméstico	\$ 119,633,107	111,230,414
Comercial	63,398,839	60,295,023
Servicio	14,731,965	14,533,400
Agrícola	11,387,779	11,140,305
Industrial	297,935,109	289,396,599
<b>Ventas Totales</b>	<b>507,086,799</b>	<b>486,595,741</b>
Bloque para la reventa	44,403	40,072
<b>Total Ingresos por energía</b>	<b>507,131,202</b>	<b>486,635,813</b>
Consumos en proceso de facturación	992,463	2,065,886
Usos Ilícitos	1,585,678	1,426,417
Por falla de medición	255,088	256,203
Por error de facturación	836,782	371,826
<b>Total otros programas</b>	<b>3,670,011</b>	<b>4,120,332</b>
<b>Total de Ingresos por venta de energía</b>	<b>\$ 510,801,213</b>	<b>490,756,145</b>

## [800600] Notas - Lista de políticas contables

### Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

#### 3. Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

##### a) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las Empresas Públicas Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos, fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

La Empresa reevalúa si controla o no a una empresa y si los hechos o circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los elementos de control.

Las Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos se consolidan línea por línea a partir de la fecha en que la Empresa adquiere el control. Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación que la Empresa mantiene en su subsidiaria. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

La tenencia accionaria en las principales Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos, sobre las que CFE mantiene control al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

- CFE Distribución, EPS; CFE Transmisión, EPS; CFE Generación I, EPS; CFE Generación II, EPS; CFE Generación III, EPS; CFE Generación IV, EPS; CFE Generación V, EPS; CFE Generación VI, EPS; CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS y CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS.

##### Empresas Filiales

- CFE Suministro Calificados, S.A. de C.V., CFE International, LLC., CFenergía, S.A. de C.V., CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V. y CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

Estas entidades fueron constituidas y realizan operaciones en México a excepción de CFE International, LLC, ubicada en Estados Unidos de América.

La tenencia accionaria de las entidades mencionadas anteriormente corresponde a una participación del 100%.

##### Fideicomisos

Los fideicomisos en los cuales CFE ejerce control se detallan a continuación:

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio 2030	CFE	En primer lugar: los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	BANOBRAS, S.N.C.	Inversión condicionada
Fideicomiso para la Constitución de un Fondo Revolvente de Financiamiento para el Programa de Aislamiento Térmico de la Vivienda en el Valle de Mexicali B.C.	CFE	CFE	BANOBRAS, S.N.C.	Ahorro de energía
Fideicomiso Energías Limpias 10670	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Energías limpias
Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Inversión directa
Fideicomiso 1320	CFE	CFE	Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple	Proyectos de Inversión
Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI <sup>(1)</sup>	CFE, CFenergía y CFE Transmisión	CFE, CFenergía y CFE Transmisión	CIBANCO, S.A. de C.V.	Inversión directa
Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485	CFE	En primer lugar: los acreedores designados como Fideicomisarios. En segundo lugar: CFE	Banco Monex, S.A., Institución De Banca Múltiple	Proyectos de Inversión

<sup>(1)</sup> El Fideicomiso Maestro constituyó Sub-Fideicomisos por cada Proyecto de Infraestructura, los cuáles serán los propietarios de los Proyectos de Infraestructura por lo que, en dicho carácter, celebrarán, entre otros, contratos mediante los cuales otorguen el uso y explotación comercial de dichos Proyectos de Infraestructura en favor de las Contrapartes que se determine en términos del contrato.

Los Sub-Fideicomisos constituidos son los siguientes:

- a) Fideicomiso Cib/3655 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Turbo Gas "González Ortega".
- b) Fideicomiso Cib/3765 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "González Ortega".
- c) Fideicomiso Cib/3766 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "Rivera Maya/Valladolid".
- d) Fideicomiso Cib/3767 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "Mérida".
- e) Fideicomiso Cib/3768 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "San Luis Río Colorado".
- f) Fideicomiso Cib/3769 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "Baja California Sur La Paz".
- g) Fideicomiso Cib/3770 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado "Tuxpan Fase Uno".

### Participaciones no controladoras

Los cambios en la participación de la Empresa en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. Las participaciones no controladas en la consolidación no representan el 1% de los activos.

### **b) Operaciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

-Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre y cuando la cobertura sea eficaz.

-Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y de resultados al tipo de cambio histórico o promedio, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

### **d) Instrumentos financieros**

#### **i.- Reconocimiento y medición inicial**

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

## ii.- Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- 1.- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
- 2.- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 5).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

## iii) Baja en cuentas

### Activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

### Pasivos financieros

La Empresa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

#### **iv)Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### **I. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

## **e) Plantas, instalaciones y equipo**

### **i.- Reconocimiento y medición inicial**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descuento, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

### **ii.- Depreciación**

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a

partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	<b>Vida útil años</b>
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora fotovoltaica	20
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### iii.- Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Las vidas útiles totales de los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se mencionan a continuación:

	<b><u>Vida útil en años</u></b>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

#### **iv) Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

---

### **Descripción de la política contable para activos y pasivos contingentes [bloque de texto]**

---

#### ***Provisiones y pasivos contingentes***

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes, sólo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

---

### **Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]**

---

#### **Impuestos a la utilidad**

Los impuestos a la utilidad comprenden el impuesto corriente y diferido.

##### **i) Impuesto corriente**

- CFE y sus Empresas Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 la Empresa y sus extintas Subsidiarias registraron el impuesto corriente por pagar correspondiente a su declaración anual por cierre del ejercicio anticipado con cifras del 1 de enero al 31 de octubre de 2024 cumpliendo con su obligación fiscal bajo el régimen del Título II de la LISR, sin embargo, a partir del 1 de noviembre de 2024 ya no son causantes de ISR.

- Empresas Filiales

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida del año, neto de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

El impuesto corriente se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii) Impuesto diferido

- CFE y sus Extintas Empresas Subsidiarias

El impuesto diferido se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Al 31 de diciembre de 2024 la CFE y sus extintas Empresas Subsidiarias no reconocen impuesto diferido activo o pasivo ya que, al cambiar de régimen fiscal, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles ya no tienen probabilidad de deducción al no existir ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas, bajo el Régimen Fiscal en el cual tributan.

- Empresas Filiales

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con otros resultados integrales (ORI).

## Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

### Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	<b>Vida útil años</b>
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

## Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

### Baja en cuentas

#### Activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

#### Pasivos financieros

La Empresa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

---

## Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

---

### **Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados

integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

---

## Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

---

### **Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla

a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

#### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nocional del instrumento de cobertura y el monto nocional de la posición primaria.

---

### **Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]**

---

#### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

## Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

### Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

#### Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

#### Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

#### Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

#### Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

#### Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

---

## Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

---

### **Resultado de financiamiento**

El Resultado de financiamiento (RF) incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;

- gasto por intereses de pasivos por arrendamientos;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Empresa a recibir el pago.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

---

## Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

---

### Instrumentos financieros

#### I. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

#### II. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

#### Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que esté es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la Gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La Empresa mide los activos financieros a costo amortizado si se cumplen

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

#### Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

##### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el capital contable (ver nota 10).

##### *Activos financieros al costo amortizado*

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado, usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

#### Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y

pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

### **iii) Baja en cuentas**

#### Activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

#### Pasivos financieros

La Empresa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

### **iv) Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### **v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto notional del instrumento de cobertura y el monto notional de la posición primaria.

#### **-Valuación de cobertura de flujos de efectivo**

La valuación de cobertura de flujos de efectivo incluye la porción efectiva del cambio acumulado neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura usados en coberturas de flujo de efectivo pendientes de reconocimiento posterior en resultados o directamente incluido en los costos iniciales de otros valores de activos o pasivos no financieros.

#### **-Costo de cobertura**

El costo de cobertura refleja la ganancia o pérdida en la parte excluida del instrumento de cobertura designado que se relaciona con los contratos forward, swaps y opciones. Se reconoce inicialmente en otros resultados integrales y se contabiliza de manera similar a las ganancias o pérdidas en la valuación de cobertura de flujos de efectivo.

**Coberturas de flujos de efectivo**

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

---

**Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]**

---

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

*Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

-Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el capital contable (ver nota 10).

---

## Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

---

### Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados

---

## Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

---

### **Operaciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

-Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre y cuando la cobertura sea eficaz.

-Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión

de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y de resultados al tipo de cambio histórico o promedio, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

---

## Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

---

### Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

---

## Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

---

### Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan

reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

---

## Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

---

### ***Deterioro del valor***

#### *i. Activos financieros no derivados*

##### Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

#### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el

flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

---

## Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

---

### Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que éste no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;  
o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

---

## Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

---

### Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

---

## Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

---

### Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad comprenden el impuesto corriente y diferido.

#### i) Impuesto corriente

- CFE y sus Empresas Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024 la Empresa y sus extintas Subsidiarias registraron el impuesto corriente por pagar correspondiente a su declaración anual por cierre del ejercicio anticipado con cifras del 1 de enero al 31 de octubre de 2024 cumpliendo con su obligación fiscal bajo el régimen del Título II de la LISR, sin embargo, a partir del 1 de noviembre de 2024 ya no son causantes de ISR.

- Empresas Filiales

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida del año, neto de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

El impuesto corriente se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

#### ii) Impuesto diferido

- CFE y sus Extintas Empresas Subsidiarias

El impuesto diferido se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Al 31 de diciembre de 2024 la CFE y sus extintas Empresas Subsidiarias no reconocen impuesto diferido activo o pasivo ya que, al cambiar de régimen fiscal, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles ya no tienen probabilidad de deducción al no existir ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas, bajo el Régimen Fiscal en el cual tributan.

- **Empresas Filiales**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con otros resultados integrales (ORI).

---

## Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

---

### Activos intangibles y otros activos

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos, la Empresa cuenta principalmente con servidumbres de paso con vida útil indefinida.

En el rubro de otros activos se tiene, principalmente, los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles, garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios.

## Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

---

### Resultado de financiamiento

El Resultado de financiamiento (RF) incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- gasto por intereses de pasivos por arrendamientos;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Empresa a recibir el pago.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

---

## Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

---

### Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas

(gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

#### Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de

ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

#### Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

---

## Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

---

### Instrumentos financieros

#### I. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

## Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

---

### ***Inventario de materiales para operación***

Los inventarios de materiales para operación se reconocen a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios de materiales de operación se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

---

## Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

---

### **Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

---

## Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

---

### **Plantas, instalaciones y equipo**

#### **I. Reconocimiento y medición inicial**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma

importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

### Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	<b>Vida útil años</b>
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo	34 a 75

combinado	
Central generadora fotovoltaica	20
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

## II. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Las vidas útiles totales de los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se mencionan a continuación:

### Vida útil en años

Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

## III. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

## Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

### *Provisiones y pasivos contingentes*

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes, sólo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

---

## Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

---

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto notional del instrumento de cobertura y el monto notional de la posición primaria.

---

## Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

---

## Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

**Venta por suministro de energía eléctrica** - se reconocen cuando la energía eléctrica se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

**Ingresos por subsidios** – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

**Venta de combustible** – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

**Ingresos por servicios de transporte de energía** – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

**Otros Ingresos** – Ingresos por aportaciones de terceros son las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados”.

---

## Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

---

### Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

---

## Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

---

### Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

---

## Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

---

### **Medición de los valores razonables**

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

## [813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

### Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

La información presentada en los anexos anteriores, ya cumple con los requerimientos de la NIC-34

### Descripción de sucesos y transacciones significativas

No aplicable para Comisión Federal de Electricidad

<b>Dividendos pagados, acciones ordinarias:</b>	0
---	---

<b>Dividendos pagados, otras acciones:</b>	0
--	---

<b>Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:</b>	0
--	---

<b>Dividendos pagados, otras acciones por acción:</b>	0
---	---